

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
ACTIVOS				
Disponibilidades	9	1.394.556.563.431	1.469.189.656.840	1.459.950.891.356
Efectivo		119.053.204.626	120.940.679.142	127.244.081.971
Banco Central de Costa Rica		866.570.575.633	875.012.474.907	772.232.258.695
Entidades financieras del país		255.067.826	216.780.104	264.075.389
Entidades financieras del exterior		278.677.290.232	339.552.738.856	426.374.370.930
Documentos de cobro inmediato		9.624.545.515	7.446.883.299	8.111.431.897
Disponibilidades restringidas		120.375.879.599	126.020.100.532	125.724.672.474
Inversiones en instrumentos financieros	10	1.468.579.822.432	1.386.816.251.137	1.480.534.736.274
Al valor razonable con cambios en resultados		10.207.932.451	17.806.516.046	31.171.995.070
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		521.415.526.711	517.149.407.411	675.807.509.064
Al costo amortizado		926.405.610.790	836.328.403.553	760.534.547.959
Instrumentos financieros derivados	11	125.364.113	16.413.585	3.440.013.450
Productos por cobrar		12.675.706.822	18.124.680.491	12.251.012.824
(Estimación por deterioro)		(2.250.318.455)	(2.609.169.949)	(2.670.342.093)
Cartera de créditos	12	4.601.555.987.078	4.632.292.699.015	4.569.471.250.784
Créditos vigentes		4.418.996.718.724	4.422.146.926.877	4.358.242.560.230
Créditos vencidos		172.255.186.030	190.260.399.038	162.462.498.566
Créditos en cobro judicial		86.112.926.979	93.248.724.856	121.893.952.585
Costos directos incrementales asociados a créditos		5.889.421.640	5.755.898.412	4.141.747.933
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(42.986.604.925)	(41.927.136.381)	(36.548.974.253)
Productos por cobrar		100.787.575.029	102.173.613.358	110.866.530.065
(Estimación por deterioro)		(139.499.236.399)	(139.365.727.145)	(151.587.064.342)
Cuentas y comisiones por cobrar	13	4.685.807.362	7.350.793.492	2.890.835.180
Comisiones por cobrar		412.511.622	408.251.262	658.120.458
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		16.698.955	14.156.057	43.261.109
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		3.895.404.831	6.699.572.681	1.986.409.833
Otras cuentas por cobrar		4.619.734.784	4.487.076.399	4.235.558.097
Productos por cobrar		771.102	725.933	1.994.645
(Estimación por deterioro)		(4.259.313.932)	(4.258.988.840)	(4.034.508.962)
Bienes mantenidos para la venta	14	38.867.364.910	37.495.457.395	35.275.542.980
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		97.057.395.852	98.126.485.936	94.194.414.101
Otros bienes mantenidos para la venta		55.884.628	55.884.628	55.884.629
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(58.245.915.570)	(60.686.913.169)	(58.974.755.750)
Participaciones en capital de otras empresas, neto	15	115.427.231.853	118.834.235.877	126.833.449.442
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	16	201.483.981.960	204.413.069.154	204.117.081.931
Otros activos	17	43.454.373.313	63.211.376.915	57.015.852.477
Cargos diferidos		10.740.346.694	14.330.485.937	25.095.003.855
Activos intangibles		7.095.019.433	8.489.096.778	8.055.567.371
Otros activos		25.619.007.186	40.391.794.200	23.865.281.251
TOTAL DE ACTIVOS		7.868.611.132.339	7.919.603.539.825	7.936.089.640.424

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
PASIVOS				
Obligaciones con el público	18	6.188.922.117.614	6.142.055.961.261	6.005.415.624.491
A la vista		4.185.759.284.746	4.314.717.356.387	4.325.729.565.033
A plazo		1.960.166.494.925	1.790.666.793.187	1.655.179.022.988
Cargos financieros por pagar		42.996.337.943	36.671.811.687	24.507.036.470
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	19	161.225.681.554	166.961.956.341	195.558.918.341
A plazo		158.738.238.810	164.696.408.078	194.296.408.078
Cargos financieros por pagar		2.487.442.744	2.265.548.263	1.262.510.263
Obligaciones con entidades	20	573.340.326.695	627.435.906.762	804.542.700.050
A la vista		68.252.704.106	45.523.084.756	112.823.043.687
A plazo		499.454.378.647	579.388.511.075	683.689.731.377
Otras obligaciones con entidades		-	(103.269.735)	(177.238.757)
Cargos financieros por pagar		5.633.243.942	2.627.580.666	8.207.163.743
Cuentas por pagar y provisiones		113.416.562.893	143.764.670.894	106.229.623.027
Provisiones	22	15.182.023.987	10.727.740.204	21.419.923.741
Impuesto sobre la renta diferido	21-b	13.433.973.118	13.605.592.970	15.224.581.602
Otras cuentas por pagar diversas	23	84.800.565.788	119.431.337.720	69.585.117.684
Otros pasivos	24	22.950.844.942	30.510.993.847	15.928.678.646
Ingresos diferidos		81.458.934	100.946.981	110.256.453
Otros pasivos		22.869.386.008	30.410.046.866	15.818.422.193
Obligaciones subordinadas	25	60.947.973.703	68.908.170.318	76.158.374.187
Obligaciones subordinadas		60.190.987.500	66.820.890.000	75.549.075.000
Cargos financieros por pagar		756.986.203	2.087.280.318	609.299.187
TOTAL DE PASIVOS		7.120.803.507.401	7.179.637.659.423	7.203.833.918.742
PATRIMONIO				
Capital social		172.237.030.102	172.237.030.102	172.237.030.102
Capital pagado	26-a	172.237.030.102	172.237.030.102	172.237.030.102
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		63.735.077.143	65.091.090.087	85.143.845.051
Reservas	26-b	422.699.142.585	387.165.279.581	387.864.850.024
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		32.713.238.870	33.719.121.136	33.845.016.950
Resultado del periodo		7.798.541.012	37.316.763.826	8.728.383.885
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	26-c	48.624.595.226	44.436.595.670	44.436.595.670
TOTAL DEL PATRIMONIO		747.807.624.938	739.965.880.402	732.255.721.682
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		7.868.611.132.339	7.919.603.539.825	7.936.089.640.424
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	27	419.048.059.156	443.690.359.134	525.084.793.096
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	28	2.933.674.391.212	3.309.709.383.959	2.998.515.621.778
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		67.278.235.666	83.298.961.129	95.543.549.312
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		2.866.396.155.546	3.226.410.422.830	2.902.972.072.466
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS		6.577.235.283	222.429.362.159	195.518.131.020
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	27.379.856.985.109	35.505.422.546.693	27.874.877.851.080
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		9.897.562.333.493	18.133.814.616.858	9.386.905.918.928
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		1.711.956.222.863	1.811.845.820.166	1.749.697.333.393
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia		484.843.705.446	486.930.151.517	629.778.235.500
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		15.285.494.723.307	15.072.831.958.152	16.108.496.363.259

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO
ALEJANDRA
Estado de Situación Financiera
2023-04-27 12:52:19 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	30	3.510.661.185	302.295.716
Por inversiones en instrumentos financieros	30	17.368.766.013	11.631.883.527
Por cartera de créditos	31	117.487.359.249	88.451.569.186
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, netas	6-d	-	111.903.998
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		148.497.040	48.818.800
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		150.685.417	1.058.794.954
Por ganancia en instrumentos derivados, neta	11	118.972.679	-
Por otros ingresos financieros	32	826.531.374	6.359.571.048
Total de ingresos financieros		<u>139.611.472.957</u>	<u>107.964.837.229</u>
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	33	55.311.365.029	24.115.472.836
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		337.796.379	336.705.984
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	34	7.781.486.271	7.979.431.394
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		1.634.160.239	1.118.943.026
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	6-d	1.686.963.999	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1.002.277.073	20.056.807
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		413.229.965	624.028.447
Por pérdidas en instrumentos derivados, neta	11	-	4.283.200.325
Por otros gastos financieros	35	1.886.174.816	229.282.193
Total de gastos financieros		<u>70.053.453.771</u>	<u>38.707.121.012</u>
Por estimación de deterioro de activos	36	11.982.342.578	21.459.052.915
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	37	5.141.257.811	6.760.484.158
RESULTADO FINANCIERO		<u>62.716.934.419</u>	<u>54.559.147.460</u>
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	38	36.213.748.510	35.213.923.315
Por bienes mantenidos para la venta		2.771.081.910	1.767.210.160
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	8	803.831.185	353.034.119
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	8	905.265.635	1.111.798.435
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	8	246.552.503	742.981.701
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	8	1.007.645.324	826.383.446
Por cambio y arbitraje de divisas		8.973.590.860	6.669.251.028
Por otros ingresos con partes relacionadas		212.102.867	117.839.806
Por otros ingresos operativos	39	1.978.859.631	1.266.980.543
Total otros ingresos de operación		<u>53.112.678.425</u>	<u>48.069.402.553</u>

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		10.799.223.392	10.531.523.885
Por bienes mantenidos para la venta	40	2.853.505.823	4.727.481.429
Por provisiones	41	5.703.088.282	1.101.857.415
Por cambio y arbitraje de divisas		5.527.561	597.930
Por otros gastos con partes relacionadas		207.547.713	248.713.169
Por otros gastos operativos	42	16.515.440.179	15.014.451.206
Total otros gastos de operación		<u>36.084.332.950</u>	<u>31.624.625.034</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>79.745.279.894</u>	<u>71.003.924.979</u>
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	43	36.535.142.009	31.956.942.173
Por otros gastos de administración	44	17.352.258.550	16.291.095.515
Total gastos administrativos		<u>53.887.400.559</u>	<u>48.248.037.688</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>25.857.879.335</u>	<u>22.755.887.291</u>
Impuesto sobre la renta	21-a	6.750.111.883	5.785.761.315
Impuesto sobre la renta de periodos anteriores	21-a	3.547.309.483	3.547.309.483
Impuesto sobre la renta diferido	21-a	823.279.942	275.794.586
Disminución de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	21-a	22.678	-
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	21-a	330.341.231	498.294.643
Participaciones legales sobre la utilidad	45	7.269.000.924	4.916.932.665
RESULTADO DEL PERIODO		<u>7.798.541.012</u>	<u>8.728.383.885</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		57.763.628	54.993.137
Otros ajustes		(6.370.298.668)	833.608.402
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		5.148.571.444	(8.878.254.946)
Superávit por revaluación de otros activos		(212.605)	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		<u>(1.164.176.201)</u>	<u>(7.989.653.407)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>6.634.364.811</u>	<u>738.730.478</u>

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUJEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO
ALEJANDRA
Estado de Resultados Integral
2023-04-07 12:52:45 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: Q04P7UDS
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados años anteriores	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2021	172.237.030.102	93.316.808.915	364.737.238.098	41.687.504.022	59.538.410.067	731.516.991.204
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Reservas legales	-	-	23.117.090.506	-	(23.117.090.506)	-
Otras reservas estatutarias	-	-	10.521.420	-	(10.521.420)	-
Aportes patrimoniales en fondos especiales	-	-	-	2.749.091.648	(2.749.091.648)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	23.127.611.926	2.749.091.648	(25.876.703.574)	-
Resultado integral del periodo:						
Resultado del periodo	-	-	-	-	8.728.383.885	8.728.383.885
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	-	54.993.137	-	-	-	54.993.137
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10	(8.878.254.946)	-	-	-	(8.878.254.946)
Otros ajustes	-	833.608.402	-	-	-	833.608.402
Realización del superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	-	(183.310.457)	-	-	183.310.457	-
Total resultado integral del periodo	-	(8.172.963.864)	-	-	8.911.694.342	738.730.478
Saldos al 31 de marzo de 2022	26	172.237.030.102	85.143.845.051	387.864.850.024	44.436.595.670	42.573.400.835
						732.255.721.682

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO
ALEJANDRA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2023-04-27 12:52:51 -0600



VERIFICACIÓN: Q0aP7UDS
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados años anteriores	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2022	172.237.030.102	65.091.090.087	387.165.279.581	44.436.595.670	71.035.884.962	739.965.880.402
Ajuste a participaciones sobre la utilidad de periodos anteriores	-	-	-	-	1.207.379.725	1.207.379.725
Saldos al 1 de enero de 2023	172.237.030.102	65.091.090.087	387.165.279.581	44.436.595.670	72.243.264.687	741.173.260.127
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Reservas legales	-	-	37.365.747.265	-	(37.365.747.265)	-
Otras reservas estatutarias	-	-	(1.831.884.261)	-	1.831.884.261	-
Aportes patrimoniales en fondos especiales	-	-	-	4.187.999.556	(4.187.999.556)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	35.533.863.004	4.187.999.556	(39.721.862.560)	-
Resultado integral del periodo:						
Resultado del periodo	-	-	-	-	7.798.541.012	7.798.541.012
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	-	57.763.628	-	-	-	57.763.628
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10	5.148.571.444	-	-	-	5.148.571.444
Superávit por revaluación de otros activos	-	(212.605)	-	-	-	(212.605)
Otros ajustes	-	(6.370.298.668)	-	-	-	(6.370.298.668)
Realización del superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	-	(191.836.743)	-	-	191.836.743	-
Total resultado integral del periodo	-	(1.356.012.944)	-	-	7.990.377.755	6.634.364.811
Saldos al 31 de marzo de 2023	26	172.237.030.102	63.735.077.143	422.699.142.585	48.624.595.226	40.511.779.882

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO
ALEJANDRA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2023-04-27 12:52:51 -0600



VERIFICACIÓN: Q0aP7UDS
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2023	Marzo 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo		7.798.541.012	8.728.383.885
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones		5.664.618.038	5.332.670.406
(Ganancia) pérdida por diferencias de cambio y UD, netas		(64.023.290.410)	28.070.823.524
Pérdida por venta activos no financieros		1.682.328.486	2.112.629.676
Ingresos financieros		(134.856.125.262)	(100.083.452.713)
Gastos financieros		37.788.018.549	22.232.441.398
Estimaciones por inversiones, netas		(68.465.820)	(353.181.792)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes, netas		11.245.212.208	21.037.001.317
Estimaciones por otras cuentas por cobrar, netas		155.272.411	82.471.437
(Ganancia) pérdida por estimaciones de bienes realizables, netas		(2.440.997.599)	79.277.361
Provisiones por prestaciones sociales		3.376.913	(30.840.393)
Otras provisiones, netas de pago		(4.425.661.750)	(15.950.572)
Participaciones en subsidiarias y asociada		(2.963.294.647)	(3.034.197.701)
Participaciones sobre la utilidad, netas		7.269.000.924	4.916.932.665
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	21 - a	10.297.398.688	9.333.070.798
Impuesto sobre la renta diferido, neto	21 - a	492.938.711	(222.500.057)
		(126.381.129.548)	(1.814.420.761)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cartera de crédito		(105.701.287.569)	(72.603.389.023)
Cuentas y comisiones por cobrar		(1.199.921.490)	(2.137.987.046)
Bienes disponibles para la venta		10.135.821.948	3.859.379.214
Otros activos		15.900.680.203	14.482.418.671
Obligaciones con el público		280.397.680.164	(167.619.055.228)
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(55.981.296.790)	11.472.158.923
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		17.414.125.079	10.386.770.376
Otros pasivos		(8.409.670.776)	(11.373.229.966)
		152.556.130.769	(213.532.934.079)
Impuesto sobre la renta pagado		(24.431.787.517)	(13.734.532.156)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		141.691.137.260	106.189.163.626
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(28.235.934.536)	(19.741.530.711)
Participaciones sobre la utilidad pagadas		(21.561.155.611)	(12.540.827.303)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación		93.637.260.817	(155.175.081.384)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(211.498.426.621)	(178.851.012.069)
Disminución en instrumentos financieros		255.188.551.251	203.872.306.689
Productos y dividendos cobrados		-	1.500.000.000
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(14.738.031.794)	(14.234.423.655)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		28.149.593	43.872.163
Adquisición de intangible		(63.581.519)	(557.317.929)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		28.916.660.910	11.773.425.199
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones financieras		(6.601.135.471)	(2.721.091.005)
Otras obligaciones financieras nuevas		-	29.600.000.000
Pago de pasivos por arrendamientos		(476.980.347)	(485.453.024)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento		(7.078.115.818)	26.393.455.971
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		115.475.805.909	(117.008.200.214)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		1.568.339.596.018	1.601.331.691.160
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	9	1.683.815.401.927	1.484.323.490.946

Bernardo Alfaro Araya
Gerente General

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 31119
Contador: MORALES CENTENO
ALEJANDRA
Estado de Flujos de Efectivo
2023-04-27 12:53:02 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 00aP7UDS
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)

(1) Entidad que informa

Banco Nacional de Costa Rica (en adelante el Banco) es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN), la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El Banco se encuentra localizado en San José, Costa Rica.

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

De conformidad con la LOSBN, ninguno de los bancos divididos en departamentos podrá realizar operaciones como una sola institución bancaria, sino que ejecutará sus transacciones a través de sus departamentos y de acuerdo con su naturaleza. Los tres departamentos son independientes entre sí, salvo las limitaciones de carácter administrativo establecidas por la ley. Dicha ley establece, además, que para calcular las utilidades se combinarán las ganancias y pérdidas de los departamentos y se distribuirán las utilidades netas que se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos. Su aspiración es ser el Conglomerado Financiero preeminente y más digitalizado de Costa Rica, ofreciendo la mejor experiencia al cliente, obteniendo niveles de rentabilidad suficientes para crecer y soportar el desarrollo del país y asegurando un excelente nivel de salud organizacional.

Al 31 de marzo de 2023, el Banco cuenta con 153 oficinas (156 oficinas en el 2022), tiene bajo su control 452 cajeros automáticos (464 cajeros automáticos en el 2022) y cuenta con 5.270 empleados (5.117 empleados en el 2022). La dirección del sitio web es www.bncr.fi.cr.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 100% de participación accionaria de las siguientes subsidiarias:

BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), a través de sus Reglamentos y disposiciones, y por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión cerrados y abiertos, en nombre de terceros, inscritos en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 31 de diciembre de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 19 de mayo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las distintas aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país. Sus actividades están reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No. 8653 y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a través de sus Reglamentos y disposiciones.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 49% de participación accionaria de la siguiente asociada:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Desde 1976, BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No. 25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El Banco es dueño del 49% del capital accionario de BICSA. El restante 51% de las acciones es propiedad del Banco de Costa Rica.

(2) Bases de contabilización

(a) Base de contabilidad

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) además, incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

(b) Base de medición

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La Administración aplica juicio para determinar si los indicadores de control establecidos indican que el Banco controla una entidad o algún vehículo separado.

a- Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 (b) (ii) – Clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros “son solo pago de principal e intereses” (SPPI) sobre el monto principal pendiente.
- Nota 5 (i) (ii) – Plazo del arrendamiento: si el Banco está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación.
- Nota 5 (b) (ii) – Establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b- Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de marzo de 2023, está relacionado con el deterioro del valor de los instrumentos financieros.

(i) Medición de los valores razonables

Normalmente la mejor evidencia en el valor razonable de un instrumento financiero para el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

(5) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco, para los años presentados en estos estados financieros separados.

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del Estado de Situación Financiera Separado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada, el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Conforme a lo establecido en la Ley No 9635, “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, a partir del 1 enero de 2020, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de marzo de 2023, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢545,95 por US\$1,00 (¢601,99 y 667.10 por US\$1,00 en diciembre y marzo de 2022, respectivamente), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2023, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢594,76 por €1,00 (¢642,38 y ¢739,68 por €1,00 en diciembre y marzo de 2022, respectivamente), el cual se obtiene multiplicando el tipo de cambio internacional Reuter por el tipo de cambio de referencia para la venta del US dólar al último día hábil del mes, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2023, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), fueron valuados al tipo de cambio de ¢1.026,41 por UD 1,00 (¢1.028,84 y ¢966,09 por UD 1,00 en diciembre y marzo de 2022, respectivamente), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

iv. Negocios en el extranjero

Los estados financieros de BICSA se presentan en US dólares estadounidenses, la cual es su moneda funcional, se han convertido de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los activos y pasivos no monetarios han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipo de cambio histórico).
- Los saldos del patrimonio, excepto los resultados del año han sido convertidos a los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipo de cambio histórico).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Instrumentos financieros Reconocimiento y medición inicial

El Banco reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo financiero o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual, gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Banco cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

“Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses”

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un año concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”),

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) *Deterioro de activos financieros*

El Banco reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en instrumentos financieros (costo amortizado y ORI)
- Productos por cobrar

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan “instrumentos financieros en Etapa 1”. Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito “desde el reconocimiento inicial y n” están deteriorados.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan “instrumentos financieros en Etapa 2”. Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan “Instrumentos financieros en etapa 3”.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco a espera recibir); y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Banco en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Información proyectada

El Banco incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formulará un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité Corporativo de Riesgo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alinearán con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Deterioro de activos no financieros

El Banco revisa en cada fecha de reporte el importe en libros de los activos no financieros del Conglomerado (excluyendo las propiedades de inversión y los activos por impuestos diferidos), para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro del valor una vez al año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Son asignadas primero, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el importe en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades), sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida en que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(iv) Dar de baja

Activos financieros

El Banco da de baja en su estado de situación financiera, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Banco no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Banco da de baja un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(d) Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(e) Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El Banco contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando:

- El contrato principal no es registrado al valor razonable con cambios en resultados;
- Los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado; y
- Las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Los derivados implícitos separados se miden al valor razonable reconociendo todos los cambios en el mismo en resultados a menos que formen parte de un flujo de efectivo apto o de una relación de cobertura de inversión neta. Los derivados implícitos separados se presentan en el estado de situación financiera separado junto con el contrato anfitrión.

El Banco actualmente mantiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

✓ Derivados para cobertura de riesgos

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés libor, proveniente de la emisión de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 y abril de 2016, a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

La tasa de interés libor dejó de aplicarse en el mercado, sin embargo; los nodos de 3 meses y 6 meses continúan hasta 2023, por lo que la información se reflejará todavía con la tasa libor, hasta que se proceda con la negociación de los contratos que se encuentren vigentes a la fecha para determinar la nueva tasa a regir para esas operaciones.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

✓ Derivados diferentes de cobertura

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos, depósitos en el Banco Central de Costa Rica con vencimientos originales menores a 3 meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados al costo amortizado en el estado situación financiera separado.

(g) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo incluye desembolsos atribuibles en forma directa a la adquisición del activo. Cuando algunas de las partes de un componente perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como componentes separados (componentes importantes), de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad del equipo relacionado, son capitalizados como parte de ese equipo.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(ii) Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al Banco. Los costos de reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se reconoce en los resultados del año por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada parte del rubro perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el Banco obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos de los elementos significativos se detallan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	De 25 años a 120 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de cómputo portátil	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	De acuerdo con los años de vida útil estimada o según plazo del contrato de alquiler

(h) Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortización

La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de tres a cinco años.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos subsecuentes del software son capitalizados si se determina confiablemente que se van a obtener beneficios económicos de tales costos. Los otros costos se reconocen en los resultados cuando se incurran.

(i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado, a cambio de una contraprestación.

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta, desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente el Banco al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia; y
- El precio del ejercicio bajo una opción de compra que el Banco esté razonablemente segura de ejercer, pagos de arrendamiento en un periodo de renovación opcional, si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la compañía esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(ii) Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(j) Cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito del Banco se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(k) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF, según el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta evaluación incluye parámetros tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo de 2023, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de contabilidad, de conformidad con el Artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN).

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(l) Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, deberá aplicarse lo establecido en el Artículo No. 35 del Acuerdo SUGEF 9-20 “Reglamento para la autorización y ejecución de operaciones con derivados”, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el Artículo No. 28 del Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre suficiencia patrimonial de entidades financieras”), por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según el Acuerdo SUGEF 1-05.

(m) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado. Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del año en el cual se incurrieron.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta de este. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso del Banco, debe reclasificarse a la cuenta correspondiente.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 6-18 se comunica, en el Artículo No 72 de la LOSBN Ley 1644, la extensión del plazo de 24 a 48 meses, donde se debe aplicar la estimación de los bienes realizables en un 100%. No obstante, al término del plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del activo, la entidad debe solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de la prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga.

Para los bienes que fueron adjudicados con anterioridad a la fecha descrita en el párrafo anterior, la Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueron vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados desde la fecha de su adquisición o producción.

(o) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera separado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera separado afectando directamente el estado de resultados integral separado.

(q) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

El Banco registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Banco antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Banco tiene como política que todo su personal al finalizar el año no podrá exceder un periodo de las vacaciones vencidas.

Planes de incentivos

El Banco cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos (SEDI), definido a nivel del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

La nota obtenida en la evaluación se determina como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los factores de medición individual y grupal. La nota mínima por alcanzar es de 80 puntos.

Estos incentivos se enfocan en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo del Banco para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos incentivos se pagan como forma de compensación por el esfuerzo empresarial e individual de los funcionarios, que promueven un rendimiento extraordinario, alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y en el Plan Estratégico. Este incentivo salarial es anual, su evaluación es de enero a diciembre de cada año. La estimación se calcula tomando la utilidad después de impuestos y participaciones por el 15%. El monto derivado de ese porcentaje incluye las cargas sociales correspondientes a este pago.

Este rubro no podrá exceder el 60% del salario mensual de los colaboradores; según lineamientos del Poder Ejecutivo a través de la Directriz No. 026-H, dada el 26 de mayo de 2015, denominada “Sobre las Políticas de Pago de Incentivos en los Bancos Públicos Estatales” y la Directriz No. 036-H del 10 de noviembre de 2015, denominada “Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los Bancos Públicos Estatales”.

El registro del gasto correspondiente al incentivo se realiza mes a mes, contra una cuenta de pasivo; que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados y exempleados que cumplieron con las condiciones requeridas. Para el periodo 2022, existe un proceso de arbitraje que impide el pago del incentivo mencionado para los periodos 2020 y 2021.

Anualidades

Desde el año 2018 el Artículo No 37 de la Convención Colectiva correspondiente a anualidades se encontraba bajo un recurso de inconstitucionalidad, mediante el Voto No 2021025969 la Sala Constitucional indicó que el artículo 37 de la VII Convención Colectiva, no era inconstitucional, por lo que se mantiene en el plazo de vigencia que tuvo la VII Convención Colectiva; sin embargo, este artículo se vio afectado por las regulaciones de la Ley 9635, que entró a regir el 4 de diciembre del 2018 y que modificó la Ley de Salarios de la Administración Pública

Con base a lo anterior el Banco ya cuenta con los cálculos realizados por la Dirección de Riesgo para su respectivo análisis y registro de provisión a iniciar en el próximo periodo para considerar los cálculos de provisión correspondiente.

(ii) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con Ley de protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en los anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan si los hubiere.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Banco determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento, usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen dentro de los gastos por empleados en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Banco reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(iv) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan.

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

En el caso de un despido con responsabilidad patronal, se calcula el monto que debe cancelársele al ex empleado; si existe alguna diferencia entre este cálculo y el monto a pagar por la asociación solidarista, el Banco asumirá esta diferencia como gasto. En caso de que el despido sea sin responsabilidad patronal no tendrá que realizarse ningún pago por parte del Banco.

(v) Fondo de Garantías y Jubilaciones

El Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (el Fondo), fue creado por Ley No. 16 (Ley del Banco Nacional de Costa Rica) del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades. La modificación más reciente fue la incluida en la Ley No. 7107 (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República) del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el Fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los funcionarios y empleados del Banco, el cual está formado y se incrementa de acuerdo con las siguientes contribuciones:

- Las partidas existentes en el Fondo, establecido de acuerdo con las correspondientes leyes y reglamentos.
- El aporte del Banco equivalente a 10% del total de los sueldos de los empleados y funcionarios.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Un aporte de 5,00% (6,00% a marzo de 2022) de los sueldos de los empleados para el fortalecimiento del Fondo.
- Las utilidades provenientes de las inversiones del Fondo y de cualquier otro posible ingreso.

Los saldos acumulados correspondientes a cada uno de los miembros del Fondo se entregan bajo las condiciones que el Reglamento de Jubilaciones del Fondo determine, si dejaren el servicio antes de haber alcanzado el derecho a una pensión.

La Administración del Fondo está a cargo del Órgano Director. Los registros de contabilidad del Fondo son mantenidos por empleados del Banco designados por concurso de antecedentes y de acuerdo con las disposiciones del Órgano Director, bajo la vigilancia de la auditoría interna del Banco e independientemente de la contabilidad general del Banco. El Fondo funciona bajo el principio de solidaridad.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo que el Banco no tiene obligaciones adicionales a las que le ha transferido el Fondo

Actualmente existe un proyecto de ley para derogar el Fondo de Garantías según número expediente 21.824 denominado “Ley para derogar los regímenes de pensiones complementarios especiales”. Este proyecto establece la derogatoria de las pensiones complementarias especiales con cargo al Presupuesto Nacional, y del cual propone la derogación de los regímenes complementarios de pensiones que existen en las siguientes instituciones públicas: Banco de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica, Junta de Protección Social, Instituto Costarricense de Electricidad, Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Costarricense de Turismo.

(r) Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del periodo, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

(s) Reserva legal

De conformidad con el Artículo No. 12 de la LOSBN, el Banco asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, para la constitución de la reserva legal. Esta asignación se completa siguiendo el plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros, donde cada semestre de cada año debe liquidarse los ingresos y los gastos, y la suma de los resultados de cada semestre serán transferidos a los resultados acumulados a inicio de cada año.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la entidad asociada Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), deberá crear las siguientes reservas estatutarias:

<u>Reservas estatutarias</u>	<u>No. Acuerdo Superintendencia Bancos Panamá</u>
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Acuerdo No. 003-2009
Provisión dinámica regulatoria	Acuerdo No. 004-2013
	Acuerdo No. 007-2000
Reserva de riesgo país	Acuerdo No. 001-2001

(t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio separado se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de periodos anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a resultados acumulados de periodos anteriores no se registra a través del estado de resultados integral separado. Según autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de trasladar el superávit a utilidades acumuladas de periodos anteriores, para posteriormente ser capitalización, esto conforme a la Ley No 1644 LOSBN, en su Artículo No. 8.

(u) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, las cuales establecen presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del periodo y se acredita a una cuenta pasiva del Estado de situación financiera separado.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera separado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a periodos anteriores.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance general separado. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

iii. Beneficios fiscales FOCREDE

Referente a los beneficios fiscales que aplican al Fondo de Crédito para el Desarrollo, Fondo de Financiamiento para el Desarrollo y Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, como parte de los recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo que el Banco Nacional de Costa Rica administra, según establece el Artículo No 15 de la Ley No. 9274 “Reforma Integral de la Ley No. 8634, ley del Sistema de Banca Para el Desarrollo y reforma a otras leyes”, vigente desde el 27 de noviembre de 2014, estos se encuentran exentos del impuesto sobre la renta, así como de todo tipo de tributo.

La exención del 8% sobre títulos valores rige a partir del 23 de agosto de 2016, como consta en la certificación: SRCST-TV-009-2016 del Ministerio de Hacienda emitida por el periodo de un año, la cual fue renovada por tiempo indefinido mediante la resolución DGCN-146-2017, a solicitud de los bancos administradores del fondo: Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas No. 9635, a partir del 1 de julio de 2019 esta exención es del 15%.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(v) Estados financieros de los departamentos

Los estados financieros separados incluyen los estados financieros del Departamento Comercial, el Departamento Hipotecario y el Departamento de Crédito Rural para establecer la situación financiera y económica de la entidad jurídica, por encontrarse bajo un único centro de decisiones constituido por la Junta Directiva General del Banco y por estar todos ellos dedicados a la actividad bancaria.

En el proceso de combinación (integración) de los estados financieros separados fueron eliminados los activos, pasivos, ingresos y gastos entre departamentos.

Por disposiciones de la Ley No 1644 LOSBN, en su Artículo No. 43, la contabilidad de cada uno de los departamentos que conforman el Banco se lleva en forma independiente de la de los demás departamentos.

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral separado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos y pasivos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos y gastos por diferencial cambiario.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A raíz de las medidas extraordinarias tomadas por el Banco en programas de ayuda y flexibilización de pagos a los deudores impactado por la crisis económica originada por la pandemia. Dentro de las soluciones ofrecidas se encuentra la readecuación COVID 19 que, le permite al cliente suspender el pago de un número determinado de cuotas, las cuales se readecuan de la siguiente manera:

- a) El principal de las cuotas no cobradas se prorratea dentro de las cuotas restantes del plan de pagos del crédito para ser amortizadas dentro del plazo restante de la operación.
- b) Los intereses correspondientes a las cuotas readecuadas constituyen el saldo 21 pagaderos al vencimiento del plazo del crédito, o bien pueden ser cancelados cuando el cliente lo desee.

Las medidas se adoptaron considerando la ciclicidad de las actividades económicas, donde varias superan el lapso de seis meses, lo cual implicó la acumulación de intereses devengados superiores a 180 días.

En este mismo sentido, según el oficio CNS-1698/08 debido al devengo de cartera mayor a 180 días, el BNCR debe contar con un plan de estimación con fecha de corte octubre de 2021; se debe estimar ¢34.868 millones del saldo registrado en la cuenta de productos por cobrar asociados a cartera de créditos y cuyo devengo superan los 180 días, de los cuales el Banco ya tenía estimado ¢1.908 millones.

Se debe considerar que, para el 31 de marzo de 2023, mantiene registrados ¢10.747 millones en estimaciones. Según el plan de productos por cobrar, el total a estimar es de ¢25.588 millones, dicho plan debe desarrollarse dentro de los siguientes 36 meses, con cortes semestrales; sin embargo, dicho saldo deberá actualizarse al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

<u>Semestre</u>	<u>Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días</u>	<u>Estimación mínima requerida</u>
2023-06	30%	7.676
2023-12	42%	10.747
2024-06	56%	14.329
2024-12	70%	17.912
2025-06	85%	21.750
2025-12	100%	25.588

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

iii. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral separado en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

iv. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral separado durante el plazo del arrendamiento.

(x) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del periodo correspondiente a INFOCOOP, CNE, CONAPE y al Régimen de IVM, se reconocen como gastos en el estado de resultados integral separado.

De acuerdo con el Artículo No. 12 de la LOSBN, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según Artículo No. 20 de la Ley No 6074.

De acuerdo con el inciso a) del Artículo No. 20 de la Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) No. 6041, la participación correspondiente a esta comisión se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. La participación correspondiente a la CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 78 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza.

(y) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

De acuerdo con el Artículo No. 32 de la Ley No. 8634 Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Para la constitución y fortalecimiento de los fondos de financiamiento para el desarrollo, cada uno de los bancos públicos trasladará a su fondo respectivo los recursos correspondientes a las utilidades del periodo anterior, durante el segundo trimestre de cada periodo. A partir de ese momento operará los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Rector.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(z) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el Artículo No. 59 de la LOSBN No. 1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y en acatamiento de lo indicado en la Ley No. 9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No. 8634”, en concordancia con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión No. 119 del 16 de enero de 2013, mediante acuerdo No. AG 1015-119-2013, se acuerda designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un periodo de cinco años, renovable por periodos iguales, a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Es por lo anterior, que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los bancos administradores (Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera; adicionalmente, tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada banco administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a. Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el Artículo No. 6 de la Ley No. 8634.
- b. Los Bancos Administradores, de conformidad con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley No. 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c. Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el Artículo No. 35 de la Ley No. 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley No. 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- d. El contrato estará firmado por un periodo de vigencia de cinco años y será renovable por periodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Este contrato podrá ser rescindido por lo establecido en el Artículo No. 12 inciso j) de la Ley No. 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores.

(aa) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

(6) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

La Dirección Corporativa de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de mercado, de liquidez y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de estos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Operadora de Pensiones y Corredora de Seguros.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera separado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de estado de situación financiera separado, como son los compromisos, cartas de crédito avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- El Banco tiene definidos los procedimientos en el área de seguimiento, aplicaciones de controles y procesos de crédito. Con apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad, se han documentado las funciones, tareas y gestiones que realiza la Dirección de Riesgo de Crédito. Esto ha permitido al Banco optimizar el proceso homogeneizarlo y estandarizarlo.
- El Banco ha realizado y revisado los procedimientos administrativos de gestión de seguimiento de crédito en las oficinas y regionales.
- El Banco está en proceso de evaluación integral del Proceso de Crédito y en función de este de las gestiones que se realizan mediante las oficinas, Servicios Compartidos, Zonas Comerciales y Centro Corporativo
- En el plan de trabajo del área de seguimiento de créditos incorporando la valoración sobre los deudores principales (mayores saldos de la cartera de crédito), para brindar un monitoreo continuo y visitas a oficinas regionales.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A la fecha del estado de situación financiera separado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2022
Cartera de préstamos				
Principal directo	¢ 4.677.364.831.733	4.642.599.011.381	320.564.909.752	365.041.102.627
Cuentas y productos por cobrar	<u>100.787.575.029</u>	<u>110.866.530.065</u>	-	-
Valor en libros, bruto	4.778.152.406.762	4.753.465.541.446	320.564.909.752	365.041.102.627
Costos directos incrementales asociados a créditos	5.889.421.640	4.141.747.933	-	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(42.986.604.925)	(36.548.974.253)	-	-
Estimación para créditos incobrables (contable)	<u>(137.544.640.215)</u>	<u>(151.587.064.342)</u>	<u>(1.109.775.772)</u>	<u>(1.191.054.108)</u>
Valor en libros, neto	<u>¢ 4.603.510.583.262</u>	<u>4.569.471.250.784</u>	<u>319.455.133.980</u>	<u>363.850.048.519</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2022
Cartera de préstamos				
Saldos totales:				
0	¢ 40.943.768.087	37.926.068.480	-	-
A1	3.719.219.386.016	3.625.937.803.345	298.913.635.945	332.272.667.885
A2	60.844.675.335	61.755.681.733	1.209.759.733	1.496.553.221
B1	471.596.094.459	506.185.290.673	4.481.331.449	27.409.915.415
B2	26.984.069.377	25.667.512.910	106.363.823	118.766.660
C1	103.737.585.836	166.985.641.402	1.137.611.265	1.250.408.396
C2	9.617.213.078	15.171.241.293	40.716.074	160.389.207
D	174.896.729.028	131.598.685.969	13.594.205.260	880.339.830
E	170.312.885.546	182.237.615.641	1.081.286.203	1.452.062.013
	<u>4.778.152.406.762</u>	<u>4.753.465.541.446</u>	<u>320.564.909.752</u>	<u>365.041.102.627</u>
Estimación estructural (registro auxiliar – base datos)	<u>(91.217.419.212)</u>	<u>(98.402.028.821)</u>	<u>(101.448.917)</u>	<u>(110.788.326)</u>
Valor en libros, neto	¢ <u>4.686.934.987.550</u>	<u>4.655.063.512.625</u>	<u>320.463.460.835</u>	<u>364.930.314.301</u>
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:				
0	¢ 38.966.648.016	37.552.476.283	-	-
A1	3.715.769.408.237	3.624.584.763.615	16.683.284.488	22.947.138.552
A2	60.844.675.335	61.755.681.733	72.467.077	30.187.079
B1	471.596.094.459	506.181.790.673	1.643.861.222	16.686.912.343
B2	26.984.069.377	25.667.512.910	-	9.248.480
C1	103.737.585.836	166.985.641.402	23.617.248	10.105.195
C2	9.617.213.078	15.171.241.293	-	3.674.428
D	174.896.729.028	131.598.685.969	12.989.074.229	94.408.263
E	170.312.885.751	182.237.615.641	47.954.125	45.679.022
	<u>4.772.725.309.117</u>	<u>4.751.735.409.519</u>	<u>31.460.258.389</u>	<u>39.827.353.362</u>
Estimación estructural (registro auxiliar – base datos)	<u>(91.217.419.212)</u>	<u>(98.402.028.821)</u>	<u>(101.448.917)</u>	<u>(110.788.326)</u>
Valor en libros, neto	¢ <u>4.681.507.889.905</u>	<u>4.653.333.380.698</u>	<u>31.358.809.472</u>	<u>39.716.565.036</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2022
Cartera de préstamos al día, sin estimación:				
0	¢ 1.977.119.866	373.592.197	-	-
A1	3.449.977.779	1.353.039.730	282.230.351.458	309.325.529.333
A2	-	-	1.137.292.656	1.466.366.142
B1	-	3.500.000	2.837.470.227	10.723.003.072
B2	-	-	106.363.823	109.518.180
C1	-	-	1.113.994.017	1.240.303.201
C2	-	-	40.716.074	156.714.779
D	-	-	605.131.030	785.931.567
E	-	-	1.033.332.078	1.406.382.991
Valor en libros	<u>5.427.097.645</u>	<u>1.730.131.927</u>	<u>289.104.651.363</u>	<u>325.213.749.265</u>
Valor en libros, bruto	¢ 4.778.152.406.762	4.753.465.541.446	320.564.909.752	365.041.102.627
Estimación para créditos incobrables (base datos)	(91.217.419.212)	(98.402.028.821)	(101.448.917)	(110.788.326)
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(46.327.221.003)	(53.185.035.521)	(1.008.326.855)	(1.080.265.782)
Costos directos incrementales asociados a créditos	5.889.421.640	4.141.747.933	-	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	<u>(42.986.604.925)</u>	<u>(36.548.974.253)</u>	-	-
Valor en libros, neto	¢ 4.603.510.583.262	4.569.471.250.784	319.455.133.980	363.850.048.519
Préstamos reestructurados	¢ <u>26.883.460.327</u>	<u>27.572.247.012</u>	-	-

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco al 31 de marzo, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según los Acuerdos SUGEF 1-05 y SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”:

	Marzo 2023	
	Préstamos a clientes	
	Bruto	Neto
0	¢ 40.943.768.087	39.975.939.828
A1	3.719.219.386.016	3.651.682.771.646
A2	60.844.675.335	60.414.268.977
B1	471.596.094.459	466.759.871.967
B2	26.984.069.377	26.498.310.583
C1	103.737.585.836	99.898.965.150
C2	9.617.213.078	9.043.646.203
D	174.896.729.028	157.208.251.722
E	170.312.885.546	129.125.740.471
	¢ <u>4.778.152.406.762</u>	<u>4.640.607.766.547</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Marzo 2022	
		Préstamos a clientes	
		Bruto	Neto
0	¢	37.926.068.480	36.927.991.936
A1		3.625.937.803.345	3.605.135.591.583
A2		61.755.681.733	61.433.685.780
B1		506.185.290.673	500.315.635.425
B2		25.667.512.910	25.325.391.292
C1		166.985.641.402	161.391.780.812
C2		15.171.241.293	13.174.464.070
D		131.598.685.969	117.591.580.059
E		182.237.615.641	133.767.391.668
	¢	4.753.465.541.446	4.655.063.512.625

Tal y como se observa en el cuadro anterior, la cartera bruta al 31 marzo de 2023, alcanza un monto de ¢4.778 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 90,40% y categoría “C+D+E” el 9,60% (¢4.753 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 89,57% y categoría “C+D+E” el 10,43% en marzo de 2022).

Mediante circular SGF-0506 del 11 de marzo de 2022, la SUGEF comunica del nuevo Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, durante la transición hacia la vigencia de la nueva metodología a partir del primero de enero de 2024.

Durante el período de transición, el Banco deberá remitir los informes trimestrales de impactos con las siguientes fechas de corte:

<u>Año</u>	<u>Fechas de corte</u>
2022	30 setiembre 2022
	31 diciembre 2022
	31 marzo 2023
2023	30 junio 2023
	30 setiembre 2023
	31 diciembre 2023

Como resultado del Transitorio II acuerdo CONASSIF 14-21 en el envío de informes trimestrales, se ha aportado al regulador los informes con corte a setiembre, diciembre 2022 y marzo de 2023.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 15-16, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos, pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuados totales o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo No. 9, del acta de la sesión 1697-2021, celebrada el 1° de noviembre del 2021, dispuso en firme y por unanimidad: (i) Dejar sin efecto los transitorios XV), XVI), XVIII) y XIX) a partir del primero de enero de 2022, inclusive; (ii) Extender la aplicación de los transitorios XX y XXII hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive; y, (iii) Adicionar el Transitorio XXIII con vigencia a partir del primero de enero de 2022, inclusive. Estas medidas rigen a partir del 1° de enero de 2022. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta 225 del lunes 22 de noviembre del 2021.

Transitorio XXIII del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores

A partir del primero de enero de 2022 se aplicará plenamente lo dispuesto en el numeral 2, inciso i) Operación crediticia especial del Artículo 3 de este Reglamento, en cuanto a la determinación como especial, de la operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de éstas. Para estos efectos, su aplicación seguirá las siguientes consideraciones:

- a. La cantidad de modificaciones comenzará a computarse desde cero a partir del primero de enero de 2022.
- b. El referido plazo de 24 meses comenzará a contarse a partir del primero de enero de 2022, para todos los deudores que figuren en la cartera de créditos de la entidad al 31 de diciembre de 2021.

Subsecuentemente para los deudores indicados en el punto anterior, y para deudores nuevos a partir del primero de enero de 2022, el referido plazo de 24 meses seguirá computándose según lo dispuesto en la regulación, de conformidad con la situación particular de cada deudor.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Transitorio XXIV del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores

Para los efectos del Artículo 11bis, a partir del 1 de enero de 2023 el término “deudor generador de divisas” se homologa a “deudor sin exposición a riesgo cambiario” y el término “deudor no generador de divisas” se homologa a “deudor con exposición a riesgo cambiario”. Se utilizan indistintamente los términos “divisas” o “moneda extranjera”. Lo anterior, no afecta la continuidad en la aplicación de la estimación genérica adicional de 1.5% durante el año 2023, indistintamente para un “deudor no generador de divisas” o un “deudor con exposición a riesgo cambiario”.

Transitorio XXV del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”

A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, para efectos del numeral 2 del inciso i. del Artículo 3, Definiciones, de este Reglamento, un deudor con al menos una operación modificada dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo B2. Asimismo, un deudor con al menos una operación modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo C1. El número de modificaciones incluirá la cantidad de modificaciones aplicadas a partir del 1 de enero de 2022. Se aclara que el deudor mantiene la categoría de riesgo previa a tener la operación especial a que se refiere el párrafo primero de este Transitorio, siempre que esta sea igual a B2 o C1, respectivamente, o de mayor riesgo. No obstante, si las condiciones del deudor justifican la reclasificación a categorías de mayor riesgo, la entidad debe realizar la reclasificación correspondiente.

Transitorio XXVI del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”

A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, deberá aplicarse el texto siguiente en sustitución del Artículo 18. Operación crediticia especial: “Artículo 18. Operación crediticia especial. El deudor con al menos una operación crediticia especial debe ser calificado inmediatamente por la entidad de la siguiente forma: el deudor que antes de tener una operación crediticia especial estaba calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la C1 o no estaba calificado según este Reglamento, debe ser calificado en categoría de riesgo C1, o categorías de riesgo B2 o C1 cuando corresponda según el Transitorio XXV de este Reglamento, u otra de mayor riesgo de crédito durante por lo menos 180 días. 43 Acuerdo SUGEF 1-05.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando una entidad supervisada adquiere cartera de crédito de entidades de su propio grupo empresarial podrá solicitar a la SUGEF autorización para mejorar la categoría de riesgo del deudor antes del plazo establecido de 90 días, para lo cual la SUGEF deberá corroborar la categoría propuesta para emitir tal autorización. Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo C2 o D, éste debe ser calificado en categoría de riesgo C2 o D, respectivamente, u otra de mayor riesgo de crédito durante por lo menos 180 días.

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días. Para efectos de la aplicación de los párrafos anteriores, debe considerarse que: a) el período durante el cual no se podrá mejorar la categoría de riesgo del deudor debe contarse a partir de que venza el periodo de gracia, cuando exista, del principal otorgado en la operación crediticia especial, b) los periodos de 90 días o 180 días indicados serán únicamente válidos para el caso en el cual la operación crediticia especial estipule pagos mensuales o de menor periodicidad (quincenales, semanales, etc.).

En el caso que la operación crediticia especial estipule pagos con una periodicidad mayor a un mes, el período durante el cual no se podrá mejorar la categoría de riesgo del deudor se ampliará hasta por un periodo equivalente a seis pagos consecutivos de principal de acuerdo con la periodicidad pactada, y c) el deudor con al menos una operación crediticia especial según los incisos i3. e i4. del Artículo 3 de este Reglamento o cualquier otra operación crediticia que por sus características pueda ser utilizada para evitar la mora debe permanecer en la categoría de riesgo mientras tenga al menos una de estas operaciones crediticias especiales.

Una vez transcurrido el periodo durante el cual no se puede mejorar la categoría de riesgo del deudor, según los párrafos anteriores, la entidad puede recalificar al deudor según sus valoraciones en el marco de este Reglamento. Cuando la SUGEF, con base en una evaluación de los hechos y circunstancias, determine la existencia de una operación crediticia especial, debe comunicar a la entidad los motivos por los cuales considera que la operación crediticia es especial y debe otorgar un plazo máximo de cinco días hábiles para que la entidad presente los alegatos y pruebas que estime pertinentes.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación de los deudores

En línea con el Acuerdo SUGEF 1-05 según Artículo 4, los deudores del Banco se encuentran calificados en dos grupos: Grupo 1 corresponde a créditos mayores a ₡100 millones según nota SGF-1514-2019; y Grupo 2 corresponde a los créditos menores a ese monto.

Se detalla el monto de la cartera por clasificación:

Clasificación del deudor	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2022
Grupo 1	₡ 2.523.719.930.150	2.596.619.174.731	37.432.042.354	48.785.679.631
Grupo 2	2.254.432.476.612	2.156.846.366.715	283.132.867.398	316.255.422.996
	₡ 4.778.152.406.762	4.753.465.541.446	320.564.909.752	365.041.102.627

Categorías de riesgo

El Banco califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para efectos del análisis de capacidad de pago, de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEF1-05 Artículo 10, la calificación para el grupo 1 se realiza de acuerdo con el alcance de la normativa 1-05 (morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago) y el grupo 2 en concordancia con el comunicado CNS-1775/07 de CONASSIF, con base en la política interna del Banco y referenciada en la web de crédito (morosidad y comportamiento de pago histórico), según se describe a continuación:

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• Clientes Grupo 1

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

• Clientes Grupo 2

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2
US dólares	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Mediante lo establecido en el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”, para el cálculo de estimaciones específicas las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca de desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)</u>
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado a este, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Estimación estructural por deterioro de la cartera de crédito

De acuerdo con el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGEF 1-05.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en el Acuerdo SUGEF 1-05, Artículo No. 14 e incisos del d. hasta el r. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo No. 14 de este reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0,00%
A2	0%	0,00%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 2)</u>
Al día	5%	0,5%	Nivel 1 Nivel 1	Nivel 1 Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor de 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

A partir de la vigencia de la modificación al Artículo 12 de este reglamento y hasta el 31 de marzo de 2023, inclusive, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en categoría de riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

De acuerdo con el Artículo No. 11 bis del Acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo principal de los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación genérica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

De conformidad con lo indicado en el Artículo 11 bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, debe mantener una estimación estructural, tal y como se presenta a continuación:

		Marzo 2023		
		Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	¢	125.687.927.335	(91.217.419.212)	34.470.508.123
Estimación para créditos contingentes		1.109.775.772	(101.448.917)	1.008.326.855
Plan de estimación CNS-1698		10.746.937.108	(10.746.937.108)	-
		<u>137.544.640.215</u>	<u>(102.065.805.237)</u>	<u>35.478.834.978</u>
Estimación contra cíclica (SUGEF 19-16)		<u>1.954.596.185</u>	<u>(1.954.596.185)</u>	<u>-</u>
	¢	<u>139.499.236.400</u>	<u>(104.020.401.422)</u>	<u>35.478.834.975</u>

		Marzo 2022		
		Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	¢	147.395.670.590	(98.402.028.821)	48.993.641.769
Estimación para créditos contingentes		1.191.054.108	(110.788.326)	1.080.265.782
Plan de estimación CNS-1698		3.000.000.000	(3.000.000.000)	-
		<u>151.586.724.698</u>	<u>(101.512.817.147)</u>	<u>50.073.907.551</u>
Estimación contra cíclica (SUGEF 19-16)		<u>339.644</u>	<u>(339.644)</u>	<u>-</u>
	¢	<u>151.587.064.342</u>	<u>(101.513.156.791)</u>	<u>50.073.907.551</u>

Estimación contra cíclica

Mediante Acuerdo CNS-1767-2022 inciso II, Artículo 11 del 31 de octubre de 2022, SUGEF considera la reactivación de contra cíclica.

Según el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas” en el transitorio IV se establece la gradualidad de la contra cíclica del cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2023 según se detalla:

A partir del primero de enero de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contra cíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes”.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Se estima que el monto correspondiente a la cartera deteriorada por concepto de alto riesgo no viable asciende a:

Año	Principal	Estimación	Cantidad de operaciones	Cantidad de clientes
Marzo, 2022	¢ 176.840.758.479	51.255.222.310	9.018	6.083
Junio, 2022	¢ 199.354.902.788	61.468.095.782	11.299	7.756
Setiembre, 2022	¢ 179.228.674.021	56.045.652.130	13.223	7.900
Diciembre, 2022	183.914.460.612	56.820.301.219	12.991	7.568
Marzo, 2023	156.619.307.087	46.494.899.340	10.195	6.114

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad o en su defecto. A partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Al 31 de marzo de 2023, el saldo contable de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables del Banco asciende a ¢58.245.915.570 (¢60.686.913.169 y ¢58.974.755.750 a diciembre y marzo 2022, respectivamente).

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector, se detalla como sigue:

Tipo de sector de crédito	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2022
Comercio	¢ 388.970.225.283	365.536.394.290	-	-
Servicios	1.073.897.508.777	1.102.836.555.578	40.866.645.858	50.882.874.670
Servicios financieros	115.142.599.505	87.822.386.435	-	-
Extracción de minerales	399.016.604	446.732.841	-	-
Industria de manufactura y extracción	175.734.514.780	173.118.465.625	-	-
Construcción	64.535.090.192	90.848.605.580	-	-
Agricultura y silvicultura	106.917.514.981	117.260.521.562	-	-
Ganadería, caza y pesca	76.308.030.689	74.044.480.743	-	-
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	410.455.420.279	468.155.627.578	-	-
Transporte y telecomunicaciones	42.937.374.281	46.330.967.517	-	-
Vivienda	1.471.724.157.853	1.417.495.148.612	-	-
Consumo o crédito personal	595.521.190.217	519.002.707.354	279.579.830.546	314.033.394.609
Turismo	255.609.763.321	290.566.947.731	118.433.348	124.833.348
	¢ <u>4.778.152.406.762</u>	<u>4.753.465.541.446</u>	<u>320.564.909.752</u>	<u>365.041.102.627</u>

Las concentraciones de los activos financieros por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2022
Centroamérica	¢ <u>4.778.152.406.762</u>	<u>4.753.465.541.446</u>	<u>320.564.909.752</u>	<u>365.041.102.627</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía, se detalla como sigue:

Tipo de garantía	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2022
Título valor	¢ 18.342.076.440	45.453.040.902	134.315.253	60.618.367
Cédula hipotecaria	54.855.649	-	-	-
Cesión préstamos	418.818.718.331	67.014.484	-	-
Hipotecaria	1.708.874.504.887	2.089.712.652.719	144.420.994	132.912.610
Fianza	838.691.178.395	411.069.829.778	12.970.574.229	-
Fideicomiso	495.262.762.818	577.861.891.105	32.729.587	33.355.000
Valores	63.301.208.253	30.467.849.752	-	-
Prendaria	282.177.545.352	660.884.573.995	-	15.848.832.436
Otras	952.629.556.637	937.948.688.711	307.282.869.689	348.965.384.214
	¢ 4.778.152.406.762	4.753.465.541.446	320.564.909.752	365.041.102.627

Garantías:

- a. Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente, que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.
- b. Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el 60,97% y 72,29%, respectivamente, de la cartera de créditos tienen garantía real.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera de deudores individuales, se detalla como sigue:

Concentración de cartera	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2023	Marzo 2022	Marzo 2023	Marzo 2022
De ¢1 hasta ¢3.000.000	¢ 143.180.983.299	134.600.550.803	109.139.953.707	94.350.860.333
De ¢3.000.001 hasta ¢15.000.000	568.614.640.994	538.245.165.649	171.020.127.424	212.479.852.083
De ¢15.000.001 hasta ¢30.000.000	488.843.927.896	447.291.365.865	5.588.308.373	11.838.874.096
De ¢30.000.001 hasta ¢50.000.000	492.611.028.107	483.751.949.624	1.796.955.598	3.510.511.887
De ¢50.000.001 hasta ¢75.000.000	474.500.705.602	459.533.995.414	2.400.142.881	2.539.107.192
De ¢75.000.001 hasta ¢100.000.000	278.571.581.412	238.416.575.553	2.001.560.585	828.749.424
De ¢100.000.001 hasta ¢200.000.000	258.650.518.307	243.395.589.630	4.778.934.118	3.714.745.118
Más de ¢200.000.000	2.073.179.021.145	2.208.230.348.908	23.838.927.066	35.778.402.494
	¢ <u>4.778.152.406.762</u>	<u>4.753.465.541.446</u>	<u>320.564.909.752</u>	<u>365.041.102.627</u>

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la cartera de créditos (directos e indirectos), incluye ¢606.325.059.594 y ¢700.179.492.005, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico, equivalente a un 12,69% y 14,73% del total de la cartera, respectivamente.

Para la gestión del riesgo de crédito, el Banco aplica un modelo interno para estimar las pérdidas esperadas (PE) y el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera crediticia, con un horizonte de un año, bajo la técnica conocida como “Simulación Monte Carlo”. El análisis, control y monitoreo del riesgo de la cartera de crédito se realiza con periodicidad mensual con proyecciones a un año, lo cual implica una estimación de ocurrencia al 99% de confianza, de un año a partir de su cálculo.

Para su aplicación se emplea un sistema computacional, desarrollado en el software “Matlab”. Asimismo, el modelo de riesgos de crédito toma en cuenta el impacto de cambios en variables macroeconómicas endógenas y exógenas al portafolio crediticio, en la determinación de los factores sistémicos. Estos resultados se comparan con las estimaciones del mes anterior y las tendencias mostradas históricamente.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El portafolio crediticio del Banco Nacional de Costa Rica se compone de operaciones formalizadas en varias monedas: colón costarricense, dólar estadounidense y UDES (Unidades de Desarrollo), por lo cual se aplica el análisis de Pérdida Esperada (PE) consolidada por moneda. Por otra parte, se realiza el cambio metodológico del VaR, alineado a la metodología de pérdida esperada según los segmentos definidos en el ejercicio BUST (Bottom Up Stress Test), el cual se calcula de forma consolidada y por segmento de acuerdo con la clasificación de BUST.

Adicional a la metodología VaR, se elaboran otros tipos de estimaciones, tales como la estacionalidad de la mora legal, la concentración de la cartera por actividades económicas, las cosechas crediticias, las pruebas de estrés, matrices de transición, roll rates, writte of ratio y sensibilidades para nuevos créditos y/o seguimiento. De esta forma, el Banco Nacional de Costa Rica ha desarrollado metodologías internas especializadas para la modelación del riesgo de crédito y que han permitido obtener cuantificaciones de indicadores de riesgo y eventuales impactos en el desarrollo institucional.

La disminución interanual observada en la PE de la cartera total de crédito (pasó de 2,61% en marzo 2022 a 2,51% en marzo de 2023) se explica principalmente por una reducción en los indicadores de morosidad. La mora a más de 90 días pasó de 2,64% en marzo de 2022 a 2,16% en marzo de 2023.

En comparación con los resultados obtenidos en marzo de 2022, se presenta un resultado mixto (aumento y disminuciones) en cuanto al comportamiento de la PE por actividades económicas, pero predominan los resultados a la baja. Las actividades que presentan una mayor disminución son Construcción y Agricultura con reducciones que superan los 100 puntos base; en tanto que, la actividad con mayor aumento corresponde a Ganadería con una variación de 73 puntos base

En lo relativo al resultado del VaR de la cartera de crédito se registró una disminución interanual al pasar de 7,67% a 7,18% comportamiento esperado dada la evolución de la PE y la disminución de los indicadores de morosidad.

Inversiones en instrumentos financieros

Con la entrada en vigor del Acuerdo (SUGEF 30-18), ahora CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, el Artículo No 18 requiere que las instituciones reguladas estimen una pérdida por deterioro de crédito para los portafolios de inversión. Esta estimación se realiza de forma mensual desde enero de 2020, para el portafolio de inversiones del Banco Nacional.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco Nacional cuenta con una clasificación de los instrumentos en línea con tres modelos de negocio definidos y actualizados al primer trimestre del 2022. El cálculo de la pérdida por deterioro aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado o los instrumentos clasificados con resultados integrales (ORI). Aquellos instrumentos que afectan directamente a resultados (pérdidas y ganancias), no se les realiza el cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 1 (Costo Amortizado): Se mantienen para generar ganancias a partir de los flujos de efectivo contractuales y dan lugar a pagos de principal e intereses.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 2 (Resultados Integrales): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo contractuales o flujos de venta que puedan ser reinvertidos o utilizados para atender las necesidades de liquidez del portafolio de inversión.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 3 (Otros Activos): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo generados por la negociación del activo, y serán registrados a su valor razonable con cambio en resultados.

La estimación de instrumento por modelo, se detalla como sigue:

Fecha	¢	Marzo 2023		Total pérdida estimada
		Modelo 1 Costo amortizado	Modelo 2 Resultados integrales	
Enero	¢	2.524.595.014	2.579.908.514	5.104.503.528
Febrero		2.284.334.539	2.546.205.524	4.830.540.063
Marzo		2.248.298.446	2.961.243.082	5.209.541.528

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Fecha	Marzo 2022		
	Modelo 1 Costo amortizado	Modelo 2 Resultados integrales	Total pérdida estimada
Enero	¢ 2.783.596.898	3.213.329.230	5.996.926.128
Febrero	2.717.426.078	3.161.594.207	5.879.020.285
Marzo	2.670.342.093	3.133.850.948	5.804.193.041

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos.

	Rango PI a 12 meses	Marzo 2022	
		Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado	0,38% al		
Estimación	3,21% ¢	926.405.610.790	926.405.610.790
		(2.248.298.446)	(2.248.298.446)
	¢	<u>924.157.312.344</u>	<u>924.157.312.344</u>

	Rango PI a 12 meses	Diciembre 2022	
		Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado	0,38% al		
Estimación	3,21% ¢	831.441.841.380	831.441.841.380
		(2.609.169.949)	(2.609.169.949)
	¢	<u>828.832.671.431</u>	<u>828.832.671.431</u>

	Rango PI a 12 meses	Marzo 2022	
		Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado	0,38%		
Estimación	al		
	3,21% ¢	760.534.547.960	760.534.547.960
		(2.670.342.093)	(2.670.342.093)
	¢	<u>757.864.205.867</u>	<u>757.864.205.867</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos.

	Rango PI a 12 meses	Marzo 2023	
		Etapa 1	Total
Inversiones al VRCORI Estimación	0,24% al		
	2,66%	521.415.526.711 (2.961.243.082)	521.415.526.711 (2.961.243.082)
	¢	<u>518.454.283.629</u>	<u>518.454.283.629</u>
	Rango PI a 12 meses	Diciembre 2022	
		Etapa 1	Total
Inversiones al VRCORI Estimación	0,24% al		
	2,66%	525.193.915.200 (2.670.857.408)	525.193.915.200 (2.670.857.408)
	¢	<u>522.523.057.792</u>	<u>522.523.057.792</u>
	Rango PI a 12 meses	Marzo 2022	
		Etapa 1	Total
Inversiones al VRCORI Estimación	0,24% al		
	3,58%	675.807.508.900 (3.133.850.948)	675.807.508.900 (3.133.850.948)
	¢	<u>672.673.657.952</u>	<u>672.673.657.952</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La pérdida esperada por moneda se detalla como sigue:

		Marzo 2023	
		Absoluta	Relativa
Colones	¢	3.757.703.123	0,47%
US dólares		1.451.838.405	0,22%
	¢	<u>5.209.541.528</u>	<u>0,36%</u>
		Diciembre 2022	
		Absoluta	Relativa
Colones	¢	3.696.490.325	0,58%
US dólares		1.583.537.032	0,20%
	¢	<u>5.280.027.357</u>	<u>0,39%</u>
		Marzo 2022	
		Absoluta	Relativa
Colones	¢	5.336.988.380	0,70%
US dólares		467.204.661	0,07%
	¢	<u>5.804.193.041</u>	<u>0,42%</u>

Las inversiones por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

		Marzo 2023		
País		Principal	Intereses	Total
Costa Rica	¢	947.421.507.963	10.588.734.576	958.010.242.541
Panamá		9.171.960.000	242.029.216	9.413.989.216
Resto de zona del Caribe		177.189.989	827.529	178.017.518
Estados Unidos		448.396.479.148	1.547.619.064	449.944.098.212
Canadá		7.567.172.934	36.379.466	7.603.552.400
Venezuela		5.008.505.517	58.096.669	5.066.602.185
Europa		36.022.653.661	189.686.216	36.212.339.877
Asia		3.787.527.579	11.457.776	3.798.985.355
Australia		178.239.862	178.706	178.418.567
Nueva Zelanda		297.833.299	697.604	298.530.903
	¢	<u>1.458.029.069.952</u>	<u>12.675.706.822</u>	<u>1.470.704.776.774</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

País	Diciembre 2022		
	Principal	Intereses	Total
Costa Rica	¢ 776.120.307.106	15.812.415.935	791.932.723.042
Panamá	10.113.432.000	169.533.959	10.282.965.959
Resto de zona del Caribe	188.840.567	2.697.752	191.538.319
Estados Unidos	504.359.444.209	1.525.856.558	505.885.300.767
Canadá	12.971.475.573	94.213.096	13.065.688.669
Venezuela	10.324.064.442	84.626.002	10.408.690.445
Europa	47.382.340.124	336.376.065	47.718.716.189
Asia	3.737.321.430	22.268.019	3.759.589.449
Australia	5.762.794.833	74.193.173	5.836.988.005
Nueva Zelanda	324.306.726	2.499.932	326.806.658
	¢ <u>1.371.284.327.010</u>	<u>18.124.680.491</u>	<u>1.389.409.007.502</u>
País	Marzo 2022		
	Principal	Intereses	Total
Costa Rica	¢ 858.579.341.109	10.043.478.753	868.622.819.862
Panamá	13.338.470.541	23.162.266	13.361.632.806
Resto de zona del Caribe	463.812.969	2.036.183	465.849.152
Estados Unidos	480.614.281.269	1.501.023.438	482.115.304.707
Canadá	16.159.436.864	84.254.930	16.243.691.794
Venezuela	18.261.907.169	190.974.753	18.452.881.922
Europa	58.357.208.368	307.624.419	58.664.832.788
Asia	13.973.163.570	50.764.842	14.023.928.412
Australia	7.394.301.134	46.840.833	7.441.141.967
Nueva Zelanda	372.129.100	852.407	372.981.507
	¢ <u>1.467.514.052.093</u>	<u>12.251.012.824</u>	<u>1.479.765.064.917</u>

Parámetros considerados para el cálculo de la pérdida esperada bajo norma NIIF 9

Los parámetros considerados se basan en las distintas metodologías y enfoques que se utilizaron en la modelación del cálculo de la pérdida esperada bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

El Modelo de Pérdidas Esperadas permite a la organización la posibilidad de estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE) basándose en tres componentes principales: Probabilidad de Incumplimiento (PD), Exposición al Momento de Incumplimiento (EAD) y Pérdida Dado el Incumplimiento (Lost Given Default – LGD).

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Definición de calificaciones

Los instrumentos de inversión se les asigna una calificación de acuerdo con los diferentes reportes y/o fuentes utilizadas en la evaluación de la calificación de riesgo de calificadoras internacionales y nacionales. En consecuencia, es necesario establecer parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales / nacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

En el caso del Conglomerado se utilizan dos tipos de homologación de la información dependiendo la fuente escogida:

- Homologación de calificación internacional:

Consiste en considerar parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

La siguiente tabla muestra la homologación de calificaciones entre las distintas calificadoras de riesgo internacionales, donde, por ejemplo, el homólogo de calificación de Baa1 de la calificadora Moody's, en Fitch sería el de BBB+, de acuerdo con la normativa establecida por la SUGEF

S&P	Moody's	Fitch
AAA	Aaa	AAA
AA+	Aa1	AA+
AA	Aa2	AA
AA-	Aa3	AA-
A+	A1	A+
A	A2	A
A-	A3	A-
BBB+	Baa1	BBB+
BBB	Baa2	BBB
BBB-	Baa3	BBB-
BB+	Ba1	BB+
BB	Ba2	BB
BB-	Ba3	BB-
B+	B1	B+
B	B2	B
B-	B3	B-
CCC(+/-)	Caa(123)	CCC(+/-)
CC	Ca(123)	CC
C	C	C

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Homologación de calificaciones nacionales (Ceiling test)

Además de la equivalencia de calificaciones anteriormente descrita, se implementa un proceso llamado “Ceiling Test”, que consiste en asignar una calificación aceptada como una válida internacionalmente, a calificaciones emitidas por calificadoras de riesgo locales o regionales (como, por ejemplo: SCR y PCR), de modo tal que cada calificación de riesgo no debe superar el riesgo país. En la tabla que se muestra a continuación se observa la homologación de calificaciones nacionales utilizada por el Conglomerado, de acuerdo con la metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales, del acuerdo SUGEF 1-05.

<u>Costa Rica</u>	<u>Escala Internacional</u>
AAA	B
AA+	B-
AA	B-
AA-	B-
A+	B-
A	CCC+
A-	CCC+
BBB+	CCC+
BBB	CCC
BBB-	CCC
BB+	CCC
BB	CCC-
BB-	CCC-
B+	CC
B	CC
B-	CC
C	C

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres stages, por riesgo de crédito:

- Stage 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Stage 2.- Activos con un incremento significativo.
- Stage 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Criterios para incremento significativo de riesgo (stage 2)

La norma indica lo siguiente, respecto a la manera de medir incremento significativo de riesgo:

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. [Referencia: párrafo 5.5.9 de la NIIF 9 Instrumentos Financieros]

Los métodos utilizados para determinar si el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa en un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial deberían considerar las características del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros) y los patrones de incumplimiento en el pasado para instrumentos financieros comparables. A pesar del requerimiento del párrafo 5.5.9 para instrumentos financieros para los que los patrones de incumplimiento no están concentrados en un momento específico durante la vida esperada del instrumento financiero, los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo durante la vida del activo de que ocurra un incumplimiento.

Criterios para deterioro objetivo (stage 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más y es lo que la norma expresamente indica que puede ser a los 90 días de atraso para cualquier instrumento financiero, al menos que se refute. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente, se puede extender el criterio por deterioro objetivo al definir un incremento en el riesgo tal que por encima de este grado de inversión se establece que los instrumentos entran en condición de deterioro crediticio.

Así, para las operaciones catalogadas dentro de este stage, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

El Banco Nacional define el incremento de riesgo con base a un análisis del cambio de calificación de origen (compra) contra la calificación a la fecha de cálculo (metodología del umbral).

Este análisis se realiza de forma diferenciada:

- Para títulos con calificación inicial que esté dentro de la política de inversión del Conglomerado Financiero Banco Nacional o que se ubiquen 3 grados de inversión por debajo de la calificación mínima (BBB-), se considera como incremento significativo de riesgo una caída superior a 3 *notches* en la calificación. Según la política actual, agosto de 2022, corresponden a calificaciones superiores a BB-.
- Para títulos con calificación inicial que se ubiquen por encima CCC+, y que no pertenezcan al punto anterior, caídas en la calificación por debajo de B- se considera como incremento significativo en el riesgo.
- Para calificaciones por debajo de B- el incremento significativo de riesgo se define en caídas superiores a 1 *notch*.
- Deterioros de calificaciones iniciales por debajo de la calificación CCC- se consideran instrumentos en *stage 3*, al observar un incremento en el riesgo dos grados por encima de la calificación mínima definida en la política de inversión del conglomerado.

Probabilidad de Incumplimiento (PD)

De acuerdo con la NIIF 9, el nuevo mecanismo de medición del deterioro se basa en la porción de pérdidas probables que debe constituir una provisión uno de los parámetros que permite determinar tal condición, es la probabilidad de que un instrumento financiero o una contraparte incumpla en un horizonte de tiempo, de tal manera que tenemos dos tipos de PD:

- PD-12m: Probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones en el transcurso de los próximos 12 meses.
- PD lifetime: Probabilidad de incumplimiento en la vida de la operación o “PD Lifetime”, es aquella estimada con un plazo temporal igual al plazo remanente de la operación.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Segmentación

La norma permite que el Banco Nacional mida la pérdida crediticia esperada de exposiciones de manera colectiva si estas comparten características de riesgos similares. Además, la norma es flexible con respecto a las entidades que deben hacer esta segmentación.

Dado lo anterior, se utilizan los siguientes criterios para definir la probabilidad de incumplimiento para los activos en la cartera de inversiones:

- Calificaciones o puntajes crediticios externos (terceros) o internos.
- Tipo de instrumento.
- Ubicación geográfica.
- Moneda del emisor.

En la siguiente tabla se muestra el esquema de granularidad para la segmentación de la probabilidad de incumplimiento. En donde, para títulos de emisores soberanos la asignación de la probabilidad se da en función de la calificación de riesgo soberano, y si el instrumento se realiza en moneda local, o extranjera. Por otra parte, para los títulos corporativos a la calificación del instrumento se le suma la región asociada al país emisor, así como el tipo de inversión realizada: Financieros y No Financieros.

<u>Segmento</u>	<u>Categoría</u>	
Soberanos	Moneda Extranjera	
	Moneda Local	
Corporativos	Norte América (NA)	Corporativo Financiero Corporativo No Financiero
	Europa y Asia del Este (EMEA)	Corporativo Financiero Corporativo No Financiero
	Asia Pacífico y Oceanía (APAC)	Corporativo Financiero Corporativo No Financiero
	Latinoamérica (LATAM)	Corporativo Financiero Corporativo No Financiero

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Pérdidas crediticias esperadas

Las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Total</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>		
Saldo al 1 de enero de 2023	¢ 2.609.169.949	2.609.169.949
Disminución de estimación	(360.871.503)	(360.871.503)
Saldo al 31 de marzo de 2023	<u>¢ 2.248.298.446</u>	<u>2.248.298.446</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Total</u>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>		
Saldo al 1 de enero de 2022	¢ 2.591.484.174	2.591.484.174
Estimaciones de inversiones nuevas	203.563.358	203.563.358
Disminución de estimación	(124.705.439)	(124.705.439)
Saldo al 31 de marzo de 2022	<u>¢ 2.670.342.093</u>	<u>2.670.342.093</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Total</u>
<i><u>Inversiones al VRCORI</u></i>		
Saldo al 1 de enero de 2023	¢ 2.670.857.408	2.670.857.408
Estimaciones de inversiones nuevas	415.180.526	415.180.526
Disminución de estimación	(124.794.852)	(124.794.852)
Saldo al 31 de marzo de 2023	<u>¢ 2.961.243.082</u>	<u>2.961.243.082</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Total</u>
<i><u>Inversiones al VRCORI</u></i>		
Saldo al 1 de enero de 2022	¢ 3.565.890.660	3.565.890.660
Disminución de estimación	(432.039.711)	(432.039.711)
Saldo al 31 de marzo de 2022	<u>¢ 3.133.850.949</u>	<u>3.133.850.949</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Riesgo de liquidez

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos de Mercado (DRM) monitorea indicadores tales como: la estructura del pasivo, evolución diaria y tendencial de los saldos de las cuentas a la vista y a plazo, volatilidad del fondeo del público (VaR de liquidez), el índice de cobertura de liquidez (ICL), indicadores de liquidez sistémica, así como las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

Los resultados del ICL se comparan con el límite de apetito por riesgo aprobado por la Junta Directiva General, cual se ubica en 130% para el ICL en colones y en US dólares. A continuación, se muestra el indicador del ICL al cierre de diciembre 2021 y diciembre de 2022, año en que los indicadores en ambas monedas mantienen su resultado por encima del nivel de apetito y con amplias holguras lo que implica que el Conglomerado puede hacer frente a los compromisos o salidas netas de efectivo a 30 días ante un escenario adverso.

En la comparación interanual, el ICL en colones se situó en 195% al cierre de marzo de 2023, un 12% por encima de hace un año, producto de un aumento en el fondo de activos líquidos – FALAC - de 8,0% (¢109.000 millones especialmente inversiones en el mercado MIL), que tuvo mayor impacto que el aumento de las salidas netas de efectivo de 3% (¢17.000 millones especialmente compromisos mayoristas y minoristas). El indicador exhibe una holgura respecto del nivel de apetito de 130% equivalente a ¢417.000 millones.

En US dólares, el ICL se ubicó en 259% al 31 de marzo de 2023, mostrando un aumento significativo de 47% con respecto al nivel de hace un año de 212%. Lo anterior fue producto de un aumento del FALAC de 8% (US\$136 millones especialmente en inversiones y disponibilidades en el exterior nivel 1A) que fue acompañada de una disminución de las salidas netas de 12% (US\$75 millones explicado principalmente por aumento de compromisos mayoristas). El indicador exhibe una holgura respecto del nivel de apetito de 130% equivalente a US\$800 millones.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El indicador porcentual del ICL por moneda, se detalla como sigue:

<u>Indicador</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
ICL colones	195%	183%	12%	Apetito
ICL US dólares	259%	212%	47%	Apetito

Esta información se expone mediante un informe mensual a la Administración y es revisado en el Comité Corporativo de Riesgos y, posteriormente, elevado a la Junta Directiva.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco, es como sigue:

	¢	Días							Total	
		Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365		Más de 365
Disponibilidades	¢	-	185.407.974.780	-	-	-	-	-	-	185.407.974.780
Cuenta de encaje con el BCCR	¢	-	341.723.909.053	21.004.755.520	18.886.957.904	12.908.656.239	57.430.601.143	74.273.049.836	34.203.733.485	560.431.663.180
Inversiones	¢	-	-	254.535.748.158	62.487.362	10.968.607.196	38.318.072.219	111.712.299.061	398.581.022.784	814.178.236.780
Cartera de créditos	¢	192.919.558.476	-	54.187.697.764	43.954.021.981	75.114.788.935	105.301.208.646	146.456.074.457	2.950.452.499.347	3.568.385.849.606
Recuperación de activos	¢	192.919.558.476	527.131.883.833	329.728.201.442	62.903.467.247	98.992.052.370	201.049.882.008	332.441.423.354	3.383.237.255.616	5.128.403.724.346
Obligaciones con el público	¢	-	2.743.584.176.288	100.890.745.327	99.438.869.717	157.817.720.182	324.712.854.784	481.866.899.137	241.436.962.646	4.149.748.228.081
Obligaciones con el BCCR	¢	-	-	-	-	-	-	-	158.738.238.810	158.738.238.810
Obligaciones con entidades financieras	¢	-	42.274.404.760	70.979.795.278	4.786.600.000	6.851.797.274	18.320.015.407	34.379.406.642	39.339.885.966	216.931.905.327
Cargos por pagar	¢	-	15.309.791.878	7.350.771.162	4.202.617.977	2.284.099.094	3.810.242.083	2.986.945.259	3.893.536.013	39.838.003.466
Vencimiento de pasivos	¢	-	2.801.168.372.926	179.221.311.767	108.428.087.694	166.953.616.550	346.843.112.274	519.233.251.038	443.408.623.435	4.565.256.375.684
Diferencia	¢	192.919.558.476	(2.274.036.489.093)	150.506.889.675	(45.524.620.447)	(67.961.564.180)	(145.793.230.266)	(186.791.827.684)	2.939.828.632.181	563.147.348.662

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco, es como sigue:

	¢	Días							Total	
		Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365		Más de 365
Disponibilidades	¢	-	175.536.233.461	-	-	-	-	-	-	175.536.233.461
Cuenta de encaje con el BCCR	¢	-	274.614.525.276	11.561.386.584	10.032.732.272	10.662.400.246	28.348.891.534	43.382.349.805	20.541.267.598	399.143.553.315
Inversiones	¢	-	-	3.466.955.511	10.826.259.787	2.407.296.809	7.421.962.195	154.955.704.612	641.212.805.664	820.290.984.578
Cartera de créditos	¢	189.152.278.505	-	76.487.685.809	56.352.323.165	49.217.096.353	96.753.213.446	135.374.753.491	2.648.029.531.173	3.251.366.881.942
Recuperación de activos	¢	189.152.278.505	450.150.758.737	91.516.027.904	77.211.315.224	62.286.793.408	132.524.067.175	333.712.807.908	3.309.783.604.435	4.646.337.653.296
Obligaciones con el público	¢	-	2.674.136.002.213	84.864.457.701	81.512.167.583	97.237.333.043	229.857.631.307	311.724.750.947	169.774.013.629	3.649.106.356.423
Obligaciones con el BCCR	¢	-	-	29.600.000.000	-	-	-	-	164.696.408.078	194.296.408.078
Obligaciones con entidades financieras	¢	-	63.298.465.949	90.978.805.609	9.174.400.000	8.766.288.315	33.506.172.580	10.252.885.866	42.770.665.241	258.747.683.560
Cargos por pagar	¢	-	7.419.864.034	2.652.784.361	1.733.708.381	1.232.498.067	1.678.385.576	1.558.907.375	2.628.974.829	18.905.122.623
Vencimiento de pasivos	¢	-	2.744.854.332.196	208.096.047.671	92.420.275.964	107.236.119.425	265.042.189.463	323.536.544.188	379.870.061.777	4.121.055.570.684
Diferencia	¢	189.152.278.505	(2.294.703.573.459)	(116.580.019.767)	(15.208.960.740)	(44.949.326.017)	(132.518.122.288)	10.176.263.720	2.929.913.542.658	525.282.082.612

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional del Banco, es como sigue:

	¢	Días							Total	
		Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365		Más de 365
Disponibilidades	¢	-	342.578.013.017	-	-	-	-	-	-	342.578.013.017
Cuenta de encaje con el BCCR	¢	-	217.043.902.839	7.161.263.119	7.972.588.150	7.530.388.469	22.083.428.697	22.356.105.223	21.991.235.956	306.138.912.453
Inversiones	¢	-	-	14.025.442.397	20.635.160.579	45.640.356.429	120.235.371.603	271.677.272.362	184.438.300.737	656.651.904.107
Cartera de créditos	¢	56.080.237.919	-	28.663.789.017	20.798.762.880	25.541.387.138	62.465.052.920	86.437.252.194	892.682.891.803	1.172.669.373.871
Recuperación de activos	¢	56.080.237.919	559.621.915.856	49.850.494.533	49.406.511.609	78.712.132.036	204.783.853.220	380.470.629.779	1.099.112.428.496	2.478.038.203.448
Obligaciones con el público	¢	-	1.442.175.108.458	51.248.805.079	64.724.241.112	56.572.986.044	121.159.323.493	152.933.288.592	109.642.576.706	1.998.456.329.484
Obligaciones con entidades financieras	¢	-	25.978.299.346	97.983.101.781	356.889.699	34.690.995	51.178.467	159.800.744.853	66.570.272.285	350.775.177.426
Cargos por pagar	¢	-	2.637.329.901	831.508.492	3.436.991.128	2.034.083.334	745.398.321	863.780.252	729.929.735	11.279.021.163
Vencimiento de pasivos	¢	-	1.470.790.737.705	150.063.415.352	68.518.121.939	58.641.760.373	121.955.900.281	313.597.813.697	176.942.778.726	2.360.510.528.073
Diferencia	¢	56.080.237.919	(911.168.821.849)	(100.212.920.819)	(19.111.610.330)	20.070.371.663	82.827.952.939	66.872.816.082	922.169.649.770	117.527.675.375

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	¢	Días							Total	
		Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365		Más de 365
Disponibilidades	¢	-	512.182.399.200	-	-	-	-	-	-	512.182.399.200
Cuenta de encaje con el BCCR	¢	-	266.903.151.297	12.163.394.295	8.362.953.952	9.002.923.151	27.446.649.902	25.490.081.849	23.719.550.934	373.088.705.380
Inversiones	¢	-	-	3.899.339.753	6.180.044.539	18.917.657.446	59.361.862.740	130.220.204.986	444.334.984.324	662.914.093.788
Cartera de créditos	¢	146.282.328.626	-	36.419.531.492	22.093.365.318	28.577.823.520	59.927.084.028	103.605.827.237	1.072.785.472.964	1.469.691.433.185
Recuperación de activos	¢	146.282.328.626	779.085.550.497	52.482.265.540	36.636.363.809	56.498.404.117	146.735.596.670	259.316.114.072	1.540.840.008.222	3.017.876.631.553
Obligaciones con el público	¢	-	1.651.593.562.819	60.239.585.044	68.285.897.798	77.207.806.067	162.718.559.476	179.246.760.697	132.562.849.141	2.331.855.021.042
Obligaciones con entidades financieras	¢	-	49.524.577.739	110.229.430.842	2.026.397.636	213.472.000	5.062.230.599	3.364.983.265	367.343.999.424	537.765.091.505
Cargos por pagar	¢	-	2.302.715.111	940.778.716	6.511.761.782	2.763.136.659	858.595.798	873.857.452	820.742.335	15.071.587.853
Vencimiento de pasivos	¢	-	1.703.420.855.669	171.409.794.602	76.824.057.216	80.184.414.726	168.639.385.873	183.485.601.414	500.727.590.900	2.884.691.700.400
Diferencia	¢	146.282.328.626	(924.335.305.172)	(118.927.529.062)	(40.187.693.407)	(23.686.010.609)	(21.903.789.203)	75.830.512.658	1.040.112.417.322	133.184.931.153

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Riesgos de mercado

En el Banco Nacional de Costa Rica, el riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de las inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de estos eventos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro del apetito por riesgo, límites de riesgo que han sido aprobados por la Junta Directiva.

<u>Indicador</u>	<u>Límite</u>	<u>Nivel</u>
VaR consolidado	3,20%	Apetito
Riesgo cambiario	3,50%	Apetito
Riesgo de tasa en colones	2,00%	Apetito
Riesgo de tasa en moneda extranjera	2,00%	Apetito

El indicador principal que se utiliza es el VaR de mercado las inversiones del Banco, cuantificado mediante metodología interna, el cual se cuantifica para cada una de las monedas en las cuales se mantienen posiciones y se complementa con la duración y la rentabilidad, que muestran el perfil de rentabilidad-riesgo que está derivando el Banco producto de mantener una cartera de inversiones.

De forma periódica la Dirección de Riesgos de Mercado analiza y da seguimiento al portafolio de inversiones a través del Informe de Evaluación Integral de Riesgos, el cual es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgos y la Junta Directiva.

Los portafolios por cada una de las monedas, se detallan como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>Valor facial de las inversiones en su respectiva moneda</u>		
	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Variación</u>
Colones	800.742.050.000	772.022.950.000	28.719.100.000
US dólares emisores locales	260.697.366	71.717.861	188.979.505
US dólares emisores internacionales	946.704.000	910.762.000	35.942.000

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La duración para cada una de las monedas ha presentado variaciones de acuerdo con la gestión estratégica del portafolio, por lo que se presenta una disminución en los portafolios internacionales en colones y US dólares).

<u>Moneda</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Variación</u>
Colones	0,70	1,22	(0,52
US dólares locales	1,05	1,09	(0,04)
US dólares internacionales	0,99	1,24	(0,45)

- Riesgo de mercado de las inversiones

El VaR consolidado del Banco respecto del valor de mercado de las inversiones presentó un aumento en el último año. Durante los últimos doce meses hasta marzo del 2023, este indicador continuó presentando un comportamiento con tendencia al alza, con mucha volatilidad y con un valor promedio del VaR de 0,52% producto de la mayor volatilidad observada en los precios de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones.

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Variación</u>
VaR consolidado	0,31%	0,44%	(0,12%)

Adicionalmente, se incluyen los resultados del VaR individual para cada moneda (respecto del valor de mercado) al cierre de marzo de 2023 y su variación en relación con el mismo período del año anterior:

<u>Moneda</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Variación</u>
Colones	0,37	0,55%	(0,18)
US dólares locales	0,19	0,48%	(0,29)
US dólares internacionales	0,45	0,49%	(0,05)

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Dirección de Riesgos de Mercado monitorea regularmente este riesgo mediante los indicadores sugeridos por el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”, para lo cual informa mensualmente sobre su comportamiento al Comité Corporativo de Riesgos. A continuación, el detalle:

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo de tasa en colones	0,13%	0,18%	(0,05%)	Normal
Riesgo de tasa en moneda extranjera	1,11%	0,11%	0,42%	Normal

En ambos indicadores, el Banco posee suficiente holgura respecto de los límites normativos exigidos por la SUGEF.

La disminución del indicador de riesgo de tasas en colones se debe principalmente a la reducción de la duración del patrimonio en colones y a una menor variación esperada de la Tasa Básica Pasiva, a pesar de que aumentó durante todo el año 2022, hacia finales de año se desaceleró el ritmo de crecimiento de dicha tasa de referencia. En US dólares, el aumento también corresponde a un incremento en la variación esperada de la tasa Libor a 3 meses desde el segundo trimestre del año 2022.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<i>Moneda nacional</i>							
Inversiones	¢ 254.532.960.368	11.012.004.665	38.288.369.789	111.674.053.000	151.531.490.728	247.049.532.054	814.088.410.604
Cartera de créditos	3.028.241.667.478	121.834.303.512	116.208.821.363	16.509.024.509	17.252.816.298	107.917.582.392	3.407.964.215.552
Recuperación de activos MN (<i>sensibles a tasas</i>)							
(A)	¢ 3.282.774.627.846	132.846.308.177	154.497.191.152	128.183.077.509	168.784.307.026	354.967.114.446	4.222.052.626.156
Obligaciones con el público	¢ 180.223.176.252	275.381.704.243	346.843.112.274	512.024.235.129	122.707.187.191	136.267.969.802	1.573.447.384.891
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	161.100.037.142	125.644.412	161.225.681.554
Obligaciones con entidades financieras MN	86.699.052	-	-	-	-	30.434.850.432	30.521.549.484
Vencimiento de pasivos MN (<i>sensibles a tasas</i>) (B)	¢ 180.309.875.304	275.381.704.243	346.843.112.274	512.024.235.129	283.807.224.333	166.828.464.646	1.765.194.615.929
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (<i>MN a - b</i>)	¢ 3.102.464.752.542	(142.535.396.066)	(192.345.921.122)	(383.841.157.620)	(115.022.917.307)	188.138.649.800	2.456.858.010.227
<i>Moneda extranjera</i>							
Inversiones	¢ 14.020.429.756	60.069.511.500	126.410.005.586	269.070.540.269	102.295.291.498	84.750.587.559	656.616.366.168
Cartera de créditos	1.000.082.364.388	37.246.068.126	21.783.910.393	2.394.916.090	20.009.644.007	56.464.286.519	1.137.981.189.523
Recuperación de activos ME (<i>sensibles a tasas</i>) ©	¢ 1.014.102.794.144	97.315.579.626	148.193.915.979	271.465.456.359	122.304.935.505	141.214.874.078	1.794.597.555.691
Obligaciones con el público	¢ 150.497.869.473	124.869.094.899	121.941.928.848	249.298.562.213	57.618.447.750	80.500.125.187	784.726.028.370
Obligaciones con entidades	-	1.958.672.244	24.453.625	57.508.844.236	-	43.676.000.000	103.167.970.105
Vencimiento de pasivos ME (<i>sensibles a tasas</i>) (D)	¢ 150.497.869.473	126.827.767.143	121.966.382.473	306.807.406.449	57.618.447.750	124.176.125.187	887.893.998.475
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos me -c - d)	863.604.924.671	(29.512.187.517)	26.227.533.506	(35.341.950.090)	64.686.487.755	17.038.748.891	906.703.557.216
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	¢ 4.296.877.421.990	230.161.887.803	302.691.107.131	399.648.533.868	291.089.242.531	496.181.988.524	6.016.650.181.847
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	¢ 330.807.744.777	402.209.471.386	468.809.494.747	818.831.641.578	341.425.672.083	291.004.589.833	2.653.088.614.404
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto-1 - punto 2)	¢ 3.966.069.677.213	(172.047.583.583)	(166.118.387.616)	(419.183.107.710)	(50.336.429.552)	205.177.398.691	3.363.561.567.443

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<i>Moneda nacional</i>								
Inversiones	¢	3.466.955.511	13.233.556.596	7.421.962.195	154.955.704.612	322.743.220.128	318.469.585.537	820.290.984.579
Cartera de créditos		2.755.456.884.515	110.864.276.818	105.747.993.764	15.040.804.299	15.725.368.838	95.843.258.952	3.098.678.587.186
Recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	¢	2.758.923.840.026	124.097.833.414	113.169.955.959	169.996.508.911	338.468.588.966	414.312.844.489	3.918.969.571.765
Obligaciones con el público	¢	171.611.345.758	199.905.134.629	265.061.630.140	320.007.578.070	98.483.233.505	85.473.883.300	1.140.542.805.402
Obligaciones con el BCCR		29.602.672.222	-	-	-	-	165.956.246.119	195.558.918.341
Obligaciones con entidades financieras MN		7.489.266.805	-	-	-	-	33.549.764.294	41.039.031.099
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	¢	208.703.284.785	199.905.134.629	265.061.630.140	320.007.578.070	98.483.233.505	284.979.893.713	1.377.140.754.842
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (MN-a - b)	¢	2.550.220.555.241	(75.807.301.215)	(151.891.674.181)	(150.011.069.159)	239.985.355.461	129.332.950.776	2.541.828.816.923
<i>Moneda extranjera</i>								
Inversiones	¢	3.829.644.118	18.278.148.028	66.037.237.878	92.029.731.132	386.353.752.871	92.945.566.310	659.474.080.337
Cartera de créditos		1.236.031.106.783	46.033.507.287	26.923.373.346	2.959.946.991	24.730.505.515	69.617.958.529	1.406.296.398.451
Recuperación de activos ME (sensibles a tasa) (C)	¢	1.239.860.750.901	64.311.655.315	92.960.611.224	94.989.678.123	411.084.258.386	162.563.524.839	2.065.770.478.788
Obligaciones con el público	¢	171.780.762.847	154.835.004.733	168.579.625.761	181.665.450.740	276.561.186.284	102.124.105.109	1.055.546.135.474
Obligaciones con entidades		-	2.120.677.592	59.760.112	-	73.830.892.240	50.032.500.000	126.043.829.944
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	¢	171.780.762.847	156.955.682.325	168.639.385.873	181.665.450.740	350.392.078.524	152.156.605.109	1.181.589.965.418
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos me -c - d)		1.068.079.988.054	(92.644.027.010)	(75.678.774.649)	(86.675.772.617)	60.692.179.862	10.406.919.730	884.180.513.370
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	¢	3.998.784.590.927	188.409.488.729	206.130.567.183	264.986.187.034	749.552.847.352	576.876.369.328	5.984.740.050.553
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	¢	380.484.047.632	356.860.816.954	433.701.016.013	501.673.028.810	448.875.312.029	437.136.498.822	2.558.730.720.260
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto-1 - punto 2)	¢	3.618.300.543.295	(168.451.328.225)	(227.570.448.830)	(236.686.841.776)	300.677.535.323	139.739.870.506	3.426.009.330.293

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Riesgo de tipo de cambio

Conforme el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El 31 de julio de 2019, el Comité Corporativo de Riesgos aprobó alargar la posición en moneda extranjera, esta decisión fue ratificada por la Junta Directiva General el 20 de agosto de 2019, por lo que esta posición se monitorea diariamente por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Mensualmente se calcula el indicador de riesgo cambiario según SUGEF, el cual pasó a nivel de tolerancia en marzo de 2023 y con anterioridad a este período siempre ha estado en el umbral de apetito. El indicador ha presentado un aumento significativo, lo cual corresponde a un comportamiento que es esperable dado el incremento en la volatilidad del tipo de cambio durante el primer trimestre del 2023.

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo cambiario	4,22%	0,71%	3,51%	Normal

Adicionalmente, al indicador regulatorio de riesgo de tipo de cambio, la Dirección de Riesgos de Mercado del Banco calcula un indicador de gestión y monitoreo interno relacionado con el riesgo cambiario. Se elabora un de indicador de VaR cambiario a partir de un nivel de exposición y escenarios de estrés del tipo de cambio.

El VaR cambiario evalúa el nivel de pérdida que, con cierta probabilidad y a cierto horizonte temporal (1 mes), podría tener una entidad financiera por mantener un desbalance entre activos y pasivos en moneda extranjera, y que sería provocado por variaciones en el tipo de cambio.

Los insumos asociados a la cuantificación del VaR cambiario incluyen el tipo de cambio para un momento y horizonte de tiempo determinado, la posición neta en moneda extranjera que corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos en moneda extranjera, la variación porcentual del tipo de cambio entre distintos periodos y el capital base.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El indicador de VaR cambiario asume que el riesgo por tipo de cambio existe solamente si se presenta algún descalce entre activos y pasivos en moneda extranjera. La variación del tipo de cambio corresponde al percentil 5 ó 95 de la distribución de proyecciones de variaciones porcentuales del tipo de cambio proveniente de un modelo de pronóstico de tipo de cambio.

Con el modelo calibrado y mediante simulaciones Montecarlo se generan pronósticos de tipo de cambio para diferentes periodos. Los percentiles 5 ó 95 de la distribución de esos pronósticos se utilizan como la variación porcentual del tipo de cambio para poder calcular el indicador de VaR cambiario. A continuación, se presenta el resultado:

<u>Riesgo cambiario interno</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Nivel</u>
Percentil 5%	0,20%	0,42%	Normal
Percentil 95%	0,35%	0,51%	Normal

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue:

		<u>US dólares</u>	
		<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	1.134.004.037	1.276.741.827
Inversiones en instrumentos financieros		1.202.769.309	993.725.219
Cartera de créditos		2.081.652.608	2.124.983.447
Cuentas y productos por cobrar		528.509	568.600
Participaciones en el capital de otras empresas		123.241.354	119.396.691
Otros activos		1.583.550	1.669.460
	US\$	<u>4.543.779.367</u>	<u>4.517.085.244</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público	US\$	3.616.162.104	3.457.040.622
Obligaciones con entidades		648.803.602	816.411.088
Obligaciones subordinadas		111.636.549	114.163.355
Cuentas por pagar y provisiones		15.242.216	11.057.606
Otros pasivos		6.201.619	2.295.790
	US\$	<u>4.398.046.090</u>	<u>4.400.968.461</u>
Exceso de activos sobre pasivos denominados en US dólares	US\$	<u>145.733.277</u>	<u>116.116.783</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Euros	
	Marzo 2023	Marzo 2022
<i>Activos:</i>		
Disponibilidades	€ 49.780.452	45.366.418
Otros activos	125.697	-
	€ 49.906.149	45.366.418
<i>Pasivos:</i>		
Obligaciones con el público	€ 48.254.855	44.465.516
Obligaciones con entidades	1.805.207	1.016.363
Cuentas por pagar y provisiones	98.123	68.068
	€ 50.158.185	45.549.947
Defecto (Exceso) de activos sobre pasivos denominados en euros	€ (252.036)	(183.529)

	Unidades de desarrollo	
	Marzo 2023	Marzo 2022
<i>Activos:</i>		
Cartera de crédito	UD (95.767)	756.260
	UD (95.767)	756.260
<i>Pasivos:</i>		
Cuentas por pagar y provisiones	23.446	40.153
	UD 23.446	40.153
Exceso de activos sobre pasivos denominados en UDES	UD (119.213)	716.107

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo, como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se generaron ganancias y pérdidas cambiarias según se detalla a continuación:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Ganancias por diferencias cambiarias	¢ 314.429.225.296	99.599.825.436
Pérdidas por diferencias cambiarias	(316.116.189.295)	(99.487.921.438)
Pérdida (Ganancia), neta	¢ (1.686.963.999)	111.903.998

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos, Por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo, se generaron pérdidas y ganancias, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente, según el siguiente detalle:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Ganancia por valuación de otros activos, neta (véase nota 39)	¢ 482.508.587	40.394.855
Pérdida por valuación de otros pasivos, neta (véase nota 42)	<u>(132.601.966)</u>	<u>(53.978.373)</u>
Ganancia (Pérdida), neta	¢ <u>349.906.621</u>	<u>(13.583.518)</u>

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

e) Riesgo operacional

El Banco Nacional tendrá como riesgo operativo la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, eventos internos o externos. Esta definición incluye el riesgo de litigios, pero excluye los riesgos estratégicos o del negocio y el riesgo reputacional

La política institucional adoptada dispone lo siguiente: La gestión del riesgo operativo será una responsabilidad inherente de todo funcionario del Banco, quienes deberán en todo momento, cumplir con las políticas, normas, procedimientos y controles aplicables a sus respectivos puestos de trabajo y velar por la adopción de los valores institucionales y las normas de conducta y ética, en todo nivel de la Organización.

Dicha política, se instrumentaliza por medio de un marco de gestión que incluye:

- La definición de riesgo operativo y sus mejores prácticas.
- Objetivos de la función de riesgo operativo.
- Principios institucionales para la gestión del riesgo operativo.
- Roles y relaciones.
- Marco específico para la gestión del riesgo legal.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Uno de los principios fundamentales para la gestión del riesgo operativo, adoptado por el Banco, descansa en la transparencia, lo cual refiere a que todos los eventos de riesgo deben ser identificados, capturados y reportados; de forma tal que permita una adecuada medición de dichos eventos y la toma oportuna de acciones de tipo correctivo, preventivo y de mitigación en caso de requerirse; incluyendo la cobertura vía seguros para los casos que aplique.

Por otra parte, la gestión del riesgo operativo tiene como actividad medular, la valoración del riesgo en los procesos institucionales, mediante la aplicación de una metodología específica en términos de frecuencia, impacto y calidad del control de los eventos de riesgo identificados. El siguiente diagrama ilustra la forma en que dicha aplicación metodológica se acciona en los procesos institucionales:



La Administración Superior ha definido límites de riesgo operativo, que específicamente miden el comportamiento de la gestión y de las pérdidas operativas totales. Dicha medición es ejecutada y comunicada al más alto nivel, sobre una base mensual.

En el caso del Riesgo por Litigios, el Conglomerado cuenta con un modelo metodológico que permite estimar la pérdida esperada y el valor en riesgo por litigios, que considera el criterio de experto de los abogados, el tipo de materia en la probabilidad de pérdida y un modelo continuo para la duración de las demandas; lo cual permite determinar un estimado directo de la duración de cada demanda en la instancia correspondiente.

Además, se cuenta con otro modelo para el cálculo de provisiones por litigios donde los resultados son obtenidos a partir de probabilidades histórica, por abogado y materia; cuyo efecto permite hacer frente a posibles procesos perdidos.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Para el riesgo de TI, se han identificado los sistemas críticos que soportan el negocio sobre los cuales mensualmente se mide su disponibilidad y sobre una base anual se actualizan sus mapas de riesgo con base en una metodología definida para tales efectos. Los eventos que afectan la operativa normal son identificados, clasificados y reportados a través de un sistema periódico de información, que permite determinar la exposición al riesgo para ser reportados al más alto nivel del Banco.

Administración del capital:

Capital regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, los cuales establecen que se deben mantener un coeficiente de suficiencia patrimonial superior al 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo. La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

El capital primario y secundario del Banco (capital regulatorio), se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
<u>Capital primario:</u>		
Capital pagado ordinario	¢ 172.237.030.102	172.237.030.102
Reserva legal	422.699.142.585	387.864.850.024
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	32.713.238.870	33.845.016.950
	<u>627.649.411.557</u>	<u>593.946.897.076</u>
<u>Capital secundario:</u>		
Ajuste por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	48.577.931.393	48.032.516.734
Ajuste por valuación de inversiones disponible para la venta	(4.362.813.174)	2.183.168.356
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	3.269.933.063	18.850.735.803
Resultados del periodo	7.798.541.012	8.728.383.885
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	48.624.595.226	44.436.595.670
	<u>103.908.187.520</u>	<u>122.231.400.448</u>
Menos: Deduciones	(115.427.231.853)	(126.833.449.442)
Capital regulatorio	<u>¢ 616.130.367.224</u>	<u>589.344.848.082</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El capital del Banco incluido el de sus departamentos creados por ley, puede incrementarse por ley o por capitalización de utilidades. En este último caso se requiere la aprobación de la Junta Directiva del BCCR, previo dictamen de la SUGEF.

Las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF pueden aumentar su capital mediante la modificación de su escritura social y el pago total de esos aumentos. También pueden reducir su capital, sin descender mínimo legal establecido.

Según el Artículo No. 135 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el CONASSIF establecerá los límites de las operaciones activas, directas o indirectas que las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF podrán realizar con cada persona natural o jurídica, en cada una de las modalidades de sus operaciones y en el conjunto de todas ellas.

El límite máximo será de una suma equivalente a veinte por ciento (20%) del capital suscrito y pagado, así como de las reservas patrimoniales no redimibles del Banco. Sin exceder los límites máximos que establezca el CONASSIF, dentro de los parámetros anteriores, internamente las entidades podrán fijar sus propios máximos.

A partir del 1 de enero de 2007, con el fin de cumplir con la revelación de los objetivos, políticas y procesos para administrar el capital e información cuantitativa. El Banco Nacional de Costa Rica y sus Subsidiarias se apegan al Catálogo de Cuentas del Ente Regulador SUGEF, LOSBN en sus Artículos No. 10, 11 y 12, Acuerdo AGB 8-86 Reglamento para la autorización de la constitución, la apertura y funcionamiento de Bancos Privados, además de la Circular SUGEF 043-2005.

En el capital social (cuenta contable 310) se reconocen los importes que la entidad ha realizado y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del Patrimonio, mismo que se ejecuta con base en el Artículo No. 11 de la LOSBN, por lo tanto, todos los débitos y créditos a esta cuenta deben originarse por operaciones aprobadas por el BCCR o por el CONASSIF según corresponda, y que hayan cumplido con todos los requisitos legales necesarios para realizar una modificación al capital.

Mediante el Artículo No. 11 LOSBN, considera, además, que el ejercicio financiero de los bancos será el año natural, aplicando al cierre del último día hábil de cada semestre una liquidación completa de sus ganancias y pérdidas, que deberá ponerse en conocimiento del Superintendente General de Entidades Financieras.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El principal objetivo en la administración del capital es mantener un adecuado nivel de suficiencia patrimonial, superior al mínimo actual de un 10%, conforme lo reglamentado en el Acuerdo SUGEF 3-06.

Parte del fortalecimiento de capital del Banco incluye la definición de apetitos internos enfocados en una adecuada gestión de riesgo y relacionado con el perfil de riesgo del Banco, los límites vigentes son los siguientes:

<u>Límites internos suficiencia patrimonial según Acuerdo SUGEF 3-06</u>			
<u>Indicador</u>	<u>Apetito</u>	<u>Tolerancia</u>	<u>Capacidad</u>
ISP	$x \geq 12\%$	$11\% \leq x \leq 12\%$	$x \leq 11\%$

Como parte del proceso, el control de este indicador se hace mensualmente y se informa a la Junta Directiva General, mediante un Informe Financiero detallado de todos los principales aspectos de interés: Estado de situación financiera separado, Estado de resultados integral separado del año, indicadores CAMELS, ejecución presupuestaria y suficiencia patrimonial.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Banco presenta un indicador de suficiencia patrimonial superior al mínimo establecido por la regulación, lo cual indica que mantuvo sus niveles de capital por encima de los requerimientos mínimos que exigen la Ley y la Normativa.

Por otra parte, en aplicación de la Ley No. 8627 “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico”, publicada en La Gaceta del 23 de diciembre de 2008, con vigencia inmediata, el Gobierno de la República procedió a capitalizar a los bancos estatales. En el caso del Banco, se recibieron Títulos de Propiedad en UDES por la suma total de UD42.165.060, equivalente a ¢27.618.957.837, lo cual se acreditó contra la cuenta 311 de capital pagado (véase nota 26).

Implicaciones del Covid 19 en el Banco

Durante el 2020 el virus COVID-19 tuvo un gran impacto en todos los sistemas de salud del mundo, lo que llevó a tomar medidas para mitigar el mismo. Estas medidas tuvieron efectos importantes en diferentes áreas productivas, con mayor impacto en sectores como transporte, comercio y turismo. Para Costa Rica al cierre de marzo de 2023, se tenía un recuento de 1,219,074 casos confirmados y 9,291 casos fallecidos.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Mientras tanto, el conflicto Rusia-Ucrania a partir de finales de febrero de 2022, ha presionado al alza los precios energéticos y de alimentación. Lo que ha causado el alza de los tipos de interés por parte de los bancos centrales para contener la inflación, desencadenando una desaceleración económica. En marzo 2023, se da el colapso de tres grandes bancos en los Estados Unidos (Silicon Valley Bank, Silvergate y Signature Bank) con una significativa exposición al sector de tecnología y criptomonedas, así mismo Credit Suisse debe recurrir a su venta a UBS Group AG, su mayor competidor, para evitar la bancarrota.

Panorama económico

A continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores del país con el corte más reciente disponible:

<u>Menú de cifras</u>	<u>Mayor</u>
Desempleo	11,8%
IMAE interanual	4,2%
	0,7% del PIB
Superávit	0.3% del PIB
Balanza comercial (acumulada)	US\$(943)M
Deuda Gobierno Central	59% del PIB
	(0,85%) Mensual
IPC marzo	5,58% Interanual

La coyuntura internacional:

Se continúa con tasas elevadas de inflación, en Estados Unidos la inflación interanual ascendió a 5% en marzo, inferior a febrero y enero (6% y 6,4%, respectivamente); continuando con su tendencia a la baja, con una meta del 2% anual. En la zona del euro, la inflación interanual se situó en 6,9% en marzo, disminuyendo con respecto a meses anteriores (8,5% en febrero y 8,6% en enero). El componente subyacente para la Eurozona pasó de 5,6% en febrero a 5,7% en marzo, alcanzando un nuevo máximo histórico. Para el mes de marzo, el principal componente de inflación es la comida, alcohol y tabaco con una inflación anual de 15,4% (sube 0,4% con respecto a febrero), mientras que la energía disminuyó significativamente con una inflación anual de (0,9%), frente al 13,7% de febrero.

Los indicadores de corto plazo sugieren que la desaceleración económica continúa en el primer trimestre del 2023, mientras que el Banco Mundial (BM) proyecta que el crecimiento mundial se desacelerará al 1,7% en 2023. Los indicadores de confianza para los países miembros de la OCDE señalan una confianza pesimista acerca del desempeño futuro de la economía por parte consumidores y empresarios.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco Mundial pronostica bajo crecimiento para América Latina y Caribe en 2023. La recuperación económica que ha experimentado la región latinoamericana durante el 2022, luego de la crisis del COVID-19 es notoria, impulsado por el claro giro en las restricciones sanitarias. Sin embargo, se pronostica que el crecimiento regional caerá a 1,3% en el 2023 y será de 2,4% en el 2024 (Banco Mundial, 2023). Esto como resultado del alza en los precios de las materias primas, políticas más restrictivas para hacer frente a la alta inflación, altas tasas de interés, la incertidumbre global generada por el conflicto entre Rusia y Ucrania y por el colapso de varias entidades bancarias, así como la poca confianza de consumidores y empresarios. De esta manera, se prevé que, con el crecimiento lento de Estados Unidos y China, se reduzca la demanda de exportaciones (Banco Mundial, 2023).

Coyuntura Nacional:

La actividad económica ha presentado una ligera aceleración a partir de setiembre de 2022, contrario a la desaceleración que venía presentando desde el segundo semestre del 2021. La tendencia de la serie ciclo del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) presentó una variación interanual, al mes de enero, de 4,2%, inferior en 4.1% con respecto a la registrada un año atrás, pero mayor en 0,3% al mes previo. El incremento registrado se explica por el aumento en la producción de las empresas ubicadas en regímenes especiales (variación interanual del 22,9%), las cuales presentan un crecimiento acelerado desde junio de 2022 (Banco Central de Costa Rica, 2023). Este crecimiento se debe principalmente a la manufactura de implementos médicos, servicios profesionales y de desarrollo informático, con destino al mercado externo (Banco Central de Costa Rica, 2023).

Al cierre de marzo, la variación interanual del índice de precios al consumidor fue de 4,4%, con una variación mensual del IPC de (0,23%), mientras que el promedio de indicadores de inflación subyacente presentó un valor de 4,8% para el mes de febrero. La mayor variación interanual en febrero se presenta en alimentos y bebidas no alcohólicas (14,30%), seguido por bebidas alcohólicas y tabaco (9,06%). Tanto la inflación general como el promedio de indicadores de inflación subyacente muestran un comportamiento decreciente después de agosto de 2022, cuando alcanzaron una tasa de variación interanual máximas de 12,1% y 7%, respectivamente (Banco Central de Costa Rica, 2023).

Acciones realizadas por el CFBNCR

Como se ha indicado en informes anteriores, el CFBNCR ha adoptado una serie de medidas para contrarrestar los efectos de la pandemia, así mismo medidas ante los abruptos aumentos de tasas de interés experimentados en el segundo semestre de 2022.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Riesgo de crédito

A nivel de la cartera de crédito, se implementaron diversas estrategias, entre ellas:

- Implementación de esquema de seguimiento de capacidad de pago desde un punto de vista cuantitativo y con mayor enfoque cualitativo.
- Desarrollo del programa “Juntos al Amanecer” con el fin de proveer de capital de trabajo a clientes afectados.
- Programa de readecuación de capital y/o intereses por plazos desde tres hasta nueve meses ante la pandemia
- Estrategia de readecuaciones perfiladas.
- Estrategia de disminución y congelamiento de tasa para clientes impactados por aumentos significativos en las tasas de interés.
- Modificación de escenarios de sensibilización de tasas de interés según el escenario de tasas en que se encuentre el mercado.

Aún continúan vigentes las siguientes:

- Monitoreo continuo a clientes de mayor riesgo.
- Mejoras en los esquemas y estrategias de cobranza.
- Creación de “colchón” de estimaciones, el cual alcanza al cierre de diciembre los ₡35.479 millones.

- Riesgo de Tasa (balance)

- Revisión constante de los indicadores de riesgo de tasa.
- Se incentiva el uso de la tasa TRI como referencia de los créditos que refleja mejor las condiciones del mercado.
- Ejecución de pruebas de estrés sobre tasas de interés.

- Riesgo de Liquidez

- Se realiza el envío semanal del Indicador de Cobertura de Liquidez a 5 y 10 días como parte de la información que solicita el Banco Central para el análisis de las solicitudes de préstamos de última instancia.
- Se realizan monitoreos diarios de los principales indicadores de liquidez.
- Se realizan pruebas de estrés a los indicadores de liquidez con periodicidad quincenal, las cuales son elevadas a la Junta Directiva para conocimiento.
- Se gestionan líneas de crédito con entidades internacionales.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Riesgo de Precio

- Monitoreo constante de la concentración de los instrumentos de la cartera de inversión por moneda, sector, calificación, entre otros.
- Monitoreo de la evolución de los precios y calificaciones de títulos locales e internacionales.
- Monitoreo constante de los principales indicadores de riesgo de precio, entre ellos VaR interno y VeR SUGEF, así como pruebas de estrés para determinar posibles impactos en indicadores de solvencia.

- Riesgo Cambiario

- Se realizan monitoreos periódicos de indicadores sistémicos para analizar la coyuntura del tipo de cambio. Se presenta semanalmente a Junta Directiva.

Estas medidas se encuentran en constante revisión con el fin de que sean ajustadas a las condiciones cambiantes del mercado y la visualización de riesgos a futuro.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(7) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
<i>Disponibilidades:</i>				
Cuenta corriente colones (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	¢ 639.919.061.851	602.974.731.866	454.434.294.492
Cuenta corriente US dólares (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	311.251.493.419	338.611.316.346	367.589.334.408
Cuenta corriente euros (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	4.376.868.542	5.270.508.245	4.962.593.989
Otras disponibilidades (véase nota 9)	Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados	-	22.409.216	19.449.240
Otras disponibilidades	Garantía Contingente al fondo de garantía de depósitos (FGD)	120.375.879.599	125.997.691.316	125.705.223.234
		¢ <u>1.075.923.303.411</u>	<u>1.072.876.656.989</u>	<u>952.710.895.363</u>
<i>Inversiones en instrumentos financieros:</i>				
Bono Soberano USD	Bofa-Swaps	1.078.087.064	1.181.869.343	-
Bono Soberano USD	GAR. Nomura Bank	79.193.271.506	87.204.354.223	-
Bono Soberano USD	BNY Mellon	3.083.632.019	-	-
Bono Soberano USD	JP-SWAPS	401.962.256	-	-
Bono Soberano USD	Garantía Nomura Bank	¢ -	-	97.038.726.492
Bono Soberano USD	Garantía SINPE	-	-	256.280.090.926
BEM colones	Garantía SINPE	-	-	9.918.552.239
Bono Soberano USD	Garantía SINPE	169.898.332.352	219.986.936.563	-
Bono Soberano USD Local	Garantía SINPE	-	2.789.019.670	-
TP USD	Garantía SINPE	-	14.922.877.513	-
		<u>253.655.285.197</u>	<u>326.085.057.312</u>	<u>363.237.369.657</u>
<i>Otros activos:</i>				
Otros activos (véase nota 17)	Depósitos en garantías	¢ <u>556.245.398</u>	<u>516.019.610</u>	<u>712.294.038</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	Diciembre 2022	<u>Marzo 2022</u>
<i>Activos:</i>			
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior (1) (véase nota 9)	¢ 38.222.112.797	46.029.904.199	38.104.189.955
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar	6.303.766.661	7.801.200.762	23.161.267.271
Otras comisiones por cobrar	33.201.041	-	51.588.960
Cuentas por cobrar (2) (véase nota 13)	-	-	21.982.774
Participaciones en el capital de otras empresas (3) (véase nota 15)	¢ 115.406.608.553	118.813.612.577	126.812.826.142
	<u>159.965.689.052</u>	<u>172.644.717.538</u>	<u>188.151.855.102</u>
<i>Pasivos:</i>			
Obligaciones con entidades a la vista (4) (véase nota 20)	284.314.396	302.726.712	1.434.106.894
Obligaciones con entidades a plazo (5) (véase nota 20)	285.306.701	35.312.000	271.812.000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas	2.169.580	967.595	1.222.998
	¢ <u>571.790.677</u>	<u>339.006.307</u>	<u>1.707.141.892</u>
<i>Ingresos:</i>			
Operativos (6)	303.974.353	1.461.731.336	257.703.215
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior	803.831.185	1.948.010.230	353.034.119
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	905.265.635	3.699.433.358	1.111.798.435
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	246.552.503	1.426.919.471	742.981.701
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	1.007.645.324	4.122.954.777	826.383.446
	¢ <u>3.267.269.000</u>	<u>12.659.049.172</u>	<u>3.291.900.916</u>
<i>Gastos:</i>			
Financieros (7)	3.344.834	13.990.866	2.900.766
Operativos (8)	207.547.713	864.359.160	81.299.859
	¢ <u>210.892.547</u>	<u>878.350.026</u>	<u>84.200.625</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, detallados anteriormente corresponden a:

- (1) Saldos en cuentas corrientes del exterior, mantenidos en el Banco Internacional de Costa Rica, S.A., el cual mantiene tasas de interés de un 2,25% anual en ambos años.
- (2) Cuentas por cobrar por transacciones con subsidiarias, por servicios prestados.
- (3) Inversiones en acciones y participaciones en las cuales el Banco mantiene control o influencia significativa.
- (4) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de cuentas corrientes.
- (5) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de certificado de depósito a plazo.
- (6) Corresponden a comisiones por colocaciones de fondos de inversión, alquiler de espacio físico y servicios del Banco Nacional a las subsidiarias.
- (7) Comisiones por colocación de fondos y emisiones de CDP's
- (8) Corresponden a servicios de la unidad de trámites y auto expedibles y alquiler del sistema de custodia del Banco.

a) *Remuneraciones al personal*

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se presenta como sigue:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Beneficios de corto plazo	¢	296.508.037	1.095.510.342	249.903.633
Beneficios de largo plazo		38.546.045	142.416.344	32.487.472
Dietas Junta Directiva		18.446.120	67.286.415	21.799.960
	¢	<u>353.500.202</u>	<u>1.305.213.101</u>	<u>304.191.065</u>

El Banco valora los precios de los servicios en las transacciones que realiza con sus subsidiarias a valor de mercado, utilizando para esto un estudio de precios de transferencia tal y como se establece la Directriz 20-03 del 10 de junio de 2003 y en el Decreto No. 37898-H del 5 de junio de 2013, y en las sentencias de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, No. 2012008739 y 2012004940.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(9) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Disponibilidades	¢	1.394.556.563.431	1.469.189.656.840	1.459.950.891.356
Inversiones con vencimientos menores a tres meses		<u>289.258.838.496</u>	<u>99.149.939.178</u>	<u>24.372.599.590</u>
	¢	<u><u>1.683.815.401.927</u></u>	<u><u>1.568.339.596.018</u></u>	<u><u>1.484.323.490.946</u></u>

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Dinero en cajas y bóvedas	¢	64.187.319.412	71.070.919.130	72.817.836.745
Efectivo en tránsito		54.865.885.214	49.869.760.012	54.426.245.226
Cuenta corriente en el B.C.C.R. (1)		51.334.478.964	46.629.720.425	56.794.066.583
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. (2)		815.236.096.669	828.382.754.482	715.438.192.112
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales		255.067.826	216.780.104	264.075.389
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior		237.470.584.521	291.062.460.495	386.505.200.443
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades relacionadas (véase nota 9)		38.222.112.797	46.029.904.199	38.104.189.955
Depósitos Over Night en entidades financieras del exterior		2.984.592.914	2.460.374.162	1.764.980.532
Documentos para Sistema Integrado de Pago Electrónico		3.416.219.093	1.476.067.946	2.838.915.575
Documentos al cobro directo en el país		4.794.920.378	4.614.692.783	4.090.677.439
Documentos al cobro en el exterior		1.413.406.044	1.356.122.570	1.181.838.883
Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados (véase nota 11)		-	22.409.216	19.449.240
Garantía Contingente al fondo de garantía de depósitos (FGD)		<u>120.375.879.599</u>	<u>125.997.691.316</u>	<u>125.705.223.234</u>
	¢	<u><u>1.394.556.563.431</u></u>	<u><u>1.469.189.656.840</u></u>	<u><u>1.459.950.891.356</u></u>

(1) Dentro de las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central se encuentran depositados los saldos del encaje mínimo legal requerido para cada uno de los periodos 2023 y 2022. (véase nota 7).

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) Al 16 de junio de 2019, según nota GD-5879/09, el porcentaje mínimo del encaje legal corresponde a un 12,00% en moneda colones y un 15,00% en moneda US dólares, donde el monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Adicionalmente, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el Artículo 5, numeral 6, del acta de la sesión 5923-2020, celebrada el 20 de marzo de 2020, especifica que durante todos y cada uno de los días del año de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser menor al 90% del encaje mínimo legal requerido para la segunda quincena del mes anterior.

De acuerdo con lo indicado en la nota del BCCR JD-6066/08 del 17 de junio de 2022, para el mes de marzo el porcentaje en colones para el encaje mínimo legal se aplica de la siguiente manera:

Tasas EML

15%

(10) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	¢ 10.207.932.451	17.806.516.046	31.171.995.070
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	521.415.526.711	517.149.407.411	675.807.509.064
Inversiones a costo amortizado	<u>926.405.610.790</u>	<u>836.328.403.553</u>	<u>760.534.547.959</u>
	<u>¢ 1.458.029.069.952</u>	<u>1.371.284.327.010</u>	<u>1.467.514.052.093</u>
Contratos a futuro de tasas de interés, operaciones de cobertura	35.537.938	4.185.715	3.440.013.450
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura	89.826.175	12.227.870	-
Estimación por deterioro de inversiones	(2.248.298.447)	(2.609.169.949)	(2.670.342.093)
Estimación para operaciones con derivados diferentes de cobertura	(2.020.008)	-	-
Productos por cobrar sobre inversiones	<u>12.675.706.822</u>	<u>18.124.680.491</u>	<u>12.251.012.824</u>
	<u>¢ 1.468.579.822.432</u>	<u>1.386.816.251.137</u>	<u>1.480.534.736.274</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

a) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
<u>Emisores del país</u>			
Bancos privados	-	17.806.516.046	-
Emisores privados	10.207.932.451	-	31.171.995.070
	<u>¢ 10.207.932.451</u>	<u>17.806.516.046</u>	<u>31.171.995.070</u>

b) Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
<u>Emisores del país</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 368.736.001.268	338.396.956.544	403.177.704.717
Banco Central de Costa Rica	28.620.442.343	13.252.898.512	34.402.625.428
Bancos del Estado	-	-	2.062.978.920
Bancos privados	-	-	667.468.399
	<u>¢ 397.356.443.611</u>	<u>351.649.855.056</u>	<u>440.310.777.464</u>
<u>Emisores del exterior</u>			
Gobiernos	¢ 25.290.470.610	37.513.503.323	54.985.651.364
Emisores privados	48.867.814.155	51.069.926.429	105.934.025.269
Bancos privados	49.900.798.335	76.916.122.603	74.577.054.967
	<u>124.059.083.100</u>	<u>165.499.552.355</u>	<u>235.496.731.600</u>
	<u>¢ 521.415.526.711</u>	<u>517.149.407.411</u>	<u>675.807.509.064</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado, se detallan a continuación:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
<u>Emisores del país</u>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 250.288.290.490	320.405.325.593	290.012.097.421
Banco Central de Costa Rica	283.072.036.398	73.797.417.371	89.746.371.154
Bancos privados	6.496.805.000	12.461.193.000	7.338.100.000
	¢ <u>539.857.131.888</u>	<u>406.663.935.964</u>	<u>387.096.568.575</u>
<u>Emisores del exterior</u>			
Gobiernos	¢ 361.629.515.446	402.225.250.075	358.641.578.065
Emisores privados	2.772.059.836	3.074.134.961	8.361.667.373
Bancos privados	22.146.903.620	24.365.082.553	6.434.733.946
	<u>386.548.478.902</u>	<u>429.664.467.589</u>	<u>373.437.979.384</u>
	<u>926.405.610.790</u>	<u>836.328.403.553</u>	<u>760.534.547.959</u>

Al 31 de marzo de 2023, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢5.148.571.444 (se generó una pérdida no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢20.572.807.920 y de ¢8.878.254.946 a diciembre de 2022 y marzo de 2022, respectivamente). De esta forma el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢4.362.813.174 (de ¢9.511.384.618 y ¢2.183.168.356 ganancia no realizada a diciembre de 2022 y marzo de 2022, respectivamente).

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla establece la calificación de las inversiones por clasificación, como se detalla:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
<u>Banco Central de Costa Rica</u>			
B	-	87.050.315.883	124.148.996.582,06
B+	101.692.478.741,13	-	-
<u>Banco del Estado</u>			
BB	-	-	2.062.978.920,00
F1+	1.637.850.000,00	3.611.940.000	8.005.568.399,30
<u>Bancos privados del exterior</u>			
A	10.371.403.141,83	15.947.430.505	17.685.822.824,10
A-	13.136.911.185,30	18.835.855.917	19.235.277.061,80
A+	4.887.287.921,47	8.751.341.536	8.706.506.633,20
A2	6.988.160.000,00	-	-
AA-	3.436.719.413,84	5.418.432.479	3.211.693.558,09
AAA	4.716.984.857,18	9.335.987.584	4.704.465.916,50
BBB	2.293.414.732,72	3.087.954.594	5.398.425.483,88
BBB-	3.318.833.440,35	4.405.018.542	-
BBB+	7.693.527.318,11	8.260.688.298	10.892.121.159,82
F3	-	7.705.472.000	13.338.470.540,68
P1	2.680.469.479,30	2.925.289.004	-
<u>Emisores privados del exterior</u>			
A	3.728.936.634,51	5.394.774.104	9.328.648.342,63
A-	12.149.384.934,51	11.795.522.072	13.419.001.531,82
A+	2.055.877.172,52	12.829.085.529	32.804.570.159,68
AA	2.439.187.422,75	2.811.732.843	3.040.955.383,70
AA-	6.868.911.963,15	1.778.668.182	2.160.340.128,93
A+	-	-	4.026.349.427,10
AAA	-	1.198.953.167	1.330.795.375,10
BB	-	-	201.099.062,8
BB+	-	175.932.619	-
BBB	25.360.289.989,91	26.751.790.905	37.886.263.701,52
BBB-	5.821.364.679,09	7.641.206.269	16.548.893.646,84
BBB+	15.731.674.763,91	16.130.016.034	25.577.305.122,27
<u>Emisores privados del país</u>			
B+	3.865.544.380,00	4.262.329.996	4.723.334.840,00
BB	6.342.388.089,37	13.544.186.077	26.448.660.242,87
<u>Gobierno de Costa Rica</u>			
B	-	658.802.282.154	693.189.802.131,10
B+	619.024.291.756,25	-	-
<u>Gobiernos del exterior</u>			
A	565.431.041,04	725.667.852	538.938.035,50
AA+	354.701.819.488,90	399.568.790.780	375.575.065.028,21
P1	21.660.972.327,61	23.688.409.085	3.323.702.852,41
<u>No calificados</u>			
N/A	214.858.955.000,00	8.849.253.000	-
	¢ 1.458.029.069.874,74	1.371.284.327.010	1.467.514.052.091,91

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(11) Instrumentos financieros derivados

El Banco mantiene los siguientes tipos de instrumentos financieros derivados:

✓ Derivados para cobertura de riesgos

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés líbor, proveniente de la emisión de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

Los instrumentos financieros derivados, se detallan como sigue:

		Marzo 2023		
<u>Banco emisor</u>		<u>Nocional</u>	<u>Valoración</u>	<u>Objetivo</u>
JP Morgan	US\$	45.833.000	US\$ (1.090.012)	Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
Bank of America		128.631.000	(3.059.136)	
	US\$	174.464.000	US\$ (4.149.148)	
Monto colonizado	¢	<u>95.248.620.800</u>	¢ <u>(2.265.227.247)</u>	
Chicago Board of Trade	US\$	10.200.000	US\$ 40.274	Futuros estandarizados (vencimiento 2023)
Monto colonizado	¢	<u>5.568.690.000</u>	¢ <u>21.987.290</u>	
		Diciembre 2022		
<u>Banco emisor</u>		<u>Nocional</u>	<u>Valoración</u>	<u>Objetivo</u>
JP Morgan	US\$	45.833.000	US\$ (1.099.733)	Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
Bank of America		128.631.000	(3.086.417)	
	US\$	174.464.000	US\$ (4.186.150)	
Monto colonizado	¢	<u>105.025.583.360</u>	¢ <u>(2.520.020.583)</u>	
Chicago Board of Trade	US\$	8.900.000	US\$ (5.141)	Futuros estandarizados (vencimiento 2023)
Monto colonizado	¢	<u>5.357.711.000</u>	¢ <u>(3.094.602)</u>	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Banco emisor	Marzo 2022		Objetivo
	Nocional	Valoración	
CitiBank	US\$ 100.000.000	US\$ 1.596.048	Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
JP Morgan	46.533.000	742.689	
Bank of America	173.588.000	2.770.549	
	US\$ 320.121.000	US\$ 5.109.286	
Monto colonizado	¢ 213.552.719.100	¢ 3.408.404.918	
Chicago Board of Trade	US\$ 8.700.000	US\$ (31.750)	Futuros estandarizados (vencimiento 2022)
Monto colonizado	¢ 5.803.770.000	¢ (21.180.425)	

Las ganancias en valoración de instrumentos financieros derivados son registradas en una cuenta de activo, mientras que la pérdida en valoración se registra en una cuenta de pasivo.

En lo que respecta a la valoración de los swaps de tasas de interés detallados anteriormente, el Conglomerado definió utilizar el “Método de Cobertura a Valor Razonable”; mientras que para realizar las pruebas de efectividad se utiliza el método “Dollar Offset”, definido por la SUGEF, el cual establece que la medición de la eficacia deberá efectuarse en forma retrospectiva. Se considera una cobertura como altamente efectiva si el cociente de los cambios del derivado y el primario se encuentran en el rango del 80% al 125%.

La efectividad en valoración en instrumentos financieros derivados se detalla a continuación:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Emisión de 10 años (vencimiento 2023)	42,90%	23,67%	104,25%

Se toma en consideración la metodología de regresión lineal para medir la efectividad del derivado, reflejando un resultado de 0,99 por encima del umbral inferior de 0,8, lo cual es efectiva la cobertura

Para llevar a cabo el cambio en el valor razonable de la posición primaria y los instrumentos derivados se realizó la valoración, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 31 de marzo de 2023 y 2022.
- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas líbor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.
- Se toma en consideración la metodología de regresión lineal para medir la efectividad del derivado.

Como parte de la gestión de la cartera de derivados financieros, se negociaron futuros estandarizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Marzo 2023	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	10.200.000	5.568.690.000
<u>Valoración</u>		
Valoración positiva	65.094	35.537.938
Valoración negativa	(24.820)	(13.550.648)
Valoración neta	40.274	21.987.290

	Diciembre 2022	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	8.900.000	5.357.711.000
<u>Valoración</u>		
Valoración positiva	6.953	4.185.715
Valoración negativa	(12.094)	(7.280.317)
Valoración neta	(5.141)	(3.094.602)

	Marzo 2022	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	8.700.000	5.803.770.000
<u>Valoración</u>		
Valoración positiva	47.382	31.608.532
Valoración negativa	(79.132)	(52.788.957)
Valoración neta	(31.750)	(21.180.425)

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El monto total de los nocionales swaps y su valoración, se detalla como sigue:

	Marzo 2023	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	174.464.000	95.248.620.800
<i>Valoración</i>		
Valoración negativa	(4.149.148)	(2.265.227.247)
Valoración neta	(4.149.148)	(2.265.227.247)
	Diciembre 2022	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	174.464.000	105.025.583.360
<i>Valoración</i>		
Valoración negativa	(4.186.150)	(2.520.020.583)
Valoración neta	(4.186.150)	(2.520.020.583)
	Marzo 2022	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	320.121.000	213.552.719.100
<i>Valoración</i>		
Valoración positiva	5.109.286	3.408.404.918
Valoración neta	5.109.286	3.408.404.918

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

✓ Derivados diferentes de cobertura

Forwards de negociación de tipo de cambio:

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

El monto total de los nocionales y su valoración de Forwards, se detalla como sigue:

		Marzo 2023		Diciembre 2022	
		US Dólares	Colones	US Dólares	Colones
Monto total nocionales	¢	4.150.000	2.265.692.500	250.000	150.497.500
<u>Valoración</u>					
Valoración positiva		-	89.826.175	-	12.227.870
Valoración neta	¢	-	89.826.175	-	12.227.870

Al 31 de marzo de 2022, el Banco no tiene forwards de negociación.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El monto total de los nocionales (swaps, futuros estandarizados y forwards) y su valoración, se detalla como sigue:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Monto total nocionales	¢	103.083.003.300	110.533.791.860	219.356.489.100
<i><u>Valoración positiva</u></i>				
Swaps		-	-	3.408.404.918
Futuros estandarizados		35.537.938	4.185.715	31.608.532
Forwards		89.826.175	12.227.870	-
		<u>125.364.113</u>	<u>16.413.585</u>	<u>3.440.013.450</u>
<i><u>Valoración negativa</u></i>				
Swaps		(2.265.227.247)	(2.520.020.583)	-
Futuros estandarizados		(13.550.648)	(7.280.317)	(52.788.957)
		<u>(2.278.777.895)</u>	<u>(2.527.300.900)</u>	<u>(52.788.957)</u>
Valoración neta	¢	<u>(2.153.413.782)</u>	<u>(2.510.887.315)</u>	<u>3.387.224.493</u>

Los efectos en resultados de los instrumentos financieros derivados, se detallan como siguen:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Ganancia en instrumentos financieros derivados	¢	1.135.834.265	5.985.148.376	2.022.994.595
Pérdida en instrumentos financieros derivados		(1.016.861.586)	(12.979.298.545)	(6.306.194.920)
(Pérdida) ganancia, neta	¢	<u>118.972.679</u>	<u>(6.994.150.169)</u>	<u>(4.283.200.325)</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(12) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

La cartera de créditos segregada por sector, se detalla como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Comercio	¢ 380.345.106.931	342.969.138.183	355.433.400.881
Servicios (1)	1.053.206.653.789	1.095.059.447.030	1.079.651.260.747
Servicios financieros (1)	114.582.882.515	109.720.870.239	87.434.340.058
Extracción de minerales	389.612.659	398.427.532	437.669.385
Industria de manufactura y extracción	173.143.409.896	178.994.270.719	169.939.856.613
Construcción	63.823.789.780	61.758.622.977	88.885.194.458
Agricultura y silvicultura	104.269.633.553	103.712.943.915	113.948.665.681
Ganadería, caza y pesca	73.866.358.206	73.772.137.199	71.706.079.302
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	404.538.153.265	418.966.686.202	464.169.724.787
Transporte y telecomunicaciones	41.170.840.526	40.346.931.588	43.650.961.048
Vivienda	1.437.096.604.006	1.444.538.734.270	1.383.461.588.859
Consumo o crédito personal	582.246.876.218	566.079.512.647	505.004.016.771
Turismo	248.684.910.389	269.338.328.270	278.876.252.791
Total créditos directos	4.677.364.831.733	4.705.656.050.771	4.642.599.011.381
Costos directos incrementales asociados a créditos	5.889.421.640	5.755.898.412	4.141.747.933
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(42.986.604.925)	(41.927.136.381)	(36.548.974.253)
Productos por cobrar	100.787.575.029	102.173.613.358	110.866.530.065
Estimación por deterioro	(139.499.236.399)	(139.365.727.145)	(151.587.064.342)
Cartera de créditos	¢ 4.601.555.987.078	4.632.292.699.015	4.569.471.250.784

(1) La cartera comprada por el Banco el 31 de diciembre de 2021, tiene un saldo principal al 31 de marzo de 2023 por un monto de ¢97.765.284.763 distribuidos en los sectores: servicio y servicios financieros.

Las tasas de interés anuales que devengan los préstamos por cobrar presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	Marzo 2023		Diciembre 2022		Marzo 2022	
	Tasas	Promedio (1)	Tasas	Promedio (1)	Tasas	Promedio (1)
Colones	0,55% a 45,00%	14,04%	0,55% a 45,00%	20,08%	0,55% a 45,00%	12,15%
US dólares	1,45% a 28,71%	11,10%	1,45% a 28,00%	5,11%	0,80% a 29,00%	7,95%
UDES	3,85% a 9,91%	4,74%	3,85% a 10,00%	4,26%	3,85% a 10,00%	5,68%

(1) Corresponden al promedio simple entre los valores mínimos y máximos de la cartera al cierre de los periodos indicados.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad, se detalla como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Al día	¢ 4.419.088.241.927	4.422.303.618.346	4.358.513.044.196
De 1 a 30 días	61.781.688.447	63.091.714.270	68.517.864.112
De 31 a 60 días	84.186.571.496	68.068.728.025	69.842.182.595
De 61 a 90 días	11.864.272.798	28.917.000.212	23.930.237.898
De 91 a 120 días	5.000.370.029	7.245.310.645	7.859.142.153
De 121 a 180 días	10.303.461.414	22.972.652.418	10.147.782.075
Más de 180 días	85.140.225.622	93.057.026.855	103.788.758.352
	<u>4.677.364.831.733</u>	<u>4.705.656.050.771</u>	<u>4.642.599.011.381</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	5.889.421.640	5.755.898.412	4.141.747.933
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(42.986.604.925)	(41.927.136.381)	(36.548.974.253)
Productos por cobrar	100.787.575.029	102.173.613.358	110.866.530.065
Estimación por deterioro	<u>(139.499.236.399)</u>	<u>(139.365.727.145)</u>	<u>(151.587.064.342)</u>
	<u>¢ 4.601.555.987.078</u>	<u>4.632.292.699.015</u>	<u>4.569.471.250.784</u>

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detallan como sigue:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Saldo al inicio del periodo	¢ 139.365.727.145	135.831.283.295
Gasto del periodo por estimación de la cartera (véase nota 39)	11.245.212.207	21.037.082.745
Cancelación de créditos	(7.097.267.768)	(6.948.491.131)
Disminución de estimación	-	(81.428)
Diferencias de cambio	<u>(4.014.435.185)</u>	<u>1.667.270.861</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ 139.499.236.399</u>	<u>151.587.064.342</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(d) Estimación por deterioro de créditos contingentes

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, el movimiento de la estimación por deterioro de créditos contingentes, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Saldo inicial del periodo	¢ 1.186.743.415	862.169.136
Gasto del año por estimación de la cartera (véase nota 36)	-	300.000.000
Diferencias de cambio	<u>(76.967.643)</u>	<u>28.884.972</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u>1.109.775.772</u>	<u>1.191.054.108</u>

(13) Cuentas y comisiones por cobrar

Las otras cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Comisiones por cobrar	¢ 412.511.622	408.251.262	658.120.458
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (véase nota 8)	-	-	21.982.774
Cuentas por cobrar a empleados	16.698.955	14.156.057	21.278.335
Impuesto sobre la renta diferidos (véase nota 16-b)	3.864.907.620	6.553.994.782	1.954.275.525
Impuesto sobre la renta por cobrar	30.497.211	145.577.899	32.134.308
Cuentas por cobrar diversas por tarjetas de crédito	398.744.124	463.439.223	406.985.162
Otros gastos por recuperar	22.364.714	22.769.687	23.240.204
Por fraude crediticio	742.752.108	742.752.108	742.752.108
Partidas por cobrar o aplicar a terceros	232.717.326	-	-
Recolectores de efectivo	216.908.645	-	-
Por malversación y robo	1.461.494.361	1.464.986.868	1.522.990.868
Otras cuentas por cobrar	1.544.753.506	1.793.128.513	1.539.589.755
Productos por cobrar sobre otras cuentas por cobrar diversas	771.102	725.933	1.994.645
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas por cobrar	<u>(4.259.313.932)</u>	<u>(4.258.988.840)</u>	<u>(4.034.508.962)</u>
	¢ <u>4.685.807.362</u>	<u>7.350.793.492</u>	<u>2.890.835.180</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 4.258.988.840	4.006.933.436	4.006.933.436
Gastos por estimación (véase nota 36)	319.929.835	2.059.871.458	218.406.813
Disminución de estimación (véase nota 37)	(163.433.566)	(786.561.237)	(135.093.874)
Liquidación de partidas contra estimación	(117.168.036)	(977.168.662)	(69.802.337)
Diferencias de cambio	(39.003.1401)	(44.086.155)	14.064.924
Saldo al final del periodo	¢ <u>4.259.313.932</u>	<u>4.258.988.840</u>	<u>4.034.508.962</u>

(14) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢ 97.057.395.852	98.126.485.936	94.194.414.101
Inmuebles. mobiliario y equipo fuera de uso	55.884.628	55.884.628	55.884.629
Estimación por deterioro de bienes realizables	(58.245.915.570)	(60.686.913.169)	(58.974.755.750)
	¢ <u>38.867.364.910</u>	<u>37.495.457.395</u>	<u>35.275.542.980</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 60.686.913.169	58.895.478.390	58.895.478.390
Gasto por estimación (véase nota 36)	5.307.861	7.860.283.102	1.563.542.962
Disminución de estimación	(2.446.305.460)	(6.068.848.323)	(1.484.265.602)
Saldo final del periodo	¢ <u>58.245.915.570</u>	<u>60.686.913.169</u>	<u>58.974.755.750</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(15) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	15.522.130.842	15.155.883.433	15.934.688.350
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	12.209.113.633	11.572.525.173	12.179.045.493
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	12.420.544.872	11.805.571.143	12.206.574.627
BN Corredora de Seguros, S.A.	7.971.201.866	6.963.556.542	6.842.985.210
Participación en otras empresas no financieras (1)	20.623.300	20.623.300	20.623.300
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (2)	67.283.617.340	73.316.076.286	79.649.532.462
	<u>115.427.231.853</u>	<u>118.834.235.877</u>	<u>126.833.449.442</u>

(1) El Banco mantiene participación en otras empresas no financieras, al 31 de marzo, según el siguiente detalle:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Concepto</u>
Interclear Central de Valores	15.000.000	15.000.000	15.000.000	Para operar en la custodia electrónica de valores
Depósito Libre Comercial Golfito Art 24 Ley 7131	5.200.000	5.200.000	5.200.000	Depósito Comercial de Golfito
Otras entidades financieras (cooperativas)	423.300	423.300	423.300	Cooperativas varias
	<u>20.623.300</u>	<u>20.623.300</u>	<u>20.623.300</u>	

(2) El Banco es propietario del 49% del capital acciones de BICSA. Para los años 2023 y 2022, la participación está representada por 6.506.563 en acciones comunes, con un valor nominal de US\$10 cada una.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Inmuebles, mobiliario y equipo, derecho de uso neto

a) Costo histórico y depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Marzo 2023					Total
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	
<u>Costo:</u>						
Saldo costo histórico al inicio del periodo	4.281.149.678	73.195.840.170	76.495.411.108	49.277.787.513	267.496.597	203.517.685.066
Saldo costo revaluado al inicio del periodo	49.667.757.458	65.580.690.062	-	-	-	115.248.447.520
Adiciones	-	44.529.950	308.585.915	452.765.444	-	805.881.309
Retiros	-	-	(393.886.051)	(1.618.486.289)	-	(2.012.372.340)
Saldo al final del periodo	53.948.907.136	138.821.060.182	76.410.110.972	48.112.066.668	267.496.597	317.559.641.555
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al inicio del periodo	-	53.833.621.251	47.159.961.346	40.097.710.656	152.108.984	141.243.402.237
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	390.452.253	1.926.067.264	852.022.940	3.714.764	3.172.257.221
Gasto por depreciación sobre costo revaluado	-	191.624.138	-	-	-	191.624.138
Retiros	-	-	(367.032.540)	(1.617.190.207)	-	(1.984.222.747)
Saldo al final del periodos	-	54.415.697.642	48.718.996.070	39.332.543.389	155.823.748	142.623.060.849
Saldos netos. al final del periodo	53.948.907.136	84.405.362.540	27.691.114.902	8.779.523.279	111.672.849	174.936.580.706

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Diciembre 2022					
		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo costo histórico al inicio del año	¢	4.281.149.677	72.438.846.477	72.175.356.749	49.038.461.268	391.060.868	198.324.875.039
Saldo costo revaluado al inicio del año		49.374.508.222	65.580.690.063	-	-	-	114.955.198.285
Adiciones		-	756.993.692	8.967.665.438	3.354.513.998	-	13.079.173.128
Revaluación de bienes		293.249.237	-	-	-	-	293.249.237
Retiros		-	-	(4.647.862.130)	(3.114.936.702)	-	(7.762.798.832)
Ventas		-	-	-	-	(123.564.271)	(123.564.271)
Reclasificaciones		-	-	251.051	(251.051)	-	-
Saldo al final del año		53.948.907.136	138.776.530.232	76.495.411.108	49.277.787.513	267.496.597	318.766.132.586
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldo al inicio del año		-	51.251.241.262	44.344.593.538	39.386.021.956	260.607.825	135.242.464.581
Gasto por depreciación sobre costo histórico		-	1.611.532.572	7.364.415.484	3.824.748.952	15.065.448	12.815.762.456
Gasto por depreciación sobre costo revaluado		-	970.847.416	-	-	-	970.847.416
Retiros		-	-	(4.549.298.727)	(3.112.809.201)	-	(7.662.107.928)
Ventas		-	-	-	-	(123.564.272)	(123.564.272)
Reclasificaciones		-	-	251.051	(251.051)	-	-
Saldo al final del años		-	53.833.621.250	47.159.961.346	40.097.710.656	152.109.001	141.243.402.253
Saldos netos. al final del año	¢	53.948.907.136	84.942.908.982	29.335.449.762	9.180.076.857	115.387.596	177.522.730.333

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Marzo 2022					
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<i>Costo:</i>						
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢ 4.281.149.677	72.438.846.477	72.175.356.749	49.038.461.268	391.060.868	198.324.875.039
Saldo costo revaluado al inicio del periodo	49.374.508.221	65.580.690.063	-	-	-	114.955.198.284
Adiciones	-	-	693.738.901	38.900.019	-	732.638.920
Retiros	-	-	(1.786.342.597)	(31.385.966)	-	(1.817.728.563)
Saldo al final del periodo	53.655.657.898	138.019.536.540	71.082.753.053	49.045.975.321	391.060.868	312.194.983.680
<i>Depreciación acumulada:</i>						
Saldo al inicio del periodo	-	51.251.241.262	44.344.593.538	39.386.021.956	260.607.825	135.242.464.581
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	401.794.262	1.765.292.590	956.551.893	3.714.764	3.127.353.509
Gasto por depreciación sobre costo revaluado	-	219.281.802	-	-	-	219.281.802
Retiros	-	-	(1.779.291.558)	(31.385.966)	-	(1.810.677.524)
Saldo al final del periodo	-	51.872.317.326	44.330.594.570	40.311.187.883	264.322.589	136.778.422.368
Saldos netos, al final del periodo	¢ 53.655.657.898	86.147.219.214	26.752.158.483	8.734.787.438	126.738.279	175.416.561.312

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco ha ejecutado avalúos de edificios y terrenos por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y ser comparado con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

b) Activos por derecho de uso

El derecho de uso está conformado por arrendamiento de terreno y edificio, se detalla cómo sigue:

	Marzo 2023		
	Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢ 37.524.388.529	142.975.127	37.667.363.656
Ajustes	343.995.865	-	343.995.865
Saldo al final del periodo	<u>37.868.384.394</u>	<u>142.975.127</u>	<u>38.011.359.521</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Saldo al inicio del periodo	10.657.613.011	119.411.840	10.777.024.851
Gasto por depreciación sobre costo histórico	678.097.202	8.836.214	686.933.416
Saldo al final del periodo	<u>11.335.710.213</u>	<u>128.248.054</u>	<u>11.463.958.267</u>
Saldos netos, al final del periodo	<u>¢ 26.532.674.181</u>	<u>14.727.073</u>	<u>26.547.401.254</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Diciembre 2022		
	Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
<i><u>Costo:</u></i>			
Saldo costo histórico al inicio del año	¢ 37.907.557.060	107.630.182	38.015.187.242
Adiciones	77.426.326	-	77.426.326
Retiros	(764.307.628)	-	(764.307.628)
Ajustes	303.712.771	35.344.945	339.057.716
Saldo al final del año	<u>37.524.388.529</u>	<u>142.975.127</u>	<u>37.667.363.656</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>			
Saldo al inicio del año	8.246.574.030	88.061.098	8.334.635.128
Gasto por depreciación sobre costo histórico	2.736.087.813	31.350.726	2.767.438.539
Retiros	(240.180.210)	-	(240.180.210)
Ajustes	(84.868.622)	-	(84.868.622)
Saldo al final del año	<u>10.657.613.011</u>	<u>119.411.824</u>	<u>10.777.024.835</u>
Saldos netos, al final del año	<u>¢ 26.866.775.518</u>	<u>23.563.303</u>	<u>26.890.338.821</u>
Marzo 2022			
	Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
<i><u>Costo:</u></i>			
Saldo costo histórico al inicio del periodo	¢ 37.907.557.060	107.630.182	38.015.187.242
Adiciones	-	-	-
Retiros	(42.700.171)	-	(42.700.171)
Ajustes	(263.548.013)	-	(263.548.013)
Saldo al final del periodo	<u>37.601.308.876</u>	<u>107.630.182</u>	<u>37.708.939.058</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>			
Saldo al inicio del periodo	8.246.574.031	88.061.098	8.334.635.129
Gasto por depreciación sobre costo histórico	672.340.326	7.338.425	679.678.751
Retiros	(5.879.047)	-	(5.879.047)
Ajustes	(16.394)	-	(16.394)
Saldo al final del periodo	<u>8.913.018.916</u>	<u>95.399.523</u>	<u>9.008.418.439</u>
Saldos netos, al final del periodo	<u>¢ 28.688.289.960</u>	<u>12.230.659</u>	<u>28.700.520.619</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) *Derecho de uso*

i. *Importes reconocidos en resultados*

Los importes reconocidos en resultados, se detallan como siguen:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Intereses por pasivo por arrendamiento	¢ <u>727.781.975</u>	<u>3.453.978.501</u>	<u>818.679.217</u>
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo	¢ <u>154.191.207</u>	<u>607.862.647</u>	<u>117.817.272</u>

ii. *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

Los importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo, se detallan como siguen:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Salidas de efectivo por arrendamientos	¢ <u>(476.980.347)</u>	<u>(2.033.672.846)</u>	<u>485.453.024</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Otros activos

El detalle de otros activos, se observa como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
<u>Cargos diferidos:</u>			
Mejoras en propiedades tomadas en alquiler (1)	¢ 3.896.206	4.925.965	8.068.372
Costo de emisión de instrumentos financieros, neto (2)	65.478.490	102.345.247	210.117.408
Costos proyecto de deuda subordinada	23.999.809	28.212.520	37.725.819
Otros cargos diferidos	10.646.972.188	14.195.002.205	24.839.092.256
	<u>10.740.346.694</u>	<u>14.330.485.937</u>	<u>25.095.003.855</u>
<u>Activos intangibles-</u>			
Software (3)	7.095.019.433	8.489.096.778	8.055.567.371
	<u>7.095.019.433</u>	<u>8.489.096.778</u>	<u>8.055.567.371</u>
<u>Otros activos:</u>			
Impuesto pagado por anticipado	4.541.392.506	20.482.720.405	7.108.019.776
Póliza de seguros pagados por anticipado	297.723.965	190.405.752	253.072.847
Otros gastos pagados por anticipado	6.810.431.486	5.203.476.827	7.285.639.329
Papelería, útiles y otros materiales	855.223.525	1.009.274.321	768.134.783
Bienes entregados en alquiler	118.363.741	118.708.632	119.762.467
Biblioteca y obras de arte	400.081.892	400.081.892	400.081.892
Construcciones en proceso	237.781.136	214.941.893	1.594.243.517
Derechos en instituciones sociales y gremiales	350.000	350.000	350.000
Otros bienes diversos	153.486.106	153.486.106	158.557.669
Operaciones por liquidar	11.452.805.443	11.988.708.378	5.340.833.094
Otras operaciones pendientes de imputación	195.121.988	113.620.383	124.291.838
Depósitos en garantía (véase nota 7)	342.473.813	303.564.849	545.472.307
Depósitos judiciales y administrativos (véase nota 7)	213.771.585	212.454.762	166.821.732
	<u>25.619.007.186</u>	<u>40.391.794.200</u>	<u>23.865.281.251</u>
¢	<u>43.454.373.313</u>	<u>63.211.376.915</u>	<u>57.015.852.477</u>

(1) Al 31 de marzo de 2023, el gasto por amortización de las mejoras en propiedades tomadas en alquiler es de ¢1.029.759 (¢4.831.259 y ¢1.688.851 a diciembre y marzo de 2022, respectivamente).

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) El saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Marzo 2023		
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Total
	Comisión bancos estructuradores	¢ 272.975.000	272.975.000
Comisión Moody's Investors Service	136.487.500	136.487.500	272.975.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	6.672.055	6.672.055	13.344.110
RR Donelley	5.976.515	5.976.493	11.953.008
BNY Mellon	2.158.140	2.158.140	4.316.280
Moody's calificación emisor	18.070.945	18.070.945	36.141.890
Fitch Ratings	136.487.500	136.487.500	272.975.000
Milbank	80.342.002	80.342.002	160.684.004
Shearman & Sterling	80.446.278	80.446.278	160.892.556
Auditoría externa	103.730.500	103.730.500	207.461.000
	<u>843.346.435</u>	<u>843.346.413</u>	<u>1.686.692.848</u>
Amortización	<u>(843.346.435)</u>	<u>(777.867.923)</u>	<u>(1.621.214.358)</u>
	<u>¢ -</u>	<u>65.478.490</u>	<u>65.478.490</u>
		Diciembre 2022	
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Total
Comisión bancos estructuradores	¢ 300.995.000	300.995.000	601.990.000
Comisión Moody's Investors Service	150.497.500	150.497.500	300.995.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	7.356.920	7.356.920	14.713.840
RR Donelley	6.589.985	6.589.960	13.179.945
BNY Mellon	2.379.666	2.379.666	4.759.332
Moody's calificación emisor	19.925.869	19.925.869	39.851.738
Fitch Ratings	150.497.500	150.497.500	300.995.000
Milbank	88.588.848	88.588.848	177.177.696
Shearman & Sterling	88.703.829	88.703.830	177.407.659
Auditoría externa	114.378.100	114.378.100	228.756.200
	<u>929.913.217</u>	<u>929.913.193</u>	<u>1.859.826.410</u>
Amortización	<u>(929.913.217)</u>	<u>(827.567.946)</u>	<u>(1.757.481.163)</u>
	<u>¢ -</u>	<u>102.345.247</u>	<u>102.345.247</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Marzo 2022		Total
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	
Comisión bancos estructuradores	¢ 333.550.000	333.550.000	667.100.000
Comisión Moody's Investors Service	166.775.000	166.775.000	333.550.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	8.152.629	8.152.629	16.305.258
RR Donelley	7.302.744	7.302.717	14.605.461
BNY Mellon	2.637.046	2.637.046	5.274.092
Moody's calificación emisor	22.081.010	22.081.010	44.162.020
Fitch Ratings	166.775.000	166.775.000	333.550.000
Milbank	98.170.436	98.170.436	196.340.872
Shearman & Sterling	98.297.852	98.297.853	196.595.705
Auditoría externa	126.749.000	126.749.000	253.498.000
	<u>1.030.490.717</u>	<u>1.030.490.691</u>	<u>2.060.981.408</u>
Amortización	<u>(1.030.490.717)</u>	<u>(820.373.283)</u>	<u>(1.850.864.000)</u>
	¢ -	<u>210.117.408</u>	<u>210.117.408</u>

Estos costos de emisión se amortizan por el plazo del instrumento financiero.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

		Marzo 2023		
		Software		Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al inicio del periodo	¢	38.671.965.127		38.671.965.127
Adiciones		63.581.519		63.581.519
Retiros		(4.551.308.045)		(4.551.308.045)
Saldo al final del periodo		<u>34.184.238.601</u>		<u>34.184.238.601</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo al inicio del periodo		30.182.868.349		30.182.868.349
Gasto del periodo		1.457.658.864		1.457.658.864
Retiros		(4.551.308.045)		(4.551.308.045)
Saldo final del periodo		<u>27.089.219.168</u>		<u>27.089.219.168</u>
Saldo neto, al final del periodo	¢	<u>7.095.019.433</u>		<u>7.095.019.433</u>
		Diciembre 2022		
		Software	Otros bienes intangibles	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al inicio del año	¢	34.091.302.504	42.095.559	34.133.398.063
Adiciones		5.292.738.836	-	5.292.738.836
Retiros		(665.600.819)	(42.095.559)	(707.696.378)
Ajustes		(46.475.393)	-	(46.475.393)
Saldo al final del año		<u>38.671.965.128</u>	<u>-</u>	<u>38.671.965.128</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo al inicio del año		25.410.722.964	42.095.559	25.452.818.523
Gasto del año		5.437.613.763	-	5.437.613.763
Retiros		(665.468.377)	(42.095.559)	(707.563.936)
Saldo final del año		<u>30.182.868.350</u>	<u>-</u>	<u>30.182.868.350</u>
Saldo neto, al final del año	¢	<u>8.489.096.778</u>	<u>-</u>	<u>8.489.096.778</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Marzo 2022		
	Software	Otros bienes intangibles	Total
<i>Costo:</i>			
Saldo al inicio del periodo	¢ 34.091.302.504	42.095.559	34.133.398.063
Adiciones	557.317.929	-	557.317.929
Saldo al final del periodo	<u>34.648.620.433</u>	<u>42.095.559</u>	<u>34.690.715.992</u>
<i>Amortización acumulada:</i>			
Saldo al inicio del periodo	25.410.722.963	42.095.559	25.452.818.522
Gasto del periodo	1.182.330.099	-	1.182.330.099
Saldo final del periodo	<u>26.593.053.062</u>	<u>42.095.559</u>	<u>26.635.148.621</u>
Saldo neto al final del periodo	¢ <u>8.055.567.371</u>	<u>-</u>	<u>8.055.567.371</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(18) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por monto acumulado, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
<i><u>Captaciones a la vista:</u></i>			
Depósitos en cuentas corrientes	¢ 1.947.601.716.410	2.043.303.492.671	2.159.042.237.491
Cheques certificados	945.121.807	82.905.436	36.531.118
Depósitos de ahorro a la vista	2.207.276.564.736	2.235.282.084.991	2.126.904.893.080
Captaciones a plazo vencidas	13.745.085.823	19.669.968.927	19.140.487.754
Otras captaciones a la vista	97.940.478	106.460.320	121.822.385
Giros y transferencias por pagar	53.112.560	40.420.863	33.562.137
Cheques de gerencia	4.483.519.346	4.531.280.930	9.277.865.400
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	11.521.331.025	11.663.506.960	11.153.516.261
Obligaciones por fondos recibidos para fideicomisos	34.892.561	37.235.289	18.649.407
	<u>4.185.759.284.746</u>	<u>4.314.717.356.387</u>	<u>4.325.729.565.033</u>
<i><u>Captaciones a plazo:</u></i>			
Captaciones a plazo con el público	1.862.695.369.221	1.693.242.933.309	1.624.616.481.610
Otras captaciones a plazo	97.471.125.704	97.423.859.878	30.562.541.378
	<u>1.960.166.494.925</u>	<u>1.790.666.793.187</u>	<u>1.655.179.022.988</u>
<i><u>Otras obligaciones con el público:</u></i>			
Cargos financieros por pagar	¢ 42.996.337.943	36.671.811.687	24.507.036.470
	<u>6.188.922.117.614</u>	<u>6.142.055.961.261</u>	<u>6.005.415.624.491</u>

Al 31 de marzo de 2023, los depósitos en cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,05% anual (3,05% y 1,15% anual a diciembre y marzo de 2022, respectivamente) sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0,00% anual (0,00% y 0,00% a diciembre y marzo de 2022, respectivamente) a partir de un saldo de ¢500.001 y los depósitos en cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,20% anual (0,20% y 0,20% anual a diciembre y marzo de 2022, respectivamente), sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0,00% anual (0,00% a y 0,00% a diciembre y marzo de 2022, respectivamente) a partir de un saldo de US\$1.000.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones, US dólares y euros. Al 31 de marzo, las tasas de interés anuales que devengan los certificados a plazo presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Colones	4,76% a 9,77%	4,30% a 9,54%	0,77% a 5,95%
US dólares	1,36% a 4,72%	0,10% a 3,80%	0,10% a 3,80%

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de marzo de 2023, el saldo de esos certificados de depósito a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ₡78.036.722.845 (₡82.625.362.702 y ₡82.630.109.637 a diciembre y marzo de 2022, respectivamente). A esa fecha, el Banco no mantiene depósitos inactivos con entidades estatales o con otros bancos.

(19) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica, se detallan como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2021	Marzo 2022
Financiamiento para préstamos con recursos internos BCCR(i)	158.612.594.399	164.570.763.666	164.570.763.666
Financiamiento para préstamos con recursos externos (ii) ¢	125.644.411	125.644.412	125.644.412
Otras obligaciones a plazo con el BCCR	-	-	29.600.000.000
Cargos financieros por pagar	2.487.442.744	2.265.548.263	1.262.510.263
¢	<u>161.225.681.554</u>	<u>166.961.956.341</u>	<u>195.558.918.341</u>

- i. Corresponde a redención parcial de Operaciones Diferidas a Plazo.
- ii. De acuerdo con el contrato MAG/AID 515-T-027 firmado el 15 de diciembre de 1981, las obligaciones por financiamiento con recursos externos corresponden al convenio entre el Gobierno de Costa Rica y el Conglomerado para la administración de fondos del Proyecto de Sistemas de Producción Agrícola, dicho préstamo no genera intereses y el contrato se mantendrá hasta tanto, no se acuerde lo contrario con un vencimiento mayor a cinco años.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(20) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
<i>A la vista:</i>			
Cuentas corrientes de entidades financieras del país ¢	64.675.748.889	43.916.537.732	108.023.888.875
Depósitos de ahorro de entidades financieras del país	31.792.746	34.658.872	52.224.030
Obligaciones por cheques al cobro	3.249.560.920	1.208.142.711	3.145.323.888
Captaciones a plazo vencidas	11.287.155	61.018.729	167.500.000
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas (véase nota 8)	284.314.396	302.726.712	1.434.106.894
	<u>68.252.704.106</u>	<u>45.523.084.756</u>	<u>112.823.043.687</u>
<i>A plazo:</i>			
Depósitos a plazo de entidades financieras del país	85.555.082.821	87.641.877.299	83.547.138.795
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior (2)	95.795.095.513	103.761.660.525	214.145.567.328
Préstamos de entidades financieras del exterior (3)(4)	101.184.844.340	111.571.141.028	123.863.392.240
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento (1)	28.967.489.066	31.333.785.099	35.214.772.371
Obligaciones con entidades financieras relacionadas (véase nota 8)	285.306.701	35.312.000	271.812.000
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	-	33.000.000.000	7.445.000.000
Doctos para pagar financiamiento BNCR	30.434.850.432	31.181.086.370	33.549.764.294
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	157.231.709.774	180.863.648.754	185.652.284.349
	<u>499.454.378.647</u>	<u>579.388.511.075</u>	<u>683.689.731.377</u>
(Comisiones diferidas por cartera de crédito propia)	-	(103.269.735)	(177.238.757)
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda extranjera	123.637.115	77.816.225	50.060.992
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda nacional	1.033.730.805	864.256.500	371.695.433
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del exterior (3)(4)	1.908.744.090	509.773.987	2.180.437.837
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del país (3)	86.699.052	81.717.408	43.700.711
Cargos por pagar por depósitos a plazo de entidades financieras del exterior (2)	2.480.432.880	1.094.016.546	5.561.268.770
	<u>5.633.243.942</u>	<u>2.627.580.666</u>	<u>8.207.163.743</u>
¢	<u>573.340.326.695</u>	<u>627.435.906.762</u>	<u>804.542.700.050</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) *Pasivos por arrendamientos*

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante corresponde al monto de ₡7.380.453.896 y US\$39.540.315 para un total colonizado de ₡28.967.489.066 (7.148.807.318 y US\$40.175.051 para un total colonizado de ₡31.333.786.038 y ₡5.768.061.909 y US\$ 44.141.374 para un total colonizado de ₡35.214.772.504 para diciembre y marzo de 2022, respectivamente) considerando el tipo de cambio contable de ₡545,95 (₡601,99 y ₡667,10 para diciembre y marzo de 2022, respectivamente).

Las operaciones de arrendamiento, se detallan de la siguiente manera:

	Marzo 2023			Marzo 2022		
	Cantidad	Tasas	Vencimientos	Cantidad	Tasas	Vencimientos
En colones	19	5,56% y 15% anual	2023 y 2047	17	5,56% y 15% anual	2022 y 2041
En US dólares	54	3,57% y 8,85% anual	2023 y 2041	58	3,57% y 8,85% anual	2022 y 2040
	<u>73</u>			<u>75</u>		

El detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Marzo 2023		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	₡ 4.402.227.058	2.731.237.034	1.670.990.024
Entre uno y cinco años	21.469.644.190	10.857.455.656	10.612.188.533
Más de cinco años	23.684.660.873	7.000.350.364	16.684.310.509
	<u>₡ 49.556.532.120</u>	<u>20.589.043.054</u>	<u>28.967.489.066</u>

	Diciembre 2022		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	₡ 4.763.831.120	2.927.847.436	1.835.983.684
Entre uno y cinco años	22.844.599.476	11.718.893.800	11.125.705.676
Más de cinco años	25.913.410.491	7.541.313.813	18.372.096.677
	<u>₡ 53.521.841.087</u>	<u>22.188.055.049</u>	<u>31.333.786.038</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Marzo 2022		
		Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢	5.347.895.528	3.273.658.027	2.074.241.984
Entre uno y cinco años		24.811.445.130	13.302.130.834	11.509.336.711
Más de cinco años		30.770.242.672	9.145.125.742	21.625.152.493
	¢	<u>60.929.583.330</u>	<u>25.720.914.603</u>	<u>35.208.731.188</u>

La conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Saldo al inicio del periodo	¢	31.333.785.099	35.041.666.758	35.041.666.758
Adquisición de obligaciones		-	77.426.326	-
Cancelaciones o retiros		-	(662.645.977)	(43.502.329)
Ajustes		343.995.881	576.526.206	(263.187.029)
Pago de obligaciones		(476.980.350)	(2.033.672.891)	(485.453.024)
Diferencial cambiario		(2.233.311.565)	(1.665.514.384)	959.206.812
Saldo al final del periodo	¢	<u>28.967.489.066</u>	<u>31.333.786.038</u>	<u>35.208.731.188</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) A continuación, se detallan las características de las obligaciones con entidades financieras del exterior:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Características</u>
19/10/2007	US\$20	Valor transado: 100% Plazo: 16 años Tasa de Interés: 6,20 por cupón
04/09/2007	US\$20	Valor transado: 100% Plazo: 16 años Tasa de Interés: 6,20 por cupón
07/05/2007	US\$10	Valor transado: 100% Plazo: 17 años Tasa de Interés: 6,20 por cupón
03/12/2007	US\$75	Valor transado: 100% Plazo: 22 años Tasa de Interés: 6,65 por cupón
24/11/2020	US\$10	Valor transado: 100% Plazo: 3 años Tasa de Interes:4,66 por cupón
05/01/2021	US\$40	Valor transado: 100% Plazo: 3 años Tasa de Interes: 4,66 por cupón
21/07/2016	US\$8,1	Valor transado: 100% Plazo: 7 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
27/04/2016	US\$1,6	Valor transado: 100% Plazo: 8 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
27/04/2016	US\$15,8	Valor transado: 100% Plazo: 8 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
01/11/2013	US\$500	Valor transado: 99,07% Plazo: 10 años Tasa interés: 6,25% por cupón
30/11/2015	US\$2,8	Valor transado: 100% Plazo: 8 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
13/05/2015	US\$5,4	Valor transado: 100% Plazo: 9 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
09/02/2015	US\$2,8	Valor transado: 100% Plazo: 9 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
30/01/2015	US\$3,1	Valor transado: 100% Plazo: 9 años Tasa de Interés: 3,32 por cupón
14/12/2022	US\$5.0	Valor transado: 100% Plazo: 8 años Tasa de Interes: 9.90 por cupón

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Obligaciones con emisores internacionales

Los saldos contables de acuerdo con el plazo de la obligación, son los siguientes:

	Marzo 2023	
	Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Total
Emisión	¢ 94.364.713.599	94.364.713.599
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	621.190.433	621.190.433
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	809.191.481	809.191.481
	<u>95.795.095.513</u>	<u>95.795.095.513</u>
Cargos financieros por pagar	2.480.432.880	2.480.432.880
	<u>¢ 98.275.528.393</u>	<u>98.275.528.393</u>
	Diciembre 2022	
	Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Total
Emisión	¢ 104.050.945.946	104.050.945.946
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	(1.145.892.786)	(1.145.892.786)
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	856.607.365	856.607.365
	<u>103.761.660.525</u>	<u>103.761.660.525</u>
Cargos financieros por pagar	1.094.016.546	1.094.016.546
	<u>¢ 104.855.677.071</u>	<u>104.855.677.071</u>
	Marzo 2022	
	Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Total
Emisión	¢ 211.570.949.867	211.570.949.867
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	1.009.831.511	1.009.831.511
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	1.564.785.950	1.564.785.950
	<u>214.145.567.328</u>	<u>214.145.567.328</u>
Cargos financieros por pagar	5.561.268.770	5.561.268.770
	<u>¢ 219.706.836.098</u>	<u>219.706.836.098</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(3) Los vencimientos de los préstamos, obligaciones y cargos por pagar a plazo con entidades financieras se detallan como sigue:

		Marzo 2023		
		Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢	-	58.532.637.602	58.532.637.602
De uno a dos años		86.699.050	-	86.699.050
De tres a cinco años		2.980.990.400	-	2.980.990.400
Más de cinco años		27.453.860.034	44.635.332.607	72.089.192.640
	¢	<u>30.521.549.484</u>	<u>103.167.970.208</u>	<u>133.689.519.692</u>
		Diciembre 2022		
		Del país	Del exterior	Total
De uno a dos años	¢	-	105.857.727.682	105.857.727.682
De tres a cinco años		81.717.408	3.213.237.333	3.294.954.741
Más de cinco años		3.178.742.647	-	3.178.742.647
	¢	<u>28.002.343.723</u>	<u>3.024.880.857</u>	<u>31.027.224.580</u>
		<u>31.262.803.778</u>	<u>112.095.845.872</u>	<u>143.358.649.650</u>
		Marzo 2022		
		Del país	Del exterior	Total
De uno a dos años		43.700.712	74.911.518.444	74.955.219.156
De tres a cinco años		2.673.333.961	-	2.673.333.961
Más de cinco años		30.876.430.332	51.132.311.633	82.008.741.965
		<u>33.593.465.005</u>	<u>126.043.830.077</u>	<u>159.637.295.083</u>

(4) Al 31 de marzo de 2023, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 3,32 y 9,90% anual (3,32 y 6,92% anual y 2,84% y 6,65% a diciembre y marzo de 2022, respectivamente.).

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La conciliación entre los documentos por pagar y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Saldo al inicio del periodo ¢	142.752.227.398	154.159.108.956	154.159.108.956
Nuevas obligaciones con entidades financieras	-	3.014.300.000	-
Pago de obligaciones con entidades financieras	(746.235.938)	(6.621.048.346)	(802.938.062)
Efecto por diferencias de cambio	<u>(10.386.296.688)</u>	<u>(7.800.133.212)</u>	<u>4.056.985.640</u>
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>(11.132.532.626)</u>	<u>(11.406.881.558)</u>	<u>3.254.047.578</u>
Saldo al final del periodo ¢	<u>131.619.694.772</u>	<u>142.752.227.398</u>	<u>157.413.156.534</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(21) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones cada año. Al 31 de marzo, se presenta como sigue:

a) Impuesto sobre la renta del año

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, el gasto por impuesto sobre la renta, se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
<u>Impuesto sobre la renta</u>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo	¢ 6.750.111.883	5.785.761.315
Gasto por impuesto sobre la renta de años anteriores	<u>3.547.309.483</u>	<u>3.547.309.483</u>
	10.297.421.366	9.333.070.798
<u>Impuesto sobre la renta corriente</u>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo	6.750.111.883	5.785.761.315
Disminución de impuesto sobre la renta del periodo	<u>-</u>	<u>-</u>
	6.750.111.883	5.785.761.315
<u>Impuesto sobre la renta años anteriores</u>		
Gasto por impuesto sobre la renta de años anteriores	3.547.309.483	3.547.309.483
Disminución de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	<u>(22.678)</u>	<u>-</u>
	3.547.286.805	3.547.309.483
<u>Impuesto sobre la renta diferido:</u>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	823.279.942	275.794.586
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(330.341.231)</u>	<u>(498.294.643)</u>
Impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>492.938.711</u>	<u>(222.500.057)</u>
Impuesto sobre la renta, neto	¢ <u>10.790.337.399</u>	<u>9.110.570.741</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>		<u>Marzo 2022</u>	
Utilidad antes de impuestos	¢ 25.857.879.335		22.755.887.291	
<i>Mas (menos) el efecto</i>				
<i>impositivo de:</i>				
Gastos no deducibles	323.368.953.679	1437%	7.959.808.892	41%
Gastos deducibles	(6.015.198.015)	27%	(2.865.403.793)	15%
Ingresos no gravables	(320.745.810.906)	1426%	(8.586.860.813)	45%
Ingresos gravables	<u>34.548.853</u>	0%	<u>22.438.477</u>	0%
Base imponible	22.500.372.946		19.285.871.054	
Tasa de impuesto	<u>30%</u>		<u>30%</u>	
Gasto por impuesto sobre la renta	6.750.111.883	30%	5.785.761.316	30%
Gasto por impuesto sobre la renta de periodos anteriores	3.547.309.483	16%	3.547.309.483	18%
Disminución de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	(22.678)	0%	-	
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	823.279.942	4%	275.794.586	1%
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(330.341.231)</u>	1%	<u>(498.294.643)</u>	3%
Impuesto sobre la renta diferido, neto	492.938.711	2%	(222.500.057)	(1%)
Impuesto sobre la renta, neto	<u>¢ 10.790.337.399</u>	48%	<u>9.110.570.741</u>	47%

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) *Impuesto sobre la renta diferido*

El detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, se detalla como sigue:

	Marzo 2023		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 3.138.881.271	-	3.138.881.271
Derecho de uso	726.026.349	-	726.026.349
Revaluación de inmuebles	-	(8.985.360.705)	(8.985.360.705)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo	-	(4.448.612.413)	(4.448.612.413)
	¢ <u>3.864.907.620</u>	<u>(13.433.973.118)</u>	<u>(9.569.065.498)</u>
	Diciembre 2022		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 5.220.960.894	-	5.220.960.894
Derecho de uso	1.333.033.888	-	1.333.033.888
Revaluación de inmuebles	-	(9.042.911.729)	(9.042.911.729)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo	-	(4.562.681.241)	(4.562.681.241)
	¢ <u>6.553.994.782</u>	<u>(13.605.592.970)</u>	<u>(7.051.598.188)</u>
	Marzo 2022		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 1.954.275.525	-	1.954.275.525
Derecho de uso	1.954.275.525	-	1.954.275.525
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	-	(1.580.882.107)	(1.580.882.107)
Revaluación de inmuebles	-	(8.781.569.881)	(8.781.569.881)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo	-	(4.862.129.614)	(4.862.129.614)
	¢ <u>1.954.275.525</u>	<u>(15.224.581.602)</u>	<u>(13.270.306.077)</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, se detalla como sigue:

	Diciembre 2022	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Marzo 2023
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 5.220.960.894	-	(2.082.079.623)	3.138.881.271
Derecho de uso	1.333.033.888	(607.007.539)	-	726.026.349
Revaluación de inmuebles	(9.042.911.729)	-	57.551.024	(8.985.360.705)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	(4.562.681.241)	114.068.828	-	(4.448.612.413)
	<u>¢ (7.051.598.188)</u>	<u>(492.938.711)</u>	<u>(2.024.528.599)</u>	<u>(9.569.065.498)</u>
	Diciembre 2021	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Diciembre 2022
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 351.515.796	-	4.869.445.098	5.220.960.894
Derecho de uso	1.608.334.393	(275.300.505)	-	1.333.033.888
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(3.429.452.241)	-	3.429.452.241	-
Revaluación de inmuebles	(8.836.563.017)	-	(206.348.712)	(9.042.911.729)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	(4.738.688.539)	176.007.298	-	(4.562.681.241)
	<u>¢ (15.044.853.608)</u>	<u>(99.293.207)</u>	<u>8.092.548.627</u>	<u>(7.051.598.188)</u>
	Diciembre 2021	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Marzo 2022
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	¢ 351.515.796	-	(351.515.796)	-
Derecho de uso	1.608.334.393	(152.353.511)	498.294.643	1.954.275.525
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(3.429.452.240)	-	1.848.570.132	(1.580.882.108)
Revaluación de inmuebles	(8.836.563.017)	-	54.993.137	(8.781.569.880)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	(4.738.688.539)	(123.441.075)	-	(4.862.129.614)
	<u>¢ (15.044.853.607)</u>	<u>(275.794.586)</u>	<u>2.050.342.116</u>	<u>(13.270.306.077)</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo de 2023, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto de renta diferido por ¢6.817.750.349 (¢4.079.928.406 y ¢6.165.477.295 para diciembre y marzo 2022, respectivamente) debido a que el Banco controla el momento en que las subsidiarias distribuyen los dividendos.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, y la que se presentará correspondiente al año 2023.

(22) Provisiones

Las provisiones, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Prestaciones legales	¢ 279.971.940	276.113.280	298.388.343
Litigios legales	5.431.053.054	3.921.350.933	8.038.455.555
Cuentas corrientes y de ahorro liquidadas	649.705.230	715.837.949	799.520.378
Comisiones de los gestores	-	-	6.428.676.967
Variación Metodología R.I.V.M.	490.003.103	490.003.103	490.003.103
Traslado de cargos	7.625.772.778	4.714.347.682	4.714.347.682
Fondo de garantías de depósitos	368.556.784	-	-
Otros	705.517.882	610.087.257	650.531.713
	<u>¢ 15.182.023.987</u>	<u>10.727.740.204</u>	<u>21.419.923.741</u>

. (1). Durante el periodo 2022, concluyó el estudio de inspección de las cuotas obreros patronales e intereses realizados la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), por consiguiente, procedió a realizar el cobro al Banco del reconocimiento de las comisiones de los gestores como salario.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de las provisiones se detalla, como sigue:

Marzo 2023				
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	276.113.280	3.921.350.933	6.530.275.991	10.727.740.204
Incremento en la provisión	3.870.101	1.540.242.897	4.158.975.283	5.703.088.281
Provisión utilizada	481.747	(30.540.776)	(1.217.754.040)	(1.247.813.069)
Disminución de la provisión	(493.188)	-	(498.241)	(991.429)
Saldos al 31 de marzo de 2023	<u>279.971.940</u>	<u>5.431.053.054</u>	<u>9.470.998.993</u>	<u>15.182.023.987</u>

Diciembre 2022				
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	330.973.577	7.917.746.644	13.081.119.635	21.329.839.856
Incremento en la provisión	84.253.695	370.866.820	5.057.286.616	5.512.407.131
Provisión utilizada	(6.594.125)	(135.972.795)	(11.535.526.758)	(11.678.093.678)
Disminución de la provisión	(132.519.867)	(4.231.289.736)	(72.603.502)	(4.436.413.105)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>276.113.280</u>	<u>3.921.350.933</u>	<u>6.530.275.991</u>	<u>10.727.740.204</u>

Marzo 2022				
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	330.973.577	7.917.746.644	13.081.119.635	21.329.839.856
Incremento en la provisión	2.637.545	132.219.477	967.000.393	1.101.857.415
Provisión utilizada	(1.744.841)	(11.510.566)	(964.797.586)	(978.052.993)
Disminución de la provisión	(33.477.938)	-	(242.599)	(33.720.537)
Saldos al 31 de marzo de 2022	<u>298.388.343</u>	<u>8.038.455.555</u>	<u>13.083.079.843</u>	<u>21.419.923.741</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

Tipo	Monto demandado			Provisión		
	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Ordinario colones	15.418.133.735	16.796.903.476	19.796.198.474	1.354.381.619	560.071.683	4.408.253.921
Ordinario US dólares	78.944.492.713	81.982.715.884	138.263.892.098	3.190.673.212	3.254.231.270	3.051.062.598
Penal colones	1.084.799.813	1.020.877.223	1.020.877.223	-	-	579.139.036
Laboral colones	686.372.540	846.372.540	879.064.572	885.998.223	107.047.980	-
	<u>96.133.798.801</u>	<u>100.646.869.123</u>	<u>159.960.032.367</u>	<u>5.431.053.054</u>	<u>3.921.350.933</u>	<u>8.038.455.555</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(23) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Honorarios por pagar	¢ 22.366.811	2.124.000	12.680.040
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	5.967.243.572	6.128.997.937	5.105.393.718
Impuesto de la renta corriente por pagar	6.750.111.883	24.328.769.631	5.785.761.316
Impuesto valor agregado	65.589.846	103.017.886	64.534.922
Aportaciones patronales por pagar	10.784.356.424	12.259.582.094	8.335.205.366
Retenciones por orden judicial	3.998.287.841	4.241.942.241	3.889.158.918
Impuestos retenidos por pagar	2.153.581.509	2.036.984.628	1.680.367.485
Aportaciones laborales retenidas por pagar	850.868.360	837.403.058	703.853.710
Otras retenciones a terceros por pagar	124.540.149	6.955.955	85.214.113
Remuneraciones por pagar	17.076.235.424	20.822.150.479	12.202.138.436
Participaciones sobre resultados por pagar	14.399.881.412	28.692.036.099	12.047.813.153
Operaciones sujetas a compensación	-	106.576.220	202.750.597
Vacaciones acumuladas por pagar	5.855.442.576	5.454.438.021	5.046.824.224
Aguinaldo acumulado por pagar	4.306.083.542	2.323.677.075	3.553.986.405
Cuentas por pagar bienes adjudicados	40.082.823	81.392.012	202.213.730
Depósitos provisionales para el pago de primas	2.261.736.299	1.724.766.840	2.611.609.228
Contratación directa proveeduría varias	-	-	655.723.811
Operaciones Internacionales	-	-	455.921.011
Bienes inmuebles	686.412.028	902.931.071	683.649.268
Cancelación Master Card y Visa	1.845.524.838	1.909.533.657	1.754.756.538
Sumas recibidas por ventas parciales de bienes adjudicados	987.876.911	809.316.748	513.538.734
Garantías SICOP	1.208.923.657	1.257.167.862	1.488.035.205
Otros acreedores varios	3.136.641.988	2.874.273.306	2.451.198.799
Contratos a futuro de tasas de interés. operaciones de cobertura (véase nota 10)	2.278.777.895	2.527.300.900	52.788.957
	¢ <u>84.800.565.788</u>	<u>119.431.337.720</u>	<u>69.585.117.685</u>

(1) Las cuentas por pagar a clientes corresponden a dividendos, ventas o liquidaciones que están a la espera de instrucción por parte de los inversionistas del exterior.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(24) Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
<i><u>Ingresos diferidos:</u></i>			
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	¢ 81.458.934	100.946.981	110.256.453
	<u>81.458.934</u>	<u>100.946.981</u>	<u>110.256.453</u>
<i><u>Operaciones pendientes de imputación:</u></i>			
Operaciones por liquidar	3.521.720.032	14.126.167.943	3.056.699.630
Otras operaciones pendientes de imputación	19.347.665.976	16.283.878.923	12.761.722.563
	<u>22.869.386.008</u>	<u>30.410.046.866</u>	<u>15.818.422.193</u>
	¢ <u>22.950.844.942</u>	<u>30.510.993.847</u>	<u>15.928.678.646</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(25) Obligaciones subordinadas

El Banco mantiene obligaciones subordinadas, según se detalla a continuación:

Entidad	Tasa de interés anual	Plazo	Vencimiento	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
BID	Líbor 6 meses + 6,30%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 6,80%	10	18/02/2032	45.000.000	45.000.000	45.000.000
BCIE	Líbor 6 meses + 5,25%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 5,75%	15	23/10/2029	20.250.000	21.000.000	23.250.000
AFD	8,28% Tasa Fija. todo el plazo (1)	10	29/09/2031	15.000.000	15.000.000	15.000.000
FINDEV	Líbor 6 meses + 6,30%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 6,80%	10	18/02/2032	30.000.000	30.000.000	30.000.000
				US\$ <u>110.250.000</u>	<u>111.000.000</u>	<u>113.250.000</u>
		Equivalente en colones	¢	60.190.987.500	66.820.890.000	75.549.075.000
		Cargos financieros por pagar		<u>756.986.203</u>	<u>2.087.280.318</u>	<u>609.299.187</u>
			¢	<u>60.947.973.703</u>	<u>68.908.170.318</u>	<u>76.158.374.187</u>

(1) Acuerdo de facilidad crediticia CCR1006 02, entre el Banco Nacional de Costa Rica y la Asociación Francesa de Desarrollo, autorizada por SUGEF el 23 de diciembre de 2021.

De acuerdo con la LOSBN, No 1644; los bancos comerciales del Estado contarán con la garantía del Estado y de todas sus dependencias e instituciones. La garantía Estatal establecida en este Artículo es aplicable a los préstamos subordinados que contraten los bancos comerciales del Estado y tampoco a las obligaciones o derechos que de ellos emanen. Los instrumentos financieros subordinados o los préstamos subordinados, así como las obligaciones y derechos que de ellos emanen sólo podrán ser adquiridos o contratados por bancos multilaterales de desarrollo o por organismos bilaterales de desarrollo.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los préstamos, incluyendo el capital e intereses devengados, siempre y cuando computen como Capital Secundario, serán subordinados y gozarán de menor rango en derecho de pago conforme a lo requerido por la normativa prudencial de SUGEF al previo pago, en su totalidad, por el Prestatario de las Deudas no Subordinadas (ya sean existentes en la fecha efectiva, o posteriormente incurridas, asumidas o garantizadas), conforme a la regulación bancaria.

(26) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Capital según Ley No 1644	¢	144.618.072.265	144.618.072.265	144.618.072.265
Por bonos de capitalización bancaria		<u>27.618.957.837</u>	<u>27.618.957.837</u>	<u>27.618.957.837</u>
	¢	<u><u>172.237.030.102</u></u>	<u><u>172.237.030.102</u></u>	<u><u>172.237.030.102</u></u>

(b) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas patrimoniales se detalla a continuación:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Reserva legal	¢	403.604.716.090	366.238.968.825	366.290.915.456
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		4.244.304.312	4.532.818.969	3.892.824.791
Exceso de reserva regulatoria de crédito		5.465.499.499	6.069.719.151	6.142.339.487
Provisión dinámica regulatoria		<u>9.384.622.684</u>	<u>10.323.772.636</u>	<u>11.538.770.290</u>
	¢	<u><u>422.699.142.585</u></u>	<u><u>387.165.279.581</u></u>	<u><u>387.864.850.024</u></u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 31 de marzo de 2023, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo asciende a ¢48.624.595.226 (44.436.595.670 y ¢44.436.595.670 a diciembre y marzo de 2022, respectivamente).

(27) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del Estado de situación financiera separado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Los montos nominales de las operaciones de derivados cambiarios los cuales, se detallan como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Garantías de cumplimiento	¢ 36.037.492.990	41.588.492.525	44.878.384.566
Garantías de participación	3.284.544.267	3.621.690.761	1.761.248.068
Otras garantías	462.928.376	128.434.913	-
Cartas de crédito	1.081.680.225	3.778.668.632	4.243.242.038
Créditos pendientes de desembolsar	118.433.348	118.433.348	124.833.348
	<u>40.985.079.206</u>	<u>49.235.720.179</u>	<u>51.007.708.020</u>
Líneas de crédito de utilización automática	279.579.830.546	293.573.614.230	314.033.394.607
Otras contingencias-no crediticias	83.658.102	83.658.102	83.658.102
Otras contingencias-litigios y demandas pendientes (véase nota 47)	96.133.798.802	100.646.869.123	159.960.032.367
	<u>375.797.287.450</u>	<u>394.304.141.455</u>	<u>474.077.085.076</u>
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura	2.265.692.500	150.497.500	-
	¢ <u>419.048.059.156</u>	<u>443.690.359.134</u>	<u>525.084.793.096</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que los clientes no cumplan con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas para el otorgamiento de préstamos registrados. Las garantías y los avales otorgados tienen fechas de vencimiento predeterminadas que en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo cual no representan un riesgo de liquidez importante para el Banco. En cuanto a las cartas de crédito la mayoría son utilizadas, sin embargo; la mayor parte de dichas utilidades son a la vista y emitidas y confirmadas por cuenta de bancos corresponsales, y su pago es inmediato.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general separado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

El Banco tiene instrumentos financieros fuera de Estado situación financiera consolidado (contingentes sin depósito previo), que resulta del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios y de liquidez. Entre dichos instrumentos financieros están las cartas de crédito, las garantías y los avales otorgados sin depósito previo.

(28) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros separados esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2023, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentario	Custodia de acciones con cláusulas testamentaria	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Administración e inversión rentista	Protección de primas	Planeamiento o Patrimonial	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>															
Disponibilidades	1.017.706.858	6.933.936	20.301.574	1.091.900	4.319.067	-	-	1.560.189	-	20.740.903	5.000	-	63.402.812	-	1.136.062.239
Inversiones en instrumentos financieros	23.389.353.669	6.823.030.124	-	2.542.141.601.203	2.841.459.979	-	2.625.309	51.656.315	-	27.829.231	-	131.949.602	118.217.502	552.862	2.575.528.275.796
Cartera de crédito	3.983.756.478	-	947.086.543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.930.843.021
Cuentas y productos por cobrar	133.577.240.547	29.174.986.995	2.110.190.424	69.573.044	6.975.140	-	-	201.073.278	-	-	488.443	-	-	-	165.140.527.871
Bienes realizables	35.601.926	-	2.334.704	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.936.630
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	4.595.000.000	24.296.595	164.000	-	-	25.206.000	-	-	-	-	-	4.644.666.595
Inmuebles, mobiliario y equipo	702.732.863	30.578.522.324	1.430.244	121.144.487.811	1.069.780.959	-	-	8.719.375.327	-	-	283.559.514	-	-	-	162.499.889.042
Otros activos	9.030.834.796	4.343.757.528	317.756	1.200.973.866	3.011.600	-	-	-	-	5.177.294.472	-	-	-	-	19.756.190.018
	171.737.227.137	70.927.230.907	3.081.661.245	2.669.152.727.824	3.949.843.340	164.000	2.625.309	8.973.665.109	25.206.000	5.225.864.606	284.052.957	131.949.602	181.620.314	552.862	2.933.674.391.212

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentario	Custodia de acciones con cláusulas testamentaria	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Administración e inversión rentista	Protección de primas	Planeamiento o Patrimonial	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>															
Disponibilidades	¢ 457.418.164	7.006.259	17.831.456	1.203.980	8.738	-	-	38.035	-	26.992.654	5.593	-	6.019.900	-	516.524.779
Inversiones en instrumentos financieros	164.263.111.120	10.025.137.476	-	2.748.159.222.037	3.596.855.860	-	2.588.698	62.100.897	-	35.087.081	619.851	108.698.902	27.206.716	604.776	2.926.281.233.414
Cartera de crédito	3.897.648.287	-	979.913.152	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.877.561.439
Cuentas y productos por cobrar	144.708.190.437	29.141.446.846	2.078.828.502	81.263.368	9.479.903	-	-	207.247.468	-	-	244.221	-	-	-	176.226.700.745
Bienes realizables	48.920.810	-	3.213.881	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52.134.691
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	4.595.000.000	24.302.199	164.000	-	-	25.206.000	-	2.740.000	-	-	-	4.647.412.199
Inmuebles, mobiliario y equipo	712.952.407	29.574.355.173	1.505.520	122.871.300.086	1.069.780.959	-	-	8.719.375.327	-	-	1.549.346.718	-	-	-	164.498.616.190
Otros activos	23.881.926.228	3.517.659.752	334.480	-	4.581.665	-	-	-	-	5.204.698.377	-	-	-	-	32.609.200.502
¢	337.970.167.453	72.265.605.506	3.081.626.991	2.875.707.989.471	4.705.009.324	164.000	2.588.698	8.988.761.727	25.206.000	5.266.778.112	1.552.956.383	108.698.902	33.226.616	604.776	3.309.709.383.959

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2022, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitados es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentario	Custodia de acciones con cláusulas testamentarias	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>												
Disponibilidades	197.738.260	10.039.423	12.898.230	200	6.621	-	-	16.411	-	20.507.784.654	5.593	20.728.489.392
Inversiones en instrumentos financieros	220.470.728.258	9.352.104.139	-	2.353.311.937.746	4.069.531.807	-	2.530.514	68.240.967	-	283.388.895	680.969	2.587.559.143.295
Cartera de crédito	3.825.651.649	-	1.093.516.442	-	-	-	-	-	-	-	-	4.919.168.091
Cuentas y productos por cobrar	153.936.838.175	29.102.911.670	1.988.613.188	85.221.689	2.702.269	-	-	188.792.088	-	-	241.116	185.305.320.195
Bienes realizables	145.614.246	-	5.900.257	-	-	-	-	-	-	-	-	151.514.503
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	4.595.000.000	24.308.710	164.000	-	-	25.206.000	609.425.156	4.740.000	5.258.843.866
Inmuebles, mobiliario y equipo	741.181.018	29.703.724.351	-	120.810.868.028	878.546.947	-	-	8.719.375.327	-	-	3.004.248.009	163.857.943.680
Otros activos	23.023.907.896	206.848.760	1.262	235.000.000	9.801.159	-	-	728.546	-	5.584.405.816	1.674.505.317	30.735.198.756
	402.341.659.502	68.375.628.343	3.100.929.379	2.479.038.027.663	4.984.897.513	164.000	2.530.514	8.977.153.339	25.206.000	26.985.004.521	4.684.421.004	2.998.515.621.778

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se describen los tipos de fideicomisos administrados por el Banco:

a) Crédito hipotecario de la vivienda

Son fideicomisos que se dedican exclusivamente a la administración de carteras de crédito para vivienda.

b) Administración de dinero o bienes

Son fideicomisos para la administración de dinero o bienes con diversas finalidades, como la inversión de los recursos depositados y la realización de diferentes pagos.

c) Titularizaciones

El instrumento del fideicomiso es utilizado para la movilización de activos líquidos, realizada mediante la colocación de emisiones de valores respaldadas en dichos activos.

d) Administración de carteras

Son fideicomisos para la administración de cartera por préstamos otorgados para vivienda, agricultura, reforestación o cualquier otra actividad cuyo propósito sea el desarrollo económico y social del país.

e) Cuentas especiales

Corresponden a fondos de naturaleza “especial” (no fideicomisos) administrados por BN-Fiduciaria, creados para distintos fines que ayudan a facilitar el control, manejo, ubicación y eventual liquidación de ciertas partidas contables destinadas al pago de contingencias de los mismos fideicomisos, vencimientos de certificación de inversión hipotecaria (CIH), administración de activos fijos y otros.

f) Garantías

Los constituyen bienes dados en propiedad fiduciaria para utilizarlos como garantía en operaciones crediticias conforme a las indicaciones del fideicomitente.

g) Testamentarios

Son fideicomisos por medio de los cuales se procura cubrir todas las necesidades establecidas de las personas designadas por el fideicomitente, en el momento de su fallecimiento. Se aplica a seguros de vida, testamentos y herencias.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(29) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Marzo 2022</u>
Garantías prendarias	1.669.543.210	1.537.758.245	1.146.311.602
Garantías sobre Instrumentos Financieros	282.605.012	8.673.472	-
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	8.441.456.608.068	16.271.911.829.252	7.758.537.962.603
Líneas de créditos otorgadas pendientes de utilización	323.246.855.799	385.726.062.498	387.949.970.680
Créditos pendientes por desembolsar	151.564.572.740	160.078.072.925	144.043.839.067
Sobregiros pendientes de utilización	51.202.741	53.979.253	65.653.076
Créditos liquidados	442.891.323.642	457.054.589.644	457.855.133.205
Otras cuentas por cobrar liquidadas	24.065.099.818	24.011.040.515	21.900.851.748
Productos por cobrar liquidadas	41.394.188.527	41.915.053.706	40.765.493.749
Productos en suspenso de cartera de crédito	36.653.519.137	37.366.216.301	36.452.950.658
Documentos de respaldo en poder de la entidad	9.003.662	9.003.537	9.003.235
Valores emitidos por colocar	97.233.000.000	97.233.000.000	34.444.000.000
Cartas de crédito notificadas	5.915.012.616	5.706.280.400	5.327.313.785
Valor nocional sujeto a operaciones a futuro de tasas de interés (véase nota 11)	100.817.310.800	110.383.294.360	219.356.489.100
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el periodo	4.193.472.740	39.818.861.196	6.120.504.431
Reversiones efectuadas a cuentas de gastos en el periodo	8.405.952.931	191.552.930.770	9.967.376.638
Gastos no deducibles	40.867.557.589	40.867.557.589	23.231.315.038
Ingresos no gravables	45.834.899.311	45.834.899.311	28.031.902.872
Otras cuentas de registro	131.010.605.150	222.745.513.884	211.699.847.441
	<u>9.897.562.333.493</u>	<u>18.133.814.616.858</u>	<u>9.386.905.918.928</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	1.711.956.222.863	1.811.845.820.166	1.749.697.333.393
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia	484.843.705.446	486.930.151.517	629.778.235.500
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia	15.285.494.723.307	15.072.831.958.152	16.108.496.363.259
	<u>17.482.294.651.616</u>	<u>17.371.607.929.835</u>	<u>18.487.971.932.152</u>
	<u>27.379.856.985.109</u>	<u>35.505.422.546.693</u>	<u>27.874.877.851.080</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(30) Ingresos por instrumentos financieros

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
<i><u>Disponibilidades:</u></i>		
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del exterior	¢ <u>3.510.661.185</u>	<u>302.295.716</u>
	<u>3.510.661.185</u>	<u>302.295.716</u>
<i><u>Instrumentos financieros:</u></i>		
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	36.940.977	48.343.814
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.321.709.437	6.624.256.233
Inversiones al costo amortizado	9.382.289.337	4.790.811.838
Inversiones en valores, vencidos y restringidos	<u>627.826.262</u>	<u>168.471.642</u>
	<u>17.368.766.013</u>	<u>11.631.883.527</u>
	¢ <u><u>20.879.427.198</u></u>	<u><u>11.934.179.243</u></u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(31) Ingresos por cartera de crédito

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
<i>Créditos vigentes:</i>		
Productos por créditos de personas físicas	¢ 48.015.574.398	30.800.331.126
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	2.067.175.254	817.863.568
Productos por créditos – Empresarial	19.000.326.886	9.174.460.538
Productos por créditos – Corporativo	25.812.837.378	17.062.200.185
Productos por créditos – Sector público	3.955.021.893	3.061.317.998
Productos por créditos – Sector financiero	1.878.827.411	990.639.785
	<u>100.729.763.220</u>	<u>61.906.813.200</u>
<i>Créditos vencidos y en cobro judicial:</i>		
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	7.765.711.250	2.757.067.995
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	230.315.265	69.164.923
Productos por Créditos vencidos – Empresarial	4.611.007.674	702.674.415
Productos por créditos vencidos – Corporativo	1.677.168.528	722.953.859
Productos por créditos vencidos – Sector Público	56.920.835	8.321.374
Productos por créditos vencidos – Sector Financiero	845.482	2.387
Productos por créditos en cobro judicial	2.193.599.635	22.025.920.705
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	222.027.360	258.650.328
	<u>16.757.596.029</u>	<u>26.544.755.986</u>
	<u>¢ 117.487.359.249</u>	<u>88.451.569.186</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(32) Otros ingresos financieros

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Comisiones por cartas de crédito	¢ 4.036.465	4.048.219
Comisiones por garantías otorgadas	139.826.493	95.874.591
Comisiones por líneas de crédito	-	2.188
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros	-	42.810.916
Ganancia en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable	-	5.525.847.934
Otros ingresos financieros diversos	15.480.507	690.987.200
Cargos por operaciones atrasadas	367.573.137	-
Cargos clientes operaciones atrasadas microcréditos	91.785.689	-
Ingresos financieros diversos por recargo por morosidad	207.829.083	-
	¢ <u>826.531.374</u>	<u>6.359.571.048</u>

(33) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Captaciones a la vista	¢ 24.346.103.646	9.740.911.782
Captaciones a plazo	30.965.261.383	14.374.561.054
	¢ <u>55.311.365.029</u>	<u>24.115.472.836</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(34) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	1.296.525.485	458.257.034
Obligaciones a plazo con entidades financieras		6.484.960.786	7.521.174.360
	¢	<u>7.781.486.271</u>	<u>7.979.431.394</u>

(35) Otros gastos financieros

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, la partida de otros gastos financieros, se detalla como sigue:

		<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Comisiones por cartas de crédito obtenidas	¢	63.990.481	57.234.244
Pérdida en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable en exposición a tasas de interés		1.752.622.721	59.890
Otros gastos financieros diversos		69.561.614	171.988.059
	¢	<u>1.886.174.816</u>	<u>229.282.193</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(36) Gastos por estimación de deterioro de activos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por estimación de deterioro de activos, detallan así:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (véase nota 12) ¢	9.282.257.686	19.537.082.745
Estimación de deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar (véase nota 13)	319.929.835	218.406.813
Estimación de deterioro e incobrables de cartera de créditos contingentes (véase nota 24)	-	300.000.000
Estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito (véase nota 12)	1.962.954.522	1.200.000.000
Estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	415.180.526	-
Estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	-	203.557.123
Estimación de deterioro de operaciones con instrumentos financieros derivados	2.020.009	6.234
¢	<u>11.982.342.578</u>	<u>21.459.052.915</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(37) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Recuperaciones de créditos castigados	¢ 4.490.934.031	6.067.722.203
Recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas	1.223.858	841.503
Disminución de estimación de cartera de créditos (véase nota 6)	-	81.428
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar (véase nota 8)	163.433.566	135.093.874
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros (véase nota 6)	485.666.356	556.745.150
	¢ <u>5.141.257.811</u>	<u>6.760.484.158</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(38) Ingresos por comisión de servicios

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Giros y transferencias	¢ 3.002.522.768	2.828.533.948
Certificación de cheques	547.486	529.352
Fideicomisos	459.611.401	530.964.453
Custodias	561.866.698	519.111.259
Mandatos	67.336	6.240
Cobranzas	5.318.113	5.590.689
Tarjetas de crédito	17.849.441.517	17.176.329.788
Servicios administrativos	903.861.954	1.231.653.821
Colocación de seguros	487.101.774	232.966.629
Operaciones con partes relacionadas	189.153.312	229.990.890
Comisión otros afiliados convenios	3.514.071.862	3.355.913.003
Intercambio local Servibanca	6.551.230.677	6.450.910.379
Otras comisiones	2.688.953.612	2.651.422.864
	¢ <u>36.213.748.510</u>	<u>35.213.923.315</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(39) Otros ingresos operativos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros ingresos operativos se, detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Recuperación de gastos (1)	¢ 762.942.836	435.124.734
Valuación neta de otros activos (véase nota 6)	482.508.587	40.394.855
Otros ingresos por cuentas por cobrar	269.906	212.637
Por liquidación cuentas de ahorros	43.848.485	-
Por cobros administrativos PMEPE	57.217.572	-
Liquidación CDP por no retiro	108.927.646	138.911.740
Liquidación de cheques	26.472.113	-
Retenciones a proveedores	-	91.912.733
Multas aplicadas a proveedores	61.414.760	-
Sobrante de cajero humano	47.843.216	-
Liquidación de remanentes operaciones en reserva	-	113.718.209
Comisión por mark up tarjetas BN	236.433.283	134.714.170
Otros ingresos operativos	149.989.798	278.270.928
Disminución de provisiones (2)	991.429	33.720.537
	¢ <u>1.978.859.631</u>	<u>1.266.980.543</u>

(1) Con la entrada en vigor de la ley No 9908, “Ley de Salarios de Administración pública”, se reversa la provisión para el pago de anualidades a empleados.

(2) Durante el mes de abril de 2022 el Banco liquidó la provisión relacionada al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que se llevó bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal. Contencioso Administrativo, ya que el fallo del proceso mencionado fue a favor del Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(40) Gastos por bienes mantenidos para la venta

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Valores inmuebles y otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ -	7.496.325
Pérdida en venta de bienes adjudicados en remate judicial	1.682.328.486	2.105.133.351
Administración de bienes recibidos en dación de pago	1.616.642	6.065.913
Administración de bienes adjudicados en remate judicial	1.160.830.444	1.043.220.978
Pérdidas por deterioro de bienes realizables (véase nota 14)	5.307.861	333.540
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables (véase nota 14)	-	1.563.209.422
Otros gastos generados por los bienes realizables	<u>3.422.390</u>	<u>2.021.900</u>
	<u>¢ 2.853.505.823</u>	<u>4.727.481.429</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(41) Gastos por provisiones

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Prestaciones laborales	¢ 3.870.101	2.637.545
Litigios pendientes	1.540.242.897	132.219.477
Provisión por programa puntos BN Premios	873.604.785	599.862.036
Traslado de cargos	2.911.425.096	-
Otras provisiones	373.945.403	367.138.357
	¢ <u>5.703.088.282</u>	<u>1.101.857.415</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(42) Otros gastos operativos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Multas por incumplimiento de disposiciones legales normativas	18.483	594.181
Valuación neta de otros pasivos (véase nota 6)	132.601.966	53.978.373
Gastos por impuesto al valor agregado	282.869.729	331.576.839
Impuesto sobre la renta por remesas al exterior	1.729.716	1.954.759
Impuesto de renta 8% y 15% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	121.722.093	131.222.006
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	75.326.405	66.447.502
Patentes	104.240.199	133.699.756
Otros impuestos pagados en el país	87.330	87.330
Otros impuestos pagados en el exterior	6.841	7.885
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	1.102.221.313	156.912.001
Amortización costos directos diferidos asociados a créditos	137.736.960	106.035.781
Costos asociados a pólizas microcréditos	1.012.799.096	879.640.957
Remesas de clientes	430.000.000	-
Mantenimiento software y licencias	2.069.583.779	2.387.697.077
Autorización en exterior	831.584.169	765.943.690
Desembolso de fondos base I y II	5.658.258.649	5.660.085.904
Póliza de vida saldo deudor	3.121.432.081	2.830.977.434
Gastos operativos varios	1.433.221.370	1.507.589.731
	<u>¢ 16.515.440.179</u>	<u>15.014.451.206</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(43) Gastos de personal

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Salarios y bonificaciones de personal permanente	¢ 17.577.720.708	15.832.150.657
Salarios y bonificaciones de personal contratado	482.564.639	170.972.650
Remuneraciones a directores y fiscales	18.446.120	21.799.960
Tiempo extraordinario	143.982.304	97.651.648
Viáticos	81.869.861	42.754.892
Decimotercer sueldo	1.992.529.583	1.745.799.658
Vacaciones	1.879.495.516	1.465.783.906
Incentivos	929.354.375	1.017.955.613
Otras retribuciones	1.442.431.412	1.229.486.317
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	1.186.782.706	1.070.937.294
Cargas sociales patronales	8.124.385.497	7.079.332.639
Refrigerios	17.711.566	9.921.240
Vestimenta	3.293.910	-
Capacitación	29.489.909	39.240.070
Seguro para el personal	61.278.927	59.765.359
Salario escolar	2.045.305.026	1.628.401.366
Fondo de Capitalización Laboral	392.577.403	343.391.339
Otros gastos de personal	125.922.547	101.597.565
	<u>¢ 36.535.142.009</u>	<u>31.956.942.173</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(44) Otros gastos de administración

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros gastos de administración, se detallan como sigue.

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
Servicios externos	¢ 6.452.250.089	5.472.241.334
Movilidad y comunicación	842.347.141	901.215.227
Infraestructura	5.904.023.824	5.879.236.901
Gastos generales	4.153.637.496	4.038.402.053
	¢ <u>17.352.258.550</u>	<u>16.291.095.515</u>

(45) Participación sobre la utilidad

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, las participaciones sobre la utilidad, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2023</u>	<u>Marzo 2022</u>
CONAPE 5%	¢ 1.292.893.967	1.137.794.365
Comisión Nacional de Emergencias 3%	710.952.476	602.241.711
INFOCOOP 10%	1.710.392.101	1.523.008.990
RIVM 15%	3.554.762.380	1.653.887.599
	¢ <u>7.269.000.924</u>	<u>4.916.932.665</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(46) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	Marzo 2023			
	Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Nivel
<u><i>Activos financieros:</i></u>				
Disponibilidades	¢ 1.394.556.563.431		1.394.556.563.431	
Inversiones al costo amortizado	926.405.610.790		914.243.315.147	
Cartera de crédito	4.741.055.223.477	(3)	4.495.674.165.506	(3)
	¢ <u>7.062.017.397.698</u>		<u>6.804.474.044.084</u>	
<u><i>Pasivos financieros:</i></u>				
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	¢ 4.280.915.471.303		4.280.915.471.303	
Otras obligaciones con el público a la vista	16.092.855.492	(3)	16.092.855.492	(3)
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	2.620.846.555.126	(3)	2.618.298.677.600	(3)
	¢ <u>6.917.854.881.921</u>		<u>6.915.307.004.395</u>	
	Diciembre 2022			
	Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Nivel
<u><i>Activos financieros:</i></u>				
Disponibilidades	¢ 1.469.189.656.840		1.469.189.656.840	
Inversiones al costo amortizado	836.328.403.553		815.782.479.069	
Cartera de crédito	4.771.658.426.160	(3)	4.947.318.927.889	(3)
	¢ <u>7.077.176.486.553</u>		<u>7.232.291.063.798</u>	
<u><i>Pasivos financieros:</i></u>				
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	¢ 4.380.639.808.790		4.380.639.808.790	
Otras obligaciones con el público a la vista	16.272.444.040	(3)	16.272.444.040	(3)
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	2.537.017.260.603	(3)	2.516.381.412.394	(3)
	¢ <u>6.933.929.513.433</u>		<u>6.913.293.665.224</u>	

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Marzo 2023			
	Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Nivel
<i>Activos financieros:</i>				
Disponibilidades	¢ 1.459.950.891.356		1.459.950.891.356	
Inversiones al costo amortizado	760.534.547.959		760.534.547.960	
Cartera de crédito	4.721.058.315.126	(3)	4.159.556.574.302	(3)
	¢ <u>6.941.543.754.441</u>		<u>6.380.042.013.618</u>	
<i>Pasivos financieros:</i>				
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	¢ 4.442.576.051.985		4.442.576.051.985	
Otras obligaciones con el público a la vista	20.483.593.205	(3)	20.483.593.205	(3)
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	2.534.427.672.706	(3)	2.543.004.048.392	(3)
	¢ <u>6.997.487.317.896</u>		<u>7.006.063.693.582</u>	

Estimación del valor razonable

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera separado y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera separado:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes, productos por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fecha de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

	Marzo 2023			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Valor razonable con cambios en resultados	¢ -	6.342.388.071	3.865.544.380	10.207.932.451
Valor razonable con cambios en ORI	¢ 521.415.526.610	-	-	521.415.526.610
Instrumentos Financieros derivados	¢ -	-	57.525.228	57.525.228
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	¢ -	-	95.795.095.513	95.795.095.513

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Diciembre 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	¢ -	13.544.186.050	4.262.329.996	17.806.516.046
Valor razonable con cambios en ORI	¢ 517.149.407.411	-	-	517.149.407.411
Instrumentos Financieros derivados	¢ -	-	4.185.715	4.185.715
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	¢ -	-	103.761.660.525	103.761.660.525
	Marzo 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	-	26.448.660.230	4.723.334.840	31.171.995.070
Valor razonable con cambios en ORI	¢ 667.077.059.604	8.730.449.460	-	675.807.509.064
Costo amortizado	760.534.547.959	-	-	760.534.547.959
Instrumentos financieros derivados	-	-	3.408.404.918	3.408.404.918
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	¢ -	-	214.145.567.328	214.145.567.328

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ii Valores razonables recurrentes a nivel 3

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	Marzo 2023			Marzo 2022		
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior
Saldo inicial	¢ 4.262.329.996	-	103.761.660.525	4.568.628.100	7.723.704.438	212.580.207.606
Valoración	-	21.987.454	1.767.083.219	-	(4.576.846.291)	(5.481.973.609)
Amortizaciones	-	-	(47.415.884)	-	-	117.599.776
Diferencias de cambio	(396.785.616)	35.537.774	(9.686.232.347)	154.706.740	261.546.771	6.929.733.555
Saldo final	¢ 3.865.544.380	57.525.228	95.795.095.513	4.723.334.840	3.408.404.918	214.145.567.328

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(47) Contingencias

El Banco enfrenta los siguientes procesos legales a favor y en contra de naturaleza ordinaria, laboral y penal, se detallan como sigue:

Número de casos en contra		Fase del proceso	Estimación total	
Marzo 2023	Marzo 2022		Marzo 2023	Marzo 2022
292	326	Primera Instancia	¢ 56.392.649.544	102.217.149.330
13	17	Segunda Instancia	23.687.146.747	9.187.193.937
60	49	Casación	16.054.002.511	48.555.689.100
<u>365</u>	<u>392</u>	(véase nota 22)	¢ <u>96.133.798.802</u>	<u>159.960.032.367</u>

Los procesos legales en contra del Banco y sus subsidiarias se registran en cuentas de orden, dentro de la cuenta de otras contingencias, litigios y demandas pendientes.

El Banco presenta procesos legales a favor; estos procesos legales son de naturaleza ordinaria, laboral y penal, los cuales representan una probabilidad incierta para el Banco, no se registran contablemente. El detalle de dichos procesos se presenta a continuación:

Número de casos a favor		Fase del proceso	Estimación total	
Marzo 2023	Marzo 2022		Marzo 2023	Marzo 2022
287	323	Primera Instancia	¢ 72.439.423.165	79.479.205.306
1	1	Segunda Instancia	375.839.600	375.839.600
2	2	Casación	2.844.233.566	2.844.233.566
<u>290</u>	<u>326</u>		¢ <u>75.659.496.331</u>	<u>82.699.278.472</u>

Adicionalmente, el Banco afrontaba 1 litigio relacionados al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que es llevado bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal. Contencioso Administrativo, del 20 de noviembre de 2015, recibida el 15 de diciembre de 2015. Al 31 de marzo de 2023, esta provisión se encuentra liquidada ya que el fallo del proceso mencionado fue a favor del Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicional a este caso se pueden mencionar los siguientes:

- No. de expediente: 14-003379-1027-CA
 - ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco Nacional sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los miembros del Banco actor, así como indemnización por el daño moral causado a raíz de la imposibilidad de adquirir una vivienda digna, producto de las aparentes anomalías en la administración de los créditos al Grupo Zion S.A. para la construcción del Condominio Bariloche Real. Adicionalmente, ha tenido cobertura de la prensa.
 - ✓ Últimos movimientos a la fecha: El 15 de noviembre de 2021 se lleva a cabo audiencia de juicio y como parte del saneamiento, el Tribunal de Juicio realiza una serie de manifestaciones y resuelve sobre el incidente de hechos nuevos presentado por la parte actora y en consecuencia decide suspender la audiencia, ordena devolver el proceso a la etapa de trámite a fin de enderezar las etapas como en derecho corresponde, e integrar a la persona jurídica (PROSUM) y corregir todos los procedimientos. Hubo una gestión de pago de honorarios del perito, la cual resulta prematura por el estado procesal.
 - ✓ Estado Actual: Devuelto a la fase de audiencia preliminar

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- No. de expediente: 11-001042-0612-PE
 - ✓ Juzgado: Fiscalía de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros.
 - ✓ Relación de hechos: Se denunció irregularidades con respecto a la empresa Zion en la tramitación de créditos otorgados a la empresa, el mal uso de los recursos, la presentación de documentos falsos al Banco para lograr la aprobación de los créditos, así como la aparente participación de algunos empleados del Banco en los hechos.
 - ✓ Últimos movimientos de fechas: En resolución de las 16:11 horas del 02 de noviembre de 2021, el Juzgado Penal de Hacienda señaló fecha para celebrar audiencia preliminar del 05 de abril hasta el 30 de junio de 2022; sin embargo, debido a solicitudes de cambio de señalamiento de la defensa, incapacidades y choques de agenda, mediante resolución de las 14:45 horas del 04 de abril de 2022, se dejó sin efecto el señalamiento. Mediante nueva resolución de las 11:22 horas del 11 de agosto de 2022, se señaló fecha para audiencia preliminar del 11 de abril hasta el 01 de mayo de 2023 desde las 08:30 horas hasta las 16:30 horas.
 - ✓ Estado Actual: La causa se encuentra con Solicitud de Acusación y Auto de Apertura a Juicio. BNCR presentó Querrela y Acción Civil. Existen Acciones Civiles presentadas en contra del BNCR.

- No. de expediente: 14-008626-1027-CA.
 - ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los inversionistas del Fideicomiso de Administración de Desarrollo Inmobiliario y de Emisión Privada de Valores Proyecto Playa Coyote.
 - ✓ Estado actual: Ante nuevos yerros en el cálculo de la indemnización en favor de los tenedores de títulos del Fideicomiso, se presentó un nuevo Recurso de Casación, el cual se encuentra en estudio de admisibilidad en la Sala Primera

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(48) Emergencia provocada por el COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre del 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que podría afectar de manera importante nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores.

La Administración del Banco continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar nuestro negocio.

Como parte de las medidas adoptadas para la contención de la crisis causada por esta pandemia, el Banco evaluó los créditos de aquellos deudores que lo solicitaron y cuya capacidad de pago se vio afectada como resultado del brote del COVID-19, y que ameritara una modificación temporal que les ayudara a enfrentar la crisis.

Como resultado de estas medidas, el saldo de la cartera de crédito al 31 de marzo de 2023, que requirió al menos una modificación en las condiciones originalmente pactadas asciende a ¢1.490.187.758.468 que representa el 31,86% de la cartera total de crédito (¢1.926.804.038.538 que representa el 41,50% al 31 de marzo de 2022).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por actividad económica, es como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Agricultura y silvicultura	¢ 35.100.257.655	38.043.804.589	50.390.846.783
Comercio	128.067.246.323	139.906.885.549	169.893.873.420
Construcción	31.997.510.300	39.084.698.917	52.479.570.954
Consumo o crédito personal	97.280.823.720	104.770.214.017	131.471.309.046
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	147.294.287.434	24.834.021.726	31.695.581.569
Extracción de minerales	277.941.203	56.579.482.565	87.115.997.442
Ganadería, caza y pesca	23.313.459.768	428.764.218.666	521.385.481.445
Industria	50.486.775.041	28.010.476.880	32.162.931.807
Servicios	399.835.681.129	30.690.792.689	37.329.211.012
Servicios financieros	25.227.749.104	103.169.667.550	146.449.912.479
Transporte, comunicación y almacenamiento	21.484.272.819	454.735.064.809	496.020.602.372
Turismo	90.289.195.233	149.277.954.802	170.104.439.998
Vivienda	439.532.558.739	279.119.435	304.280.211
Sub-Total	1.490.187.758.468	1.598.146.402.194	1.926.804.038.538
Cuentas y productos por cobrar	2.417.335.549	2.433.088.971	2.340.992.908
Créditos reestructurados COVID-19	1.492.605.094.017	1.600.579.491.165	1.929.145.031.446
Estimación por incobrables	(39.295.101.685)	(46.291.100.287)	(50.416.331.634)
Total, cartera créditos, neto	¢ 1.453.309.992.332	1.554.288.390.878	1.878.728.699.812

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por su estado de morosidad, se detalla como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Al día	¢ 1.355.260.464.517	1.440.921.652.002	1.760.024.045.388
De 01-30 días	38.081.504.256	35.576.424.249	45.939.181.784
De 31-60 días	54.326.462.424	45.012.045.725	53.822.623.734
De 61-90 días	6.055.433.413	20.576.319.470	19.275.130.594
De 91-120 días	2.475.809.313	3.188.010.948	4.813.407.096
De 121-150 días	2.806.142.024	16.256.314.729	2.927.007.729
Cobro judicial	31.181.942.521	36.615.635.071	40.002.642.213
	1.490.187.758.468	1.598.146.402.194	1.926.804.038.538
Cuentas y productos por cobrar	2.417.335.549	2.433.088.971	2.340.992.908
Total, créditos reestructurados COVID-19	1.492.605.094.017	1.600.579.491.165	1.929.145.031.446
Estimación por incobrables	(39.295.101.685)	(46.291.100.287)	(50.416.331.634)
Cartera créditos, neto	¢ 1.453.309.992.332	1.554.288.390.878	1.878.728.699.812

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19 por garantía, es como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Prenda	31.349.008.478	35.686.788.099	52.893.827.064
Fianza	13.835.023.431	15.149.890.641	19.160.736.263
Cesión Préstamos	46.676.648.481	49.919.949.933	82.339.487.789
BTB	2.373.971.192	2.664.853.940	3.457.779.487
Hipoteca	654.056.924.889	682.199.540.249	771.742.969.113
Fideicomiso	126.698.691.733	146.715.324.573	195.133.411.107
Fianza-Hipoteca	144.538.275.053	154.986.406.086	183.723.655.005
Fianza-Fideicomiso	166.435.128.016	197.714.226.031	261.928.201.297
Otros	247.842.730.869	252.800.353.245	286.841.026.792
NO ASIGNADO	2.724.006.033	2.809.295.736	3.058.870.548
Fianza Prenda	4.859.686.943	5.387.269.340	8.655.118.289
Prenda-Hipoteca	697.938.416	858.234.889	1.143.068.010
Prenda-Valores	7.610.171	8.207.802	15.861.431
Fianza-Prenda-Hipotecario	2.233.269.439	2.412.966.802	3.128.986.263
Valores	23.151.439.977	25.868.924.298	29.786.436.881
Hipoteca-Fideicom	92.469.116	93.013.458	199.998.868
Prenda-BTB	-	-	8.078.995
Fianza-Valores	28.104.490	48.426.591	58.219.232
Céd. Hipotec	-	-	8.973.295
Prenda-Fideicom	22.586.831.741	22.822.730.481	23.519.332.809
	<u>1.490.187.758.468</u>	<u>1.598.146.402.194</u>	<u>1.926.804.038.538</u>
Cuentas y productos por cobrar	<u>2.417.335.549</u>	<u>2.433.088.971</u>	<u>2.340.992.908</u>
Créditos reestructurados COVID-19	1.492.605.094.017	1.600.579.491.165	1.929.145.031.446
Estimación por incobrables	<u>(39.295.101.685)</u>	<u>(46.291.100.287)</u>	<u>(50.416.331.634)</u>
Cartera de créditos. neto	<u>¢ 1.453.309.992.332</u>	<u>1.554.288.390.878</u>	<u>1.878.728.699.812</u>

Al 31 de marzo de 2023, de los ¢1.490.187.758.468 (1.598.146.402.194 y ¢1.926.804.038.538 a diciembre y marzo de 2022, respectivamente), aún mantienen una condición temporal en las condiciones de sus créditos, el cual representa un 31,86% (33,96% y 41,50% diciembre y marzo 2022, respectivamente) de la cartera total de crédito

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

a) Medidas operativas

- El Banco ha reforzado de manera permanente la solicitud hacia los clientes para utilizar los canales digitales: BN MOVIL, SINPE MOVIL. Página Web, Centro de Contacto.
- A la fecha se cuenta con 3.276 teletrabajadores, lo que representa el 56% de la población total. Todos los puestos que son teletrabajables han sido trasladados a esta modalidad.
- Algunos autobancos que no estaban en funcionamiento fueron activados.
- La Comisión Institucional de Emergencias del Banco sesiona de manera permanente en aras de implementar las diferentes medidas que recomienda el Ministerio de Salud.

b) Medidas de apoyo para nuestros clientes de crédito

El Banco brindó el beneficio por Covid-19 a 60.591 clientes, que corresponden a 85.764 operaciones, con un saldo principal de 1.996 mil millones de colones, representando un 44% respecto al total principal a diciembre 2021.

Al 31 de marzo de 2023, no existen prórrogas activas producto de readecuaciones por Covid-19.

Actualmente el Banco está realizando acciones en materia de COVID-19, las cuales se detallan a continuación:

- Mantiene el plan de reestructurar la cartera de clientes que han reincidido por cambios de condiciones del mercado.
- Se encuentra en etapa de recuperar los saldos prorrogados de capital e intereses o “cese de pago”, mediante un plan a mediano plazo.
- Mantiene una gestión más personalizada a través de los arquetipos y segmentos, para brindar a los clientes mejor asesoría en caso de ser necesario.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Medidas de liquidez

La situación generada por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto en la economía nacional y mundial que ha generado una situación de reducción de posiciones de riesgo y una búsqueda de refugio seguro ante la mayor volatilidad que ha surgido. La Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) ha estado monitoreando los desarrollos que se dan con el fin de prevenir cualquier situación que se basa en un proceso de tres etapas con funciones y responsabilidades definidas, siendo la “Etapa I” la más leve, en la cual se debe poner atención a señales de alerta temprana y tomar acciones preventivas, hasta una situación “Etapa III”, la cual representa una situación más estresada.

La Dirección de Tesorería del Banco Nacional de Costa Rica cuenta con reportes diarios que le permiten conocer el estado de la liquidez de forma oportuna para la toma de decisiones, en adición al seguimiento que se hace de los indicadores normativos, como el calce de plazos y el indicador de cobertura de liquidez (ICL) para los cuales se tienen definidos niveles de capacidad, apetito y tolerancia que según los cuales se establece a su vez la necesidad de acciones diferenciadas.

d) Medidas en la cartera de inversiones al costo Amortizado

En virtud de la situación por la pandemia COVID -19, el Banco ha realizado un seguimiento directo a la cartera de bonos corporativos que por los embates de la crisis se ha visto afectada, tomando decisiones oportunas y proactivas de acuerdo con diferentes perspectivas y análisis de especialistas internacionales. A nivel local se le ha dado seguimiento diario a las cotizaciones y negociaciones de los títulos en mercado primario y secundario, mediante la participación en tiempo real en las sesiones bursátiles de la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de marzo de 2023, no ha sido necesario ni se prevé en el corto plazo recurrir a la venta de títulos clasificados contablemente como al costo amortizado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(49) Hechos Relevantes

a) Proceso de fiscalización - Dirección General de Tributación Periodo 2017

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Nacional se encuentra sujeto a un proceso de comprobación e investigación, por parte de la Subdirección de Fiscalización, de la Dirección de Grandes Contribuyentes, de la Dirección General de Tributación, cuyo objetivo es revisión fiscal del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2017.

Esta actuación fiscalizadora, fue notificada mediante el documento DGCN-SF-PD-25-2021, el 31 de marzo de 2021 y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de la Administración Tributaria.

El día 31 de diciembre de 2022, se recibió notificación de parte de los auditores fiscales, para la concurrencia a la audiencia final para entrega de resultados por medio del documento DGCN-SF-PD-25-2021-26-331-03, misma que se realizó para el día 10 de octubre de 2022.

Mediante el oficio DGCN-SF-PD-25-2021-07-41-03, el día 28 de octubre de 2022 se comunica el Traslado de Cargos y Observaciones, mismo que fue impugnado por el Conglomerado el día 11 de noviembre de 2022. Mientras que por medio del oficio DCGN-SF-PS-25-2021-24-5138-03, el día 24 de noviembre de 2022 se comunica el Traslado de Cargos Sancionador por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, el cual fue impugnado por el Banco el día 7 de diciembre de 2022.

El día 21 de diciembre de 2022, mediante el oficio DGCN-373-DF-DT-UT-2022, la Administración Tributaria comunica la resolución determinativa del periodo fiscal 2017, la cual conoció de la impugnación presentada por el Banco, por lo que el Banco cuenta con 30 días hábiles para presentar el recurso de revocatoria ante la Administración Tributaria y 30 días posteriores ante el Tribunal Fiscal.

El día 1 de febrero de 2023, mediante el oficio GG-063-23, el Banco presentó el recurso de revocatoria contra la resolución DGCN-373-DF-DT-UT-2022.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Operaciones diferidas a plazo

A raíz de la emergencia nacional que atraviesa el país por la COVID-19, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, aprobó la creación de una facilidad especial de crédito a mediano plazo para los intermediarios financieros regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Al 31 de marzo de 2023, se colocaron 2.955 operaciones bajo esta modalidad, aplicando un descuento en la tasa de interés de los créditos en colones por un monto total de ₡161.438.554.159, logrando así una tasa promedio de las operaciones ya tramitadas de 6,03%; el plazo promedio restante para el vencimiento es de 12,66 años.

c) Ley de Creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros

De acuerdo con la *Ley N°9816 Ley de Creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros*, se crea un Fondo de garantía de depósito, cuyo objetivo es fortalecer la red de seguridad financiera del sistema financiero nacional, mediante la creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución para los intermediarios financieros supervisados.

En concordancia con el Artículo No.8 del “Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG)” las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(50) Reclasificación cobro judicial

Al cierre de marzo de 2023, no se registran reclasificaciones producto de cartera de crédito en cobro judicial a la cuenta de créditos vencidos, dicha reclasificación procede a lo establecido en el catálogo de cuentas contables del Acuerdo CONASSIF 6-18, el cual establece:

Los créditos deben ser transferidos a esta cuenta cuando la entidad haya cumplido con el proceso de cobro administrativo y se haya presentado la demanda correspondiente que inicia la ejecución judicial.

En cumplimiento a lo anterior, al 31 de marzo de 2023, se procede a reclasificar la suma de ₡ 2.177.973.191 (₡81.671.053.225 en el 2022).

(51) Eventos subsecuentes

El Banco Nacional planteó una consulta ante la Dirección General de Tributación con fundamento en el artículo 119 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, respecto del tratamiento del diferencial cambiario dispuesto mediante la resolución DGT-R-09-2022; dicha consulta fue atendida y comunicada vía correo electrónico según oficio MH-DGT-OF-119-0001-2023, de fecha 31 de enero de 2023, la respuesta establece que:

“De conformidad con lo expuesto, tomando en consideración que la consultante es una entidad que se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), para efectos del cálculo del diferencial cambiario, se tiene por realizado el mismo de acuerdo con la regulación de posición en moneda extranjera de los intermediarios cambiarios establecida en el artículo 4 del Reglamento de Operaciones de Contado, emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, así como lo dispuesto en el numeral 4 de la resolución DGT-R-009-2022.” ... “Tome en cuenta, que dicha resolución es de aplicación para el período fiscal 2022, de acuerdo con el numeral 5 de la resolución de cita”.

Consecuentemente, el Banco aplicará el tratamiento fiscal previsto en el oficio DGT-R-09-2022, registrando los efectos de este reconocimiento en el periodo 2023 y calculará las obligaciones respectivas que se vean afectadas, conforme el criterio emitido por la Dirección General de Tributación.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(52) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuestos a las Ganancias

Artículo No 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el Artículo No 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- iii. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF 6-18 (antes SUGEF-30-18) que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(53) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

Debido a que la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 2 difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, se podrían generar divergencias monetarias en algunos saldos contables.

La Administración del Banco no determinará la cuantificación económica de tales diferencias existentes, debido a que consideran que es impracticable.